

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL COLOMBINA DE CHICAGO EN 1893.

# COMISIÓN GEOGRÁFICO-EXPLORADORA

DE LA

REPÚBLICA MEXICANA.

## CATÁLOGO

DE LOS OBJETOS QUE COMPONEN EL CONTINGENTE DE LA COMISIÓN, PRECEDIDO DE ALGUNAS NOTAS  
SOBRE SU ORGANIZACIÓN Y TRABAJOS.

POR EL INGENIERO DIRECTOR

AGUSTÍN DÍAZ.

CORONEL DE ESTADO MAYOR ESPECIAL, EX-PROFESOR EN EL COLEGIO MILITAR Y EN LA  
ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS.

Xalapa-Enríquez. Marzo de 1893.

Tipografía de la Comisión Geográfico-Exploradora.

GA63

.M6

A4

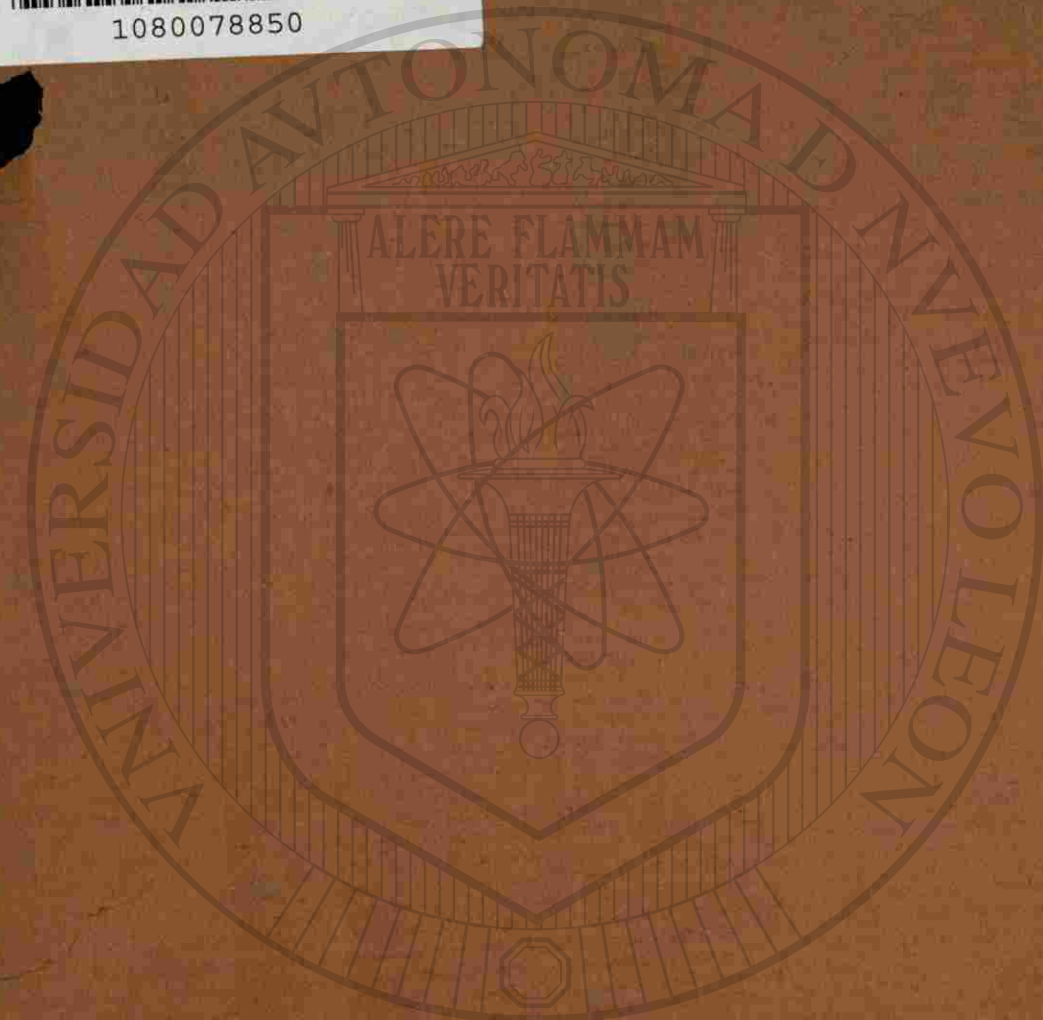
1893

C.1





1080078850



EXPOSICIÓN INTERNACIONAL COLOMBINA DE CHICAGO EN 1893.

91(72)

D.

# COMISIÓN GEOGRÁFICO-EXPLORADORA

DE LA

REPÚBLICA MEXICANA.



BIBLIOTECA

## CATÁLOGO

DE LOS OBJETOS QUE COMPONEN EL CONTINGENTE DE LA COMISIÓN, PRECEDIDO DE ALGUNAS NOTAS SOBRE SU ORGANIZACIÓN Y TRABAJOS.

POR EL INGENIERO DIRECTOR

AGUSTÍN DÍAZ.

CORONEL DE ESTADO MAYOR ESPECIAL, EX-PROFESOR EN EL COLEGIO MILITAR Y EN LA ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Xalapa-Enriquez. Marzo de 1893.

Tipografía de la Comisión Geográfico-Exploradora.

15530

1185A





DIRECCIÓN GENERAL

AL remitir la Comisión Geográfico-Exploradora su contingente á la Exposición internacional de Chicago, correspondiendo á invitación hecha por la Secretaría de Fomento, como encargada de dirigir la participación que toma México en el expresado Certámen, cumple á nuestro deber acompañar una descripción del contenido de dicho contingente; mas ésta resultaría deficiente, si sólo se concretase á la especificación de los objetos, pues aunque en el conjunto constituyen el resultado de operaciones íntimamente ligadas entre sí, el asunto á que corresponden es algo complejo y tan variable en sus pormenores, cuanto lo han sido las causas que lo motivaron y las circunstancias que influyeron en su desarrollo. Requíérese para apreciar la mayor ó menor valía del grupo que presentamos, tener idea de esas causas y circunstancias, las que procuraremos exponer lo más abreviadamente que nos sea posible y cual lo quiere el motivo del presente escrito.

Así, dando principio por el origen de nuestros trabajos, haremos conocer la organización del personal que los desempeña, después la de los diversos ramos en que aquellos se subdividen, con el estado que guardan actualmente, y terminaremos este relato acompañando un catálogo descriptivo de los objetos exhibidos al que seguirá, á guisa de ilustración, una copia reducida de los más importantes para darlos á conocer, aunque sea por este medio, á las personas que no tuvieren ocasión de ver los originales; pero antes de comenzar, hacemos una salvedad para quedar á cubierto de interpretaciones ajenas á nuestro modo de pensar: la Comisión Geográfico-Exploradora de la República Mexicana, al concurrir con sus trabajos á la Exposición internacional de Chicago, no lleva el ánimo de entrar en competencia con los de igual naturaleza ejecutados en otros países, sino mostrar simplemente los resultados obtenidos por ella en relación con las circunstancias, á veces bien difíciles que la rodearan y con los elementos de que ha podido disponer, nunca comparables á los asignados para el mismo objeto en las poderosas naciones del Viejo Continente y Estados Unidos de Norte América.

\*  
\*\*

La no interrumpida cadena de convulsiones políticas que asolaron á México desde su independencia hasta la época presente, mantuvieron al país en un estado tal de intranquilidad y angustia pecuniaria, que no permitían á sus gobernantes dedicar su atención al mejoramiento de la



geografía. Durante aquel período, no se conoció más Carta oficial del país que la formada en el seno de la Sociedad de Geografía y Estadística con los pocos y malísimos elementos que acumuló la iniciativa personal de los individuos que la componían; pero la desgracia la acompañaba y se perdió en el naufragio del buque que la conducía á Europa para su publicación. En 1850, se repuso aquel trabajo por la misma Sociedad y se formó á la vez un atlas de los Estados de la República, quedando todo depositado en la Secretaría de Guerra, de la que dependía aquella Sociedad. Mas tarde, cuando en 1857 se creó la Secretaría de Fomento, pasaron á su archivo las citadas obras y aunque esta nueva dependencia del Gobierno Federal tomó algún interés por la adquisición de buenos datos geográficos, como lo prueba el levantamiento que mandó practicar de la Carta hidrográfica del Valle de México, poca importancia dió á la publicación de la Carta general y atlas expresados, tal vez por considerarlos incorrectos en demasía; sin embargo, permitió que una empresa particular los aprovechase y los diera más tarde á la estampa con ligerísimas modificaciones. De entonces acá, todas las Cartas de la República publicadas, se han basado en la precitada, que en realidad debiera considerarse como ensayo, y si algunos de los datos con que se ha ido adicionando, son pasables, poco se consiguió pues á su exigüidad se unía la desventaja de tener que interpolarlos aisladamente y sin relación con las partes contiguas, lo que los convirtió en contraproducentes para la generalidad de casos: las únicas buenas correcciones hechas á aquella Carta primitiva, son las que proporcionan los límites con los Estados Unidos del Norte y Costas de la República, pero una y otra se concretan á las estrechas fajas que las determinan y en el interior, ó como detalle, otras muy inferiores provenientes de las Cartas particulares de los Estados que paulatinamente reformaban sus respectivos Gobiernos, pero aun estas mismas quedan todavía en embrión y resultan de elementos tan contradictorios que, al desarrollar nuestros proyectos de exploración, con frecuencia nos vemos en conflicto por las equivocaciones á que dan lugar.

Conocidos estos antecedentes, fácil es presumir que, quien más necesidad tenía de hacer uso frecuente de las Cartas, debía experimentar constantes desengaños y en consecuencia, éstos le arraigaran el deseo de mejorarlas en primera oportunidad. Tal debe haber sucedido al actual Presidente de la República, porque sirviendo al país como soldado durante las prolongadas luchas de Reforma y la de la Intervención extranjera, pudo en forma tangible, apreciar mejor que sus antecesores en el gobierno, la ingente preferencia con que el asunto merecía tratarse y en efecto, apenas pasados los primeros meses de su elevación á la Presidencia, empleados consiguientemente en reorganizar lo más esencial de los ramos administrativos, ordenó investigar la posibilidad de formación de una Carta menos incorrecta con los datos existentes en los archivos; pero examinados aquellos y visto que no podrían producir mas que otra edición equivalente á las ya conocidas, dicho Señor resolvió el establecimiento de una Oficina especial á la que se encomendara la consecución de elementos más valiosos para emprender una nueva Carta general, mientras pudieran establecerse comisiones que los ministrasen directamente por operaciones adecuadas. Esta es la historia del Departamento de Cartografía que en la Secretaría de Fomento funciona desde mediados de 1877 y la de creación de la Comisión Geográfico-Exploradora, que un año más tarde se fundó y el Supremo Gobierno tuvo á bien confiar á nuestra dirección.

\*  
\*\*

En Mayo de 1878 emprendimos la salida de la Capital de la República, dirigiéndonos al Estado de Puebla. Al iniciarse las operaciones de la Comisión, no disponíamos de más personal que del Ingeniero Julio Alvarado, compañero nuestro en el profesorado del Colegio Militar y del Ayudante José González Moreno, discípulo de ambos y á la sazón Teniente de Artillería; y para custodia de nuestra humildísima provisión de equipo é instrumentos, cinco soldados de Rurales de la Federación. ¿Como nos aventurábamos con elementos tan escasos, que provocaban la hilaridad de ciertos críticos? Sencillamente: con sobrada voluntad para ayudar al General Díaz en sus propósitos, con suficiente fé en la promesa que nos hizo de irnos favoreciendo conforme se lo permitiesen las circunstancias, por aquel entonces nada bonancibles, y con el entusiasmo de algunos jóvenes recién salidos de la Escuela de Ingenieros y del Colegio Militar, á quienes como también discípulos nuestros y deseosos de adquirir práctica, no nos fué difícil conquistar; así contamos con un grupo de reserva dispuesto á acudir al primer llamamiento, bajo cualquiera condición. La benevolencia con que nos distinguieron desde nuestra primera entrevista los Generales Vicente Riva Palacio y Manuel González, respectivamente Secretarios de Fomento y Guerra, cuyos Departamentos se unieron para contribuir en combinación al desarrollo del plan que presentamos, sirvió igualmente de incentivo á nuestra decisión y pronto quedamos listos á partir de la Capital de la República hacia la del Estado de Puebla, en donde radicamos nuestro primer centro de operaciones; allí los empezamos . . . . . empezando; el tiempo nos diría hasta que punto podríamos ensancharlos.

Son inenarrables las vicisitudes que rodearon á la naciente Comisión en sus primeros meses de existencia, pero después se fueron acrecentando sus recursos y con ellos pudo adquirir cierto prestigio, con el que aseguró definitivamente su estabilidad. Pueden imaginarse los sufrimientos y percances que en un principio acarrearía á los miembros de la Comisión, el atrevimiento de aventurarse á una obra colosal con tan diminutos medios de acción y teniendo que afrontar cuantos obstáculos le interpusiera la desconfianza de los propietarios de las fincas rústicas y la de los habitantes de los pueblos apartados de la civilización, tomándolos por agentes del fisco los unos, y los otros como intrusos deslindadores de sus predios; pero todo lo considerábamos compensado cuando recibíamos noticia de nueva asignación en recursos, ó veíamos llegar á uno ó dos de los jóvenes compañeros que dejamos relegados en México y gestionaban sin descanso para realizar su ideal de reunirse á nosotros.

A los dos años ya figurábamos individualmente en la Ley Federal de presupuestos, entre las partidas de Fomento, y la Secretaría de Guerra sostenía de pie en la Comisión, una Sección de Oficiales con su correspondiente dotación, doblándose el número de nuestra Escolta.

El progreso de la Comisión continuó poco á poco, pudiendo fundar después de otros dos años, los departamentos que su servicio requería, con la separación debida y ya para aquella época la Comisión fué declarada de hecho, Escuela práctica de los Oficiales facultativos. Aunque en pequeño, por el mismo tiempo, habilitamos un taller de litografía y fotografía destinado solo á las



necesidades exclusivas de la Comisión, pero ya en el día está mejor montado y tiene también á su cargo la publicación de nuestras Cartas.

Forman la Comisión dos grupos principales: el de Fomento que, como compuesto de especialidades que se han perfeccionado más ó menos por su larga permanencia en ella, tiene á su cargo la conducción de los trabajos en su parte técnica; y el grupo de Guerra que, constituido en su mayoría por Oficiales del Estado Mayor Especial, que vienen á recibir su práctica, varía frecuentemente de personal y de consiguiente no se le pueden confiar atribuciones fijas y así se distribuyen entre las Secciones de levantamiento ó la de historia natural, según va siendo su adelanto y las aptitudes que manifiestan.

La Ley de presupuestos señala actualmente al personal civil: *tres Ingenieros* que ejercen el mando principal y entre los que se cuenta al Director; *dos Ingenieros de segunda clase, dos Ayudantes y un Escribiente de cálculos*, que se emplean en el desempeño de las diversas funciones facultativas; un *Secretario* residente de pie en el Centro de operaciones; *una Sección de Cartografía* á cargo de *un Ingeniero, un Primer Dibujante* que dirige el taller de fotografía y *cuatro Dibujantes*, para las necesidades del arte, tanto en el campo como en el gabinete; *una Sección de cálculos* con *un Ingeniero* en Jefe y *tres Calculadores*, quienes alternan con la oficialidad de Guerra en cierta clase de operaciones topográficas y en todas las astronómicas; y *una Sección naturalista* con *un Primer Naturalista, dos Segundos, un Osteotomista, tres Colectores, un Conservador y un Dibujante*, expresamente consagrados á la exploración del país en sus producciones espontáneas y á la formación de los gabinetes correspondientes que, por el número de ejemplares que llegó á contener, ha necesitado de local *ad hoc* y hoy está establecido en Tacubaya, á seis kilómetros de México, con el nombre de *Museo de Historia Natural de la Comisión Geográfico-Exploradora*. Completa el personal civil, fuera de presupuesto y cargado á los gastos ordinarios de la Comisión: *un Médico* para la Escolta; un reducido número de *Meritorios* que sirven como Escribientes, auxiliares de dibujo, & y la servidumbre necesaria para trabajos que no puede desempeñar la tropa.

Más que la concurrencia de oficiales, la necesidad nos obligaba á introducir en la Comisión, el régimen militar que desde su principio establecimos, convencidos de que solo por una disciplina estricta podíamos alcanzar éxito favorable, en asunto que su propia naturaleza exige que los Ingenieros se hallen constantemente aislados, expuestos de consiguiente á ser víctimas de la audacia y sugetos sin cesar á los penosos sufrimientos que traen consigo el cambio constante ó privación absoluta de alimentos, á la frecuente variación de clima, á las enfermedades que se contraen, &

Nuestra Escolta aunque llamada de Caballería y bajo el mando de los Oficiales que son de reglamento, desempeña en la Comisión funciones tan especiales, que requiere la organización particular que se le ha dado. Como auxiliares del Ejército, estos soldados quedan sugetos á la Ordenanza militar y reciben la correspondiente instrucción relativa; pero siendo su destino, además de el de seguridad y policía, el de otros servicios propios á las exploraciones, para mejor desempeñarlos se ejercita la mayoría, en aquellos oficios más útiles para los viajes; algunos se dedican á la colectación, otros quedan en los talleres establecidos y á aquellos más ilustrados y capaces,

se les aprovecha en las labores de gabinete, para pasar más tarde á las Secciones como escribientes, auxiliares de dibujo, disectores, & recibiendo los más aprovechados el título de *Meritorio*.

La moralidad que se observa entre la servidumbre de pie y soldados de la Escolta, es excepcional: como no sólo se debe á la elección de gente escogida, sino á la introducción de costumbres que tienden al bienestar del individuo, no es por demás citarlas, pues el país, reportaría gran beneficio, si se generalizaran en todas las agrupaciones de gente desvalida. En la admisión de tropa y servidumbre se exige fianza de buena conducta que responde de la honradez de los individuos, cuya fianza es reemplazable por un depósito gradual de dos meses de haber y si hay quien desee contar con mayor fondo, como pasa con la generalidad, se le permite aumentar su depósito, á condición de irlo cambiando por acciones en algún establecimiento de crédito autorizado por la ley. De este modo disponen aquellos individuos de algún auxilio pecuniario en sus necesidades imprevistas, y á la larga, de un pequeño capital con que establecerse.

\*\*

Hemos señalado anteriormente la inmensa desproporción que existe entre la grande extensión del Territorio Nacional y los recursos limitadísimos de que podía disponer la Comisión, tanto en personal como en dinero y se comprenderá sin esfuerzo que, la elección de los métodos que se adoptasen para el levantamiento, era asunto capital: las grandes triangulaciones geodésicas tenían que desecharse desde luego, puesto que en un país tan despoblado como el nuestro, tan escaso aun de vías de comunicación y con un suelo tan accidentado, esas operaciones que por su naturaleza misma son costosas, resultarían onerosísimas, muy dilatadas y ofrecerían inmediatamente, no sólo la duda, sino casi la seguridad de que no podrían continuarse sin interrupción; en consecuencia, no se presentarían resultados en un plazo oportuno y esto haría crecer las oposiciones, aumentar las desconfianzas y producir obstáculos tan grandes y numerosos, que fracasaría la brillante idea del levantamiento de la Carta general, así es que fué necesario recurrir á procedimientos que estando en armonía con el objeto primordial de mejoramiento de nuestra Carta y con las circunstancias del país, proporcionasen resultados de utilidad práctica y sirviesen de preparación á las operaciones del Catastro territorial, que tendrá que establecerse, dado el movimiento de avance de la República.

El sistema que en concepto nuestro respondía á las condiciones anteriores, fué establecer en cada una de las zonas que se debiera levantar, un canevas de puntos situados geográficamente, por procedimientos astronómicos; estos puntos ligados entre sí en todos los sentidos posibles por las líneas de detalle, á fin de llenar los polígonos que ellos circunscriben, sirven para apoyar dichas líneas comprobando su precisión relativa, y permiten distribuir los errores inherentes al método seguido en su levantamiento. Aunque para la determinación de las coordenadas geográficas de los puntos del canevas se han empleado diversos métodos, hay algunos que se prestan mucho mejor á llenar las condiciones de rapidez y exactitud suficientes, que en sí mismas incluyen la de economía, razón por la que los hemos adoptado preferentemente. Las latitudes se han ob-



tenido casi exclusivamente por distancias zenitales circunmeridianas, observadas tanto al Norte como al Sur del zenit y procurando siempre, que las estrellas elegidas, formen pares que culminen á igual altura á uno y otro lado; para las longitudes, se ha seguido el método de señales instantáneas, especialmente telegráficas, cambiadas con los Observatorios Nacionales de la Capital, ó con los de algunos de nuestros Centros de operaciones; en casos de absoluta necesidad, también se ha recurrido al método de transporte de cronómetros, en viajes dobles de ida y vuelta para obtener las diferencias de meridianos, llevándolo á cabo con las mayores precauciones, formando polígonos cerrados ó líneas quebradas apoyadas en puntos de longitud precisa, con objeto de tener comprobaciones y distribuyendo los puntos de manera que la distancia de uno á otro, permita recorrerla en una jornada; respecto á las altitudes, se han determinado por observaciones hipsométricas simultáneas con las barométricas del Observatorio Meteorológico Central de México, ó con las de los Observatorios temporales establecidos por la Comisión en sus principales centros de operaciones, con objeto de aproximarse á la similitud de circunstancias climatológicas entre dichos Observatorios y los lugares en que tienen que observar las Secciones expedicionarias. Para el detalle, el levantamiento de las líneas respectivas, se ha hecho en lo general á la brújula de mano y perambulador, teniéndose también algunas á la brújula nivelante y las distancias medidas con la estadia.

La exactitud con que se han obtenido las situaciones geográficas es suficiente, como lo indican los errores probables encontrados que no exceden de medio segundo de arco en las latitudes, de un décimo de segundo de tiempo en las longitudes por señales instantáneas, de un segundo en las determinadas por transporte de cronómetros y de diez á quince metros en las altitudes; en cuanto á las diferencias que producen las líneas de detalle al construirlas, son pequeñas en la mayor escala geográfica y por consiguiente gráficamente nulas en las menores.

Las coordenadas geográficas se han referido siempre á las torres de las iglesias ú otros objetos estables, á fin de que en cualquier tiempo se puedan utilizar como puntos de referencia aquellos á los que corresponden dichas coordenadas. Como el levantamiento del detalle para la Carta, se ha hecho á la brújula, se determina la declinación magnética en la mayor parte de nuestras estaciones astronómicas.

Para la práctica que periódicamente reciben los Oficiales que van ingresando á la Comisión, se han llevado á cabo triangulaciones en los Alrededores de nuestros Centros de Puebla y Xalapa y en Veracruz, y atendiendo á la precisión con que fueron tomados los datos que á ellas se refieren, se consideraron como geodésicas para calcular las coordenadas geográficas de sus vértices. Con el mismo objeto se han ejecutado varios trabajos de precisión en el detalle topográfico, variando los métodos de levantamiento para hacer más provechosa la práctica.

Al terminar lo relativo á levantamientos, no es fuera del caso hablar de los servicios que han prestado las hojas de papel para esquicios topográficos, cuya propiedad tenemos desde algunos años antes de fundarse la Comisión. En el ejemplar que figura en el Catálogo con el número 34, se ve desde luego que el rayado se reduce á un transportador circular, cuya circunferencia está dividida de grado en grado, marcándose las divisiones correspondientes á cada cinco grados, con los radios respectivos, prolongados á uno y otro lado en toda la extensión de la hoja;

además de la circunferencia dividida, hay otras que le son concéntricas y que distan un centímetro una de otra. Las hojas se reúnen sobre un cartón, formando libros exfoliadores y de manera que todos sus centros se correspondan; de esta manera puede dibujarse sobre ellos, como sobre una plancheta que puede improvisarse fijando una aguja en el centro que sirva como pínula de alidada, empleando la punta del lápiz para reemplazar la otra pínula. Como dos de los diámetros son paralelos respectivamente á los lados mayor y menor de la hoja, puede, según el sentido en que se desarrolla la línea por levantar, adoptarse como meridiano uno ú otro de dichos diámetros y graduar en seguida el transportador, ya sea por cuadrantes, ya por semicircunferencias ó corrida, según convenga para la brújula ó para el goniómetro usado. Se comprende desde luego que puede usarse fácilmente como eclímetro de perpendicular, con solo el empleo de una pequeña plomada que en caso necesario puede suspenderse en la misma aguja del centro y también utilizarse para construir con rapidez y exactitud, escalas de pendiente.

En los levantamientos, la línea de canevas se va construyendo á pulso, colocando los diversos lados por medio de paralelas á las direcciones correspondientes, según su azimut y apreciando aproximadamente las distancias en escala, por medio de las circunferencias concéntricas, equidistantes un centímetro, de que antes se habló; esta manera de proceder, después de algún ejercicio, puesto que tiene que operarse sobre la cabeza de la silla del caballo, dá al croquis del terreno, tomado así, una semejanza muy grande con la construcción esmerada hecha en el gabinete, como puede juzgarse por el ejemplo que acompañamos en el cuadro número (34); este ejemplo se ha tomado indistintamente de las colecciones, pero la exactitud de lo asentado antes, se puede comprobar comparando los libros de borradores de campo y los de itinerarios en limpio que se acompañan bajo los números 44 y 45, por consiguiente con la suficiente práctica y en caso de urgencia, puede hasta omitirse la puesta en limpio de los borradores de campo. En la configuración de los movimientos del terreno, es donde se hace inapreciable el papel para esquicios, pues combinando los formados sobre diversas hojas al seguir los caminos que rodean y atraviesan dichos movimientos, se obtiene una representación bastante fiel de ellos: procediendo de esta manera, es como se han levantado los caminos y líneas que sirven para el detalle de nuestras hojas en la Carta general y que forman hoy un total de setenta y seis mil cuatrocientos kilómetros, ó sean unas diez y ocho mil doscientas treinta y cuatro leguas mexicanas.

Las exploraciones y levantamientos terminados hasta el día, corresponden á las siguientes Cartas geográficas: la del Distrito Federal y las de los Estados de Puebla y Tlaxcala; las de los Estados de Veracruz, Hidalgo, Morelos y San Luis Potosí, están al terminarse y una fracción solamente de las de Oaxaca, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y México; además en el Estado de Sonora, el segundo de la República en extensión, se tiene levantada más de la cuarta parte de su superficie. Reasumiendo, los levantamientos y exploraciones abrazan áreas que expresaremos en números redondos, subdividiéndolas así: completamente terminados, diez y ocho millones de hectáreas; pendientes por falta de algunos datos de detalle, siete millones. Con los datos adquiridos se han construido: trece hojas de la Carta topográfica de Alrededores de Puebla en la escala de 1 : 20 000 y otra Carta de la misma Zona en 1 : 50 000, las que están ya publicadas; una Carta topográfica completamente detallada de Alrededores de Xalapa y una hoja



á 1 : 250 000 del Estado de Sonora con la configuración á lápiz; están completamente terminadas, treinta y nueve hojas de la Carta general á 1 : 100 000 y su publicación va haciéndose paulatinamente á medida que se litografian en el taller fundado en la misma Comisión, el que está á cargo de un Capitán de Estado Mayor, que además de poseer la correspondiente instrucción facultativa, es un hábil litógrafo y la combinación de ambas circunstancias, con la de ejecutarse el trabajo bajo nuestra supervigilancia inmediata en el seno de la Comisión, en vez de hacerse, como en el principio en distintos talleres litográficos de la Capital, ha permitido mejorar mucho la publicación; se tienen enteramente concluidos veintiseis planos particulares de poblaciones, de los que sólo se publicarán los más interesantes, y en construcción, sesenta hojas de la repetida Carta general á la 1 : 100 000<sup>a</sup>.

Además de los trabajos de levantamiento geográfico, se han hecho los relativos á la exploración de los terrenos recorridos en lo que se refiere á los tres Reinos de la Naturaleza, colectando el mayor y más variado número de ejemplares de Mineralogía, Zoología y Botánica, que ha sido posible, así como algunas muestras de los minerales en explotación y de los materiales de construcción más usados en las diversas localidades.

La Sección de Historia Natural ha seguido una marcha enteramente análoga á la del resto de la Comisión: comenzó sus trabajos en los últimos meses de 1879, con un solo Naturalista, continuando así por espacio de más de dos años en cuya época se aumentó su personal con otros individuos por parte de la Secretaría de Fomento y dos Oficiales de Estado Mayor por la Secretaría de Guerra. Teniendo esta Sección que extender sus exploraciones á las mismas regiones de los levantamientos y dada su escasez de personal, hubo precisión de limitar al principio sus labores á solo la colectación y preparación de ejemplares, para conservarlos en nuestros Centros de operaciones; sin haber podido emprender trabajos de clasificación, tanto por las razones expuestas, como por la falta de una biblioteca especial, hasta el año de 1885, en que con motivo de la Exposición de New-Orleans, nos vimos precisados á ordenar nuestras colecciones de una manera científica, llevando la clasificación hasta donde lo permitían nuestros elementos. Este trabajo se prosiguió con mejor éxito, debido á la buena acogida que los Profesores del Instituto Smithsonian en Washington, dispensaron á nuestros Ingenieros, pues se facilitó el estudio, se pudieron identificar muchos ejemplares con los ahí existentes y comprobar la novedad de algunas especies desconocidas ó no descritas. Otro tanto se hizo en el Museo Británico de Londres y en el Jardín de Plantas de París, aprovechando la concurrencia de la Comisión á la Exposición de esta última Ciudad en 1889.

La Comisión ha visto recompensados sus afanes, tanto en lo relativo á los levantamientos geográficos como en las exploraciones naturalistas, por el mérito concedido á sus trabajos en la ya citada Exposición de New-Orleans, en que se le asignó un Premio Extraordinario, y después en la de París, en 1889, donde se la acordaron dos Grandes Premios. El concurso á las Exposiciones anteriores ha sido ventajoso para nosotros, no sólo por las razones antes dichas, sino también por los cambios verificados de ejemplares duplicados nuestros, de Zoología y Botánica, por los de otros tipos que no existen en el país: estas circunstancias y el trabajo continuado sin interrupciones, ha hecho adquirir á nuestra colección una importancia que decidió al Gobierno Fe-

deral, según digimos antes, á destinar un local á propósito en Tacubaya, para fundar ahí el Museo de la Comisión, que está abierto al público los Juéves y Domingos, pudiéndolo visitar todas las mañanas las personas que lo necesitan con algún objeto científico. Esperamos que con la protección del Supremo Gobierno y nuestros constantes esfuerzos, prestará interesantes servicios á la instrucción pública y á los que especialmente se ocupen de Historia Natural.

\*  
\*  
\*

Vamos á dar una idea de los diversos ramos que abrazan los trabajos gráficos de la Comisión.

**Fraccionamiento de las Cartas.**—La ventaja de fraccionar las Cartas extensas, es indudable por las facilidades que presta tanto al dibujo como á la impresión y esencialmente, porque coleccionadas las fracciones, en forma de atlas, á medida que se adquieren nuevos datos, las innovaciones que ellos originen, tienen que hacerse sólo en las hojas correspondientes y por consecuencia cada uno podrá tener dichas reformas á un precio muy reducido, conservando su atlas á la altura de las últimas ediciones. Estas consideraciones nos hicieron idear la subdivisión de la Carta general de la República, de las de los Estados y en general de todos los trabajos de ciertas dimensiones, en hojas de tamaño común, organizando nomenclaturas que permitan por medio del número y letras que cada hoja lleva y la designación de la especie á que pertenece, distinguirla de las demás y haciendo que, una vez comprendido el sistema, se forme desde luego idea de la situación relativa de cada trabajo en la Carta general, de la extensión que ocupa, ó de donde debe buscarse en los archivos, el dato que se necesita.

Las dimensiones que se adoptaron para las hojas, son 0<sup>m</sup>53 de base por 0<sup>m</sup>40 de altura, intermárgenes, deducidas de las consideraciones de que la Ciudad de México, asiento del Gobierno Federal, ocupase el centro de la hoja que debiera contenerlo en los diversos fraccionamientos principales, como el topográfico en la escala de 1 : 20 000 el geográfico á 1 : 100 000 y el administrativo en 1 : 500 000; que subordinando en cada caso, el número de hojas á los submúltiples regulares de las citadas escalas, pueda quedar comprendida en dicho número, la Carta completa del país y las partes de los limitrofes que más interesa conocer á la administración del nuestro y finalmente, poder adecuar las designaciones que por letras llevan las hojas de fraccionamiento á 1 : 20 000 y á 1 : 100 000, de manera que la letra correspondiente á la hoja central, fuese m ó M (según la escala) inicial de México.

A la simple inspección del diagrama puesto en el cuadro número 1, se comprende el sistema de distribución de las hojas en las diversas escalas de fraccionamiento regular: el de la escala geográfica en 1 : 2 000 000, que contendrá la Carta del país y ciertas porciones de los contiguos, está en nueve hojas marcadas con números arábigos del tipo monumental del 1 al 9; el de la escala de 1 : 1 000 000, que reproduce la misma Carta, reduciendo las porciones de los países contiguos á lo más próximo á los límites de la República, comprende veinticuatro hojas numeradas del 1 al 24, también con cifras arábigas pero del tipo Romano recto mayúsculo; el de 1 : 500 000 cubriendo las mismas porciones en noventa y seis hojas y en el que por cada hoja del anterior, se tienen cuatro que se distinguen entre sí por los números romanos del I al IV; 1 : 250 000 en tres-



cientas ochenta y cuatro hojas, cuatro por cada una del anterior, distinguiéndose por las letras monumentales A, B, C, D; y el último fraccionamiento geográfico en 1 : 100 000 del que sólo se proyectarán las hojas necesarias para cubrir la extensión de la República; por cada hoja á 1 : 500 000, se tienen veinticinco á 1 : 100 000 que se distinguen por las letras del alfabeto (exceptuando la ll y la ñ) de carácter Romano recto mayúsculo. Para el fraccionamiento en la escala topográfica de 1 : 20 000, las veinticinco hojas que resultan por una, á 1 : 100 000, se distinguen con las mismas letras del alfabeto y del mismo tipo, pero minúsculas. Por lo expuesto se ve, que con las hojas de fraccionamiento á 1 : 2 000 000, se puede armar una carta mural de dimensiones cómodas y las correspondientes á las otras escalas, coleccionarse en forma de atlas, según el orden señalado anteriormente.

La Carta geográfica de detalle general, la formarán las hojas á 1 : 100 000, en número de seiscientos próximamente, que han comenzado á publicarse ya y que están esencialmente destinadas á la Secretaría de Guerra; ellas servirán para formar las Cartas correspondientes á otros objetos de la Administración, así como las particulares de los Estados y son las que se irán reformando, á medida que se adquieran nuevos datos para publicar ediciones posteriores, aun cuando no se haya concluido el levantamiento de la Carta general.

Aunque de las hojas de levantamiento topográfico solo se publicarán las que ofrezcan algún interés especial, pues el objeto principal de ellas es aprovecharlas en lo futuro, para el servicio militar de la República, llevarán siempre las anotaciones distintivas que corresponden al sistema de fraccionamiento y en el caso de que fuesen construidas, por circunstancias muy particulares, en alguna escala distinta de las mencionadas antes, siempre se indicarán las hojas de fraccionamiento en cuya extensión quedaren comprendidas.

**Proyección y meridiano principal.**—Considerando que la proyección policónica, es la que menos altera las formas y las relaciones de extensión, conservando mejor la perpendicularidad de los meridianos y paralelos hasta las hojas más distantes del centro de la Carta, adoptamos ese sistema con el radio medio correspondiente á la latitud central de la República y se han construido los esqueletos respectivos, así como los márgenes de unión de las hojas, valiéndose de las tablas que hemos calculado para las antes citadas tablas de fraccionamiento y para otras de Cartas más reducidas; un ejemplar de estas tablas existe en nuestra colección bajo el número 56. El meridiano principal, origen de nuestras longitudes, es el que pasa por la torre Este de la Catedral de México, punto que nos ha parecido más estable en la Capital, y que con el tiempo podrá ser el punto de partida para la división catastral del territorio.

Para la construcción de las Cartas, la Comisión no se limita á usar sus datos propios, sino que utiliza también los de otras Comisiones oficiales y aun los trabajos de particulares, siempre que sean dignos de fe y ofrezcan mayor detalle que el obtenido en nuestros levantamientos generales; en las notas explicativas de los datos que sirvieron para la construcción de cada hoja, así como en el diagrama que va al calce de cada una de ellas, se hace constar la procedencia de dichos datos, dando así á cada uno la parte que le corresponde.

**Signos y caracteres.**—Sería muy dilatado detallar en esta reseña, el estudio que tene-

mos hecho sobre la reglamentación de todos los elementos que entran en la construcción y dibujo de Cartas, así es que sólo haremos notar que hemos procurado huir de la rutina imitativa, tanto en la adopción de nuestras escalas de fraccionamiento, como en lo relativo á signos, caracteres y tipos, formando claves, que conservando ciertas analogías en el orden de las transformaciones sucesivas, y bien relacionadas entre sí, permitirán distinguir á primera vista la importancia relativa de cada lugar y se podrá, á medida que cambie dicha importancia, hacer las reformas correspondientes sin que las hojas tengan que deteriorarse. En el número 36, puede verse un ejemplo de la primera hoja de la serie correspondiente á los signos y caracteres de letra adoptados para las poblaciones, en las cartas dibujadas á las escalas de 1 : 10 000, 1 : 20 000, 1 : 50 000 y 1 : 100 000.

**Distribución de los resultados.**—De los resultados que producen los levantamientos de la Comisión, corresponden á la Secretaría de Fomento, los originales de conjunto, con los datos relativos utilizados en su construcción; á la de Guerra, una copia de los mismos originales, los de detalles, con sus respectivos borradores de campo y los trabajos puramente militares; estos documentos se conservarán en el Cuerpo Especial de Estado Mayor, siguiendo para archivarlos el mismo sistema de fraccionamientos de la Carta general para facilitar el uso de todo lo depositado, puesto que cada documento, ocupará en el Archivo un lugar semejante al que la porción á que se refiere, ocupa en la Carta.

\*  
\*\*

Daremos idea de la manera con que se desempeñan los diversos servicios en la Comisión.

El Centro principal de operaciones se encuentra establecido actualmente en Xalapa, lugar donde reside la dirección y están radicadas las oficinas de Detall militar, de Administración y de los diversos departamentos, que son: Secretaría, Cálculos, Dibujos, Observaciones, Litografía y Fotografía.—La Dirección dispone, además de los Jefes y empleados subalternos de los citados departamentos, del grupo que constituye el personal de campo, formado por los Ingenieros y Oficiales, empleados en la Comisión; este grupo desempeña los trabajos facultativos, que se distribuyen teniendo en cuenta la aptitud especial y la categoría de cada uno, sin que por esto se suponga que nos hemos propuesto crear especialidades, pues á pesar de las ventajas que esto produce, en lo general, no son las circunstancias, ni la organización de nuestro personal, propias para pretenderlo; con frecuencia se nos presentan casos en que es preciso distribuir el personal, de manera que sus individuos presten su cooperación para el avance de algún ramo distinto de aquel en que se les tenía ocupados, y por esta razón hemos procurado destinarlos por determinado tiempo en cada uno de los departamentos formados para el mejor servicio. Los trabajos de campo se verifican en la época más propicia en cada región, y una vez adquiridos los datos respectivos, las secciones expedicionarias regresan á los centros de operaciones, donde su personal se distribuye entre los ya citados departamentos, para ocuparse en los diversos trabajos de gabinete.

**Detall militar.**—Tiene á su cargo todo lo relativo al servicio militar y á la Administración de la Escolta; la parte administrativa para el resto de los servicios de la Comisión, está encomendada á una Pagaduría, que depende de la Tesorería General de la Federación.



**Secretaria.**—Se ocupa del despacho de la Correspondencia de la Dirección, del arreglo ordenado y conservación del archivo de la misma, el que también comprende los manuscritos originales de la Comisión y los impresos que á ésta se le dirigen.

**Cálculos.**—En este departamento se ordenan convenientemente y se obtienen, los resultados numéricos que provienen de los datos de campo proporcionados por las secciones expedicionarias, ó por los observadores en turno en el Centro de operaciones; se arregla y conserva el Archivo de los volúmenes de cálculos terminados y de los tipos ó esqueletos en los que se ejecutan aquellos y sobre cuyos tipos nos permitiremos llamar la atención.

Desde el origen de la Comisión, procuramos reglamentar el trabajo de cálculos, de manera que todos los de una especie resultaran uniformes, teniendo en consideración que, un trabajo tan dilatado como es el de levantamiento de nuestra Carta general, exige imperiosamente que en cualquier tiempo que fuere necesario, pueda hacerse una revisión fácil y relativamente rápida y para esto, nada más conveniente que incluir, como lo hemos reglamentado, toda la serie de operaciones en cada cálculo, desde el asiento pormenorizado de los datos que le han dado origen, hasta los resultados finales; todo completo, sin que dejen de constar aún los resultados discordantes.

Por otra parte, si se considera que la serie de cálculos de que hay necesidad en la Comisión, requiere ciertas aptitudes y una práctica larga y constante en la aplicación de las diversas fórmulas, circunstancias que no se pueden exigir en nuestro personal, por el continuo cambio de ocupación de que hablamos antes, hay que convenir en que la única manera de obviar dificultades de toda especie, era la formación de estos esqueletos, que obligan al calculador á no separarse de las secuelas establecidas, evitan las equivocaciones en que incurren con frecuencia las personas poco versadas en las diversas aplicaciones de las fórmulas, reduce el tiempo que debería invertirse en cada cálculo y facilita mucho las revisiones.

Si hubiésemos adoptado un tipo general para cada método, sin atender á la diversidad de los instrumentos usados en la observación, si bien es cierto que el número de tipos —siempre crecido para responder á todas las aplicaciones en una Comisión Geográfica— se reduciría mucho, no habríamos conseguido el objeto esencial, que ya antes citamos, de que en cada cálculo consten, desde los datos relativos, adquiridos en el campo, hasta los últimos resultados (véase el cuadro número 33) y además quedarían los calculadores, en libertad de hacer modificaciones arbitrarias, cosa que justamente hemos querido evitar.

La colección completa, tal como la hemos ideado, comprenderá unos quinientos tipos, pero actualmente se encuentra interrumpida, pues no podemos dedicar á su formación más que el corto tiempo que nos permiten las multiplicadas atenciones de la Comisión: enviamos sin embargo los tipos hasta ahora impresos, que son los que corresponden á nuestras necesidades más urgentes y van separados en dos grupos, uno de Carteras de campo, para la anotación de los datos adquiridos, del que acompañamos diez volúmenes (número 48), y el otro de tipos para cálculos geodésicos, astronómicos y meteorológicos, también en diez volúmenes (número 47). El primer volumen, Carteras de campo, está subdividido así:

- Serie 0 Para asentar datos correspondientes á cálculos de preparación á las observaciones.  
 „ I Para datos correspondientes á la determinación de las constantes instrumentales.

- Serie II Para datos relativos á observaciones de tiempo.  
 „ III Para datos correspondientes á marchas de cronómetros.  
 „ IV Para datos de latitud.  
 „ V Para datos de azimut.  
 „ VI Para datos de longitud.  
 „ VII Para datos de altitud.  
 „ VIII Para observaciones meteorológicas.

Acompañamos á lo anterior algunos otros tipos de Carteras de campo, que hemos formado para asentar datos topográficos, como son: ángulos horizontales, ángulos de inclinación y levantamiento de detalle, con sus hojas preparadas para llevar el esquicio del levantamiento.

El segundo volumen —tipos de cálculo— se subdivide en la forma siguiente:

- Serie 0 Cálculos preparatorios que no necesitan conservarse después de hechas las observaciones, ó las operaciones á que se refieren.  
 „ I Constantes instrumentales ó investigación de las cantidades correctivas que dependen de los instrumentos usados.  
 „ II Observaciones de tiempo.  
 „ III Marcha de cronómetros.  
 „ IV Latitudes.  
 „ V Azimutes.  
 „ VI Longitudes.  
 „ VII Altitudes.  
 „ VIII Observaciones meteorológicas.

Van también á continuación los tipos que tenemos formados de triangulaciones geodésicas y algunos topográficos, relativos unos á operaciones trigonométricas y otros á las de detalle y nivelación.

Además, los volúmenes marcados, con los números del 52 al 55, presentan ejemplos de los cálculos ejecutados en los diversos tipos y corresponden á la expedición astronómica del año de 1888, que hemos elegido por ofrecer aplicaciones de todos los métodos que de preferencia usamos, según lo manifestado al principio de esta reseña.

Para terminar lo relativo á este ramo, haremos advertir que al aplicar las fórmulas á nuestros tipos, hemos introducido dos innovaciones: la primera es que no aceptamos considerar indiferentemente el *error* que afecta á una cantidad determinada, ó la *corrección* que debe sufrir dicha cantidad para ser la verdadera; en nuestro formulario sólo consideramos la *corrección*, estableciendo de una manera invariable que, *toda cantidad verdadera es igual á la supuesta, más la corrección necesaria, con el signo que corresponda á su naturaleza*; por consiguiente, toda *corrección* es aditiva, y la aplicación de las reglas algebraicas, teniendo en cuenta su signo propio, es la que decide al ejecutar la operación numérica. La segunda consiste en la adopción de dos signos para cada cantidad: el que la precede y que corresponde al establecimiento de la fórmula que se aplica, y el que la sigue, á la naturaleza propia de la cantidad. Esta manera de proceder, permite conservar las fórmulas generales en su sencillez primitiva, sin aceptar modi-



ficaciones para cada caso particular, que complican las teorías de una manera innecesaria, hacen variar con frecuencia la forma de las expresiones y aun alteran los valores de ciertos coeficientes.

**Dibujo.**—En este departamento se ejecutan todos los trabajos gráficos concernientes á la construcción y dibujo de las Cartas; los de puesta en tinta y escrituras de los levantamientos, que son entregados en limpio, pero á lápiz, por los encargados de las operaciones de campo; los de reducción de los mismos á las diversas escalas, según su objeto; los de clasificación, según el sistema de fraccionamientos, archivo, registro y distribución de los datos que han de utilizarse en la construcción de cada una de las hojas; y por último, la formación de los catálogos (números 49 y 49 bis), correspondientes también á cada una de dichas hojas, en donde se hacen constar los nombres múltiples (vulgar, religioso, legal, &) de las poblaciones que entran en ellas y que tienen por objeto descargar el dibujo de infinidad de escrituras que harían las Cartas extraordinariamente confusas, y conservar, sin embargo, los nombres suprimidos.

En los cuadros que llevan los números del 2 al 13, presentamos ejemplos de la manera con que se registran en las Cartas los datos que han servido para construirlas, y la anotación de los números ó letras que indican la correspondencia con las hojas adyacentes, conforme al sistema de fraccionamientos. —Bajo los números del 17 al 22, presentamos ejemplos referentes á los Atlas-registros, en los que se inscriben en conjunto, todos los datos relativos á la construcción de las repetidas hojas de las Cartas generales; de estos Atlas-registros se forman dos ejemplares, uno que queda en la Comisión y el otro que se destina al Estado Mayor Especial.

Los borradores de itinerarios topográficos, después de clasificados, se coleccionan de manera que cada volumen contenga los relativos á la ejecución de una hoja á 1 : 100 000 (número 45), de esta manera se conservan en el Archivo estos datos, que más tarde pudieran servir para aclarar la procedencia de algún error; además, como dichos itinerarios contienen detalles que en las Cartas geográficas no pueden aparecer por la pequeñez de sus escalas, pero que pueden utilizarse en lo militar, se forma copia en limpio de cada uno de los volúmenes citados (número 44) para la Secretaría de Guerra, precedido de un diagrama de conjunto (número 37) que manifiesta el contenido del volumen y expresa los nombres de los ejecutantes y la parte que cada uno ha tomado en el levantamiento. Como posteriormente á la publicación de una hoja pueden ejecutarse nuevos trabajos en la zona á que se refiere, se dejan al final de cada volumen, los huecos suficientes para poder agregar dichos nuevos levantamientos.

Además de los catálogos de nombres múltiples de que antes hablamos, se forman otros, en que se inscriben en orden alfabético, los planos de poblaciones, los de porciones aisladas y los de otros trabajos de detalle, que se destinan á la Secretaría de Guerra, anotando la serie á que pertenecen, la región fraccional de que forman parte y un extracto de los datos que incluyen dichos planos. Puede juzgarse de la disposición que se dá á estos planos, por el examen de los cuadros del 27 al 32.

También se forman y conservan en el departamento de Cartografía las vistas panorámicas y otras ilustraciones destinadas á la Memoria general de la Comisión; las primeras sólo se toman en los Centros de operaciones, poblaciones de importancia, &; están dispuestas de manera que cada una corresponda á un octante y todas se sujetan á una misma escala (números 38 y 39);

otras, sencillamente ilustrativas, tienen el mismo tamaño en el dibujo que las anteriores, pero sus relaciones con el natural varían según el objeto de ellas; y por último las relativas al servicio militar, en que sólo se representan en contorno los puntos cuyo reconocimiento interesa, para apreciación de las distancias por los planos correspondientes.

**Observatorios astronómico y meteorológico.**—En nuestros principales centros de operaciones establecemos estos observatorios: el primero sirve para la práctica de los Oficiales en el manejo de los instrumentos y aplicación de los métodos y en el segundo, se practican con regularidad y á las horas apropiadas las observaciones meteorológicas necesarias para tener siempre correspondientes con las observaciones de presión y temperatura ambiente, que las secciones expedicionarias ejecutan á horas determinadas, durante sus viajes. La mayor similitud de condiciones atmosféricas entre nuestros observatorios meteorológicos y los lugares en que observan las secciones, nos han permitido obtener con mayor precisión las altitudes. Además, en el intervalo de tiempo en que se ejecutan todas las operaciones de levantamiento en una región determinada, se reúnen series de observaciones meteorológicas suficientes para obtener los datos esenciales relativos á la climatología de los mismos lugares. El volumen que presentamos bajo el número 55, servirá para formar juicio del servicio meteorológico en nuestros Centros de operaciones.

Los observatorios, así como el depósito de instrumentos de topografía, tienen á su cargo la conservación y cuidado de los instrumentos respectivos, cuyo número es suficiente para las necesidades actuales de la Comisión; poseen además los patrones ó aparatos de comparación para determinar los valores de ciertas correcciones instrumentales, antes de entregar los instrumentos á las secciones que deben marchar á expedición.

**Reproducciones.**—Este departamento consiste en dos talleres, uno de litografía, que actualmente cuenta con los elementos indispensables para llenar las necesidades de la Comisión y de los resultados obtenidos en él, puede juzgarse por los ejemplares que acompañamos á nuestra colección; el otro es un pequeño taller de fotografía, que fundado hace muy poco tiempo, vamos habilitando paulatinamente, á medida que las circunstancias lo permiten, pero el que sin embargo presta ya buenos servicios y con nuestra colección remitimos también sus resultados. El éxito conseguido en ambos talleres, depende esencialmente de que la dirección de ellos está, la del primero, á cargo de un Capitán de E. M. E. y la del segundo, al de uno de nuestros Ingenieros y tanto uno como otro, sobre poseer los conocimientos artísticos correspondientes, su instrucción facultativa les proporciona elementos de que difícilmente pueden disponer los individuos simplemente prácticos.

**Historia Natural.**—Según dijimos antes, al iniciarse los trabajos de este departamento, los ejemplares colectados y preparados, se depositaban en nuestros centros de operaciones, donde nunca podían conservarse con el esmero que requieren las colecciones de Historia natural; pero á medida que crecía nuestra colección y que se aumentaba el número de volúmenes de la biblioteca especial que paulatinamente hemos ido formando, las dificultades crecían también y el Supremo Gobierno, teniendo en consideración estas circunstancias, dispuso que el departamento á que nos referimos, se estableciera en Tacubaya, donde ocupó una parte del edificio, en que por algunos



años estuvo el Colegio Militar y destinado actualmente al Observatorio Astronómico Nacional. Aunque el local no era enteramente adecuado, poco á poco se han hecho algunas reformas, y en la actualidad, la parte destinada á la colección, comprende tres salones, provistos de la estantería necesaria para preservar los ejemplares convenientemente, el primero con una superficie de unos 478 metros cuadrados, el segundo con 723 y el tercero de 276, formando un total de 1,477 metros cuadrados, ó sean unos 4,428 pies cuadrados; las oficinas y laboratorios, ocupan unos 1,656 metros cuadrados. Apesar de esa vasta superficie de terreno, las colecciones han crecido en tal relación, que ya se ha hecho necesario que se piense en aumentar á este departamento otro local complementario, para evitar los perjuicios que resultarían de la falta de espacio.

Indicamos con anterioridad, que los trabajos de clasificación se habían desempeñado al principio, venciendo serias dificultades; este trabajo se facilitó mucho por la comparación de nuestros ejemplares con las especies tipos, que con tanto esmero se conservan en el Museo Nacional de los Estados Unidos, á cargo del célebre Instituto Smithsoniano, en el Museo Británico de Londres y en el Jardín de plantas de París, lográndose que la Comisión posea actualmente en su Museo, un considerable número de ejemplares bien clasificados. Por otra parte, la biblioteca de la Sección, aunque todavía pobre, para su objeto, comienza á ser ya de utilidad para el desempeño de tan difíciles trabajos.

No existiendo obras generales, al corriente, de los adelantos científicos modernos, que pudieran servir de guía para el arreglo de las colecciones, no ha sido posible seguir una marcha firme y bien definida en este asunto y aun fué necesario operar ciertos cambios, á medida que se han ido publicando en el extranjero determinadas monografías de indisputable mérito. Sin embargo, la marcha general seguida, puede reasumirse en pocas palabras, en zoología se procuró adoptar las grandes divisiones establecidas por Claus, pero ya en la práctica se hizo necesario ajustarse, casi siempre, al contenido de los magníficos catálogos publicados por el Museo Británico, los cuales son generalmente las monografías más completas de los diferentes ramos de que se ocupan; en todo lo que comprende la parte publicada en la excelente *Biología Central Americana*, no se observó la misma marcha, pues se prefirió adoptar la ordenación seguida en esta obra, por ser casi especial para México, más moderna, y escrita por especialistas muy competentes. También hay que exceptuar los insectos coleópteros que están arreglados casi siempre de acuerdo con el *Genera de Lacordaire*.

En Botánica todo está arreglado de conformidad con el *Genera plantarum* de Bentham y Hooker.

En Mineralogía, Geología y Paleontología ha parecido preferible, por encontrarnos en el mismo continente, guiarse por los escritos de naturalistas Norte-Americanos y muy particularmente por los del Profesor J. D. Dana.

Podrá formarse idea de la calidad de los ejemplares que posee nuestro Museo, por la colección que remitimos á la Exposición de Chicago y cuyo respectivo catálogo acompañamos.

Xalapa Enríquez. Marzo 1.º de 1893.

*Agustín Díaz.*



# CATÁLOGO DESCRIPTIVO

DE LOS OBJETOS REMITIDOS POR  
LA COMISIÓN GEOGRÁFICO-EXPLORADORA, DE LA REPÚBLICA MEXICANA,

## Á LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE CHICAGO.

SECCIÓN GEOGRÁFICA.

(CUADROS DE 0.<sup>m</sup> 78 X 0.<sup>m</sup> 64).

Número 1. Registro de fraccionamiento para las CARTAS GENERALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, á las escalas de 1 : 2 000 000, 1 : 1 000 000, 1 : 500 000, 1 : 250 000, 1 : 100 000 y 1 : 20 000. (Dibujo original á la 4 000 000<sup>a</sup>).

|                          |  |
|--------------------------|--|
| " 2. Hoja 19-I (I)       |  |
| " 3. " 19-I (J)          | Fracciones originales de la CARTA GENERAL DE LA REPÚBLICA Á LA 100 000. <sup>a</sup> , pertenecientes á la 1. <sup>a</sup> Serie de Cartas; dibujadas por el sistema horizontal de representación.   |
| " 4. " 19-I (M)          |  |
| " 5. " 19-I (N)          | Al calce de las hojas, se ven diagramas de los datos de construcción, con las tablas numéricas correspondientes, autoridades á quienes aquellos se deben y notas relativas más esenciales. En las esquinas de los márgenes están escritos los números de las fracciones contiguas á cada hoja. |
| " 6. " 19-I (O)          |  |
| " 7. " 19-I (S)          |  |
| " 8. " 19-I (T)          |  |
| " 9. " 19-I (Z)          |  |
| " 10. " 19-II (V)        |  |
| Número 11 Hoja 19-II (K) |  |
| " 12 " 19-II (P)         | Otras fracciones litografiadas de la misma CARTA GENERAL DE LA REPÚBLICA Á LA 100 000. <sup>a</sup>  |
| " 13 " 19-II (U)         |  |

Números 14 y 15 Hojas correspondientes á diversas series de Cartas, reducidas á escalas adecuadas é impresas por distintos procedimientos, que ponen de manifiesto la variedad de tipos adoptados para las ilustraciones que acompañarán á la Memoria de los trabajos de la Comisión Geográfico-Exploradora. El cuadro núm. 14 incluye las siguientes láminas, en negro: una fotografía del Plano topográfico general de los alrededores de Puebla (sistema vertical, á la pluma), reducido de 1 : 50 000 en 1 : 150 000; una fototipia de la hoja núm. 3 de la Carta detallada del mismo plano (sistema horizontal), reducida de 1 : 20 000 á 1 : 50 000; una zincografía de la hoja 19-II-(U) de la Carta general de la República, reducida de 1 : 100 000 á 1 : 250 000; y un heliograbado en zinc de la hoja núm. 9 de la citada Carta de Alrededores de Puebla en 1 : 20 000, reducida igualmente á 1 : 50 000. El cuadro núm. 15 contiene las láminas siguientes, en cinco colores: dos litografías de Planos topográficos de la Ciudad de Teziutlán (dibujados, uno por el sistema horizontal de representación y el otro por el vertical, con relieves á lápiz), ambos reducidos de 1 : 5 000 á 1 : 20 000; una litografía de la hoja 5-I-C de otra Carta general de la República á la 250 000.<sup>a</sup> (dibujada por el sistema vertical y también con relieves á lápiz), reducida á la escala de 1 : 750 000; y un grabado en piedra, reproducción de la hoja 19-II-(V) en 1 : 250 000, cuyo original se vé en el cuadro núm. 10

Número-16 Hoja 5-I-C Fracción original de la citada CARTA GENERAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA á la 250 000.<sup>a</sup> correspondiente á la 1.<sup>a</sup> Serie.

Números 17, 18  
19, 20  
20bis  
21, 22  
y 23

Estos cuadros contienen originales de hojas aisladas de los Atlas-registros que se llevan en la Comisión y constituyen la historia gráfica de la formación de las Cartas generales de la República; los cuales explican á primera vista la naturaleza de los datos que entran en cada hoja de fraccionamiento, la relativa precisión de éstos y detalle minucioso del personal que las construyó y dibujó, cuyo pormenor, unido al pliego de notas que se forma sobre la construcción de ella, sirve para investigar en todo tiempo el causante de algún error ó falta cometida. Así: la núm. 17, indica las coordenadas geográficas en que se apoyaron los datos de detalle, con distinción especificada de la clase de observaciones astronómicas ó geodésicas de donde provienen; la núm. 18, las vías recorridas por itinerarios topográficos, que dan la situación de todos los lugares habitados y contribuyen muy eficazmente á la configuración; la núm. 19, los levantamientos aislados ó porciones cuya topografía ha sido más minuciosa por provenir de datos especiales dignos de figurar en las hojas; la núm. 20, el adelanto progresivo ó estado de los trabajos relativos á cada fracción de las Cartas, arreglado de manera que siempre corresponda á la actualidad de la última época; las números 21 y 22, la construcción de las hojas para las Cartas en las escalas de 1 : 100 000 y 1 : 250 000, con especificación del personal á quien se debe la combinación de datos y el dibujo de las diversas partes; y las números 20bis y 23, son las carátulas de dos de los expresados atlas, para dar á conocer la disposición de todas las de su especie que, como se ve, además del título explicativo, contienen pequeños diagramas de recordación sobre el fraccionamiento de las Cartas generales y una tabla de los signos adoptados para la clase de datos á que se refiere el atlas.

|           |  |
|-----------|--|
| Número 24 | —CARTA TOPOGRÁFICA DE LOS ALREDEDORES DE PUEBLA á la escala de 1 : 50 000, correspondiente á la 3. <sup>a</sup> Serie de publicaciones: reducción fotográfica de nueve de los originales en 1 : 20 000 que contiene el volumen núm. 46 y forman en conjunto la Carta completa de este levantamiento, dibujado por el sistema horizontal.   |
| " 25      | —CONJUNTO DE REDUCCIONES FOTOGRAFICAS de otras nueve hojas de la misma colección núm. 46, que contienen las tablas y explicaciones necesarias á la Carta mural que constituyen.  |
| " 26      | —CARÁTULA (copia litografiada) del citado atlas núm. 46, presentada separadamente para dar á conocer la disposición de las hojas que sirven de portada á las colecciones de esta especie en la dicha 3. <sup>a</sup> Serie. En la precitada carátula, siguen al título de la colección, los diagramas necesarios para precisar sobre los fraccionamientos de la Carta general del país, la ubicación de la zona levantada, la cual también se designa en los catálogos por la inicial del nombre de la población ó punto más importante que en ella está comprendida, precedida de una A: en el presente caso la letra doble AP significa Alrededores de Puebla. |
| " 27      | —CARTA TOPOGRÁFICA DE LOS ALREDEDORES DE PUEBLA, —3. <sup>a</sup> Serie.—Letra AP.—Escala de 1 : 50 000. Dibujo original, configurado á pluma según el sistema vertical.   |
| " 28      | —CARTA TOPOGRÁFICA DE LOS ALREDEDORES DE XALAPA, —3. <sup>a</sup> Serie.—Letra AX.—Escala de 1 : 20 000. Original, dibujado por el sistema horizontal: contiene diagramas y tablas referentes á su construcción y los datos más esenciales sobre climatología de la población. El levantamiento es acotado en todos sus detalles principales.  |
| " 29      | —ORIGINAL DE LA MISMA CARTA DE ALREDEDORES DE XALAPA, dibujado por el sistema vertical, con relieves á la pluma.   |
| " 30      | —PLANO DE LA CIUDAD DE TEZIUTLÁN, —5. <sup>a</sup> Serie.—Letra T. Levantamiento por procedimientos rápidos á la escala de 1 : 5 000: dibujo original por el sistema horizontal; también es acotado por los procedimientos citados.  |



- Número 31 —ORIGINAL DEL MISMO PLANO DE LA CIUDAD DE TEZIUTLÁN: representación á la pluma, por el sistema vertical.
- " 32 —PLANO DE LA CIUDAD DE CHALCHICOMOLÁN.—5ª Serie.—Letra C.—Escala de 1:5 000. Levantado igualmente por rápidos procedimientos.
- " 33 —CÁLCULO DE LATITUD, POR DISTANCIAS ZENITALES CIRCUMMERIDIANAS DE ESTRELLA. Presentado para patentizar el empleo de los tipos impresos, que están coleccionados en el volumen *núm. 47*: la impresión en negro representa la secuela del cálculo, que se distribuye litografiada, para llenarla en la aplicación con lo que aparece en rojo y naturalmente es manuscrito sobre los originales, como puede verse en los volúmenes del *núm. 51 al 55*. Para este cuadro, expresamente se eligió un caso en que varias cantidades resultan nulas en el empleo de los logaritmos.
- " 34 —PAPEL PARA ESQUICIOS TOPOGRÁFICOS, DEL INGENIERO AGUSTÍN DÍAZ. Este cuadro presenta una comparación entre los resultados del croquis de un camino trazado á mano, apreciando á la simple vista las direcciones y distancias, y los resultados del mismo croquis construido al transportador y al compás con los mismos datos numéricos de campo; cuyos datos están inscritos en lápiz sobre el borrador y se adquieren por el empleo del perambulador y la brújula en que viaja. Por la perfecta semejanza que presentan uno y otro croquis, se apreciarán las ventajas del uso de este papel y por la sencillez de su rayado se comprenderá también el tiempo que se economiza en los levantamientos; pudiéndose, para las Cartas militares y las de reconocimiento, emplear directamente los croquis de campo sin la demora que requeriría su construcción en limpio.
- Números 35 y 36 —Este cuadro presenta, bajo el *núm. 35*, la disposición dada á las ESCALAS GEOGRÁFICAS UNIVERSALES, por su autor el Ingeniero Agustín Díaz, quien las llamó así por ser aplicables á toda la extensión de las Cartas geográficas, para las que, variando la magnitud de las cuadrículas de proyección con la latitud, se necesitaría trazar una escala especial para cada cambio de tamaño; cuyo trabajo, de por sí muy delicado y engorroso, queda reducido á la adición de una sola línea que habrá que trazar sobre la única figura impresa de antemano para los diversas relaciones de construcción. La figura del cuadro alude á la relación de 1 : 250 000.  
El *núm. 36*, es una de las láminas del REGLAMENTO DE SIGNOS Y CARACTERES, usados por la Comisión Geográfico-Exploradora para la construcción de sus Cartas; publicación que está preparándose. La citada lámina es la que principalmente se refiere á las Cartas geográficas expuestas.
- Número 37 —Representa la forma de carátulas que preceden á los ATLAS DE ITINERARIOS TOPOGRÁFICOS que, en volúmenes separados, se coleccionan para cada hoja de fraccionamiento de la CARTA GENERAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA Á LA 100 000ª y es copia fiel de la correspondiente al volumen *núm. 44*.

(Cuadros de 0.28 x 0.22).

- Números 38 y 39 —Litografías que manifiestan el carácter de las VISTAS PANORÁMICAS que, como ilustraciones, se incluirán en la *Memoria general sobre los trabajos de la Comisión*, en la parte descriptiva de algunos lugares. Estas vistas, en combinación con los planos de las poblaciones y Cartas de los alrededores de aquellas á que se refieren, contribuyen al mejor éxito en las operaciones militares: están tomadas por zonas de 45º de amplitud, referidas al meridiano magnético en su orientación y sujetas todas ellas á una escala común. Las vistas aisladas, ó de simple descripción, presentan un aspecto semejante al de la lámina del cuadro *núm. 38* y las panorámicas ó de combinación, son como la del *núm. 39*; habrá otras desprovistas de minucioso detalle, puramente destinadas al

- Número 40 —EJEMPLAR GEOLÓGICO (fototipia).—Vista de uno de los salones de la *Gruta de Cacahuamilpa*, que representa las estalactitas y estalagmitas de que está formada.
- " 41 —EJEMPLAR BOTÁNICO (fototipia).—Reproducción de una de las especies que existen en el herbario del Museo de la Comisión; con la etiqueta de clasificación, &c., para mostrar la disposición de las plantas colocadas en dicho herbario. En la Memoria general, aparecerán los ejemplares de especies nuevas encontradas en la flora mexicana y los de otras especies notables por su utilidad ó rareza, con la flor y demás circunstancias del caso.
- " 42 —EJEMPLAR ZOOLOGÍCO (fototipia). *Conejo del volcán (Lepus diazi FERRARI PÉREZ, sp. nov.)*. En el expresado Museo, están armados los ejemplares por parejas de hembra y macho sobre el mismo zócalo; cuya disposición es muy ventajosa, por presentar á primera vista las diferencias ó identidades que entre ambos pudieran existir.
- " 43 —ESQUELETO DE MONO (*Ateles vellerosus*, GRAY) (fototipia).—Este ejemplar da exacta idea del procedimiento seguido en el repetido Museo para la ordenación é identificación de las especies, pues que además de montar los animales se arman esqueletos para los estudios anatómicos.

## LIBROS EMPASTADOS.

- Número 44 —(Original). ATLAS DE LOS ITINERARIOS TOPOGRÁFICOS de la hoja 19-II-(V) de la *Carta general de la República á la 100 000ª*; construidos al transportador y al compás con los datos de campo que contiene el volumen *núm. 45*. La carátula de estos atlas, presenta un diagrama de todos los caminos levantados para el detalle de la respectiva hoja, una tabla que menciona el personal de ejecución con la escala de cada levantamiento y las explicaciones correspondientes á la concentración de los datos en el volumen, su enlace, &c.
- " 45 —(Original) COLECCIÓN DE LOS DATOS DE CAMPO ó itinerarios topográficos, formados según se dijo en la explicación del cuadro *núm. 34*.
- " 46 —ATLAS TOPOGRÁFICO DE LOS ALREDEDORES DE PUEBLA. Colección de 13 hojas originales de este levantamiento, precedidas de una carátula reproducida en el cuadro *núm. 26*. La construcción de estas hojas es en la escala de 1 : 20 000 y su dibujo por el sistema horizontal de representación: están numeradas del 1 al 9, para poderlas reunir en una sola hoja conforme á su colocación indicada en dicha carátula. Las hojas números 1, 3, 7 y 9 están duplicadas para formar Cartas murales que contengan las tablas de datos y demás explicaciones relativas que se ven en la reducción fotográfica del *núm. 25*.
- " 47 —TIPOS DE CÁLCULO ó esqueletos formados por el Ingeniero Agustín Díaz, para el servicio de las Comisiones geográficas. En este volumen se han coleccionado los esqueletos publicados hasta la fecha; el completo de la obra presentará una serie de trescientos tipos, poco mas ó menos, sobre cuya importancia se trata con algún detenimiento en el cuerpo de la Reseña de estos trabajos.
- " 48 —TIPOS PARA CARTERAS DE CAMPO, ó esqueletos dispuestos para facilitar la colectación de los datos; formados por el autor citado para uniformar los trabajos de la Comisión.
- Números 49 y 49bis. —CATÁLOGO DE NOMBRES DOBLES, correspondientes á las hojas 19-I-(M) y 19-II-(V) del fraccionamiento de la Carta general á la 100 000ª. Siendo imposible hacer figurar en las Cartas reducidas la diversidad de nombres con que se designan algunos lugares, se ha hecho indispensable la formación de estos catálogos, en los cuales aparecen todos esos nombres bajo la clasificación de *indígenas, legales, religiosos y vulgares*.



Esa diversidad de nombres aparece en las Cartas dibujadas á grande escala, pero en las de pequeña, se ha dado preferencia á los indígenas cuando en su etimología no difieren notablemente de los vulgares, pudiéndose tomar de los dichos catálogos los otros nombres que se necesiten para diversas aplicaciones de las Cartas, tales como las históricas, las eclesiásticas, etc.

Número 50 —REGISTRO DE DERROTOS SEGUIDOS EN EL AÑO DE 1888, para la formación de los itinerarios topográficos; levantados por los Ingenieros de la Comisión. Desde el origen de los trabajos, se coleccionan anualmente los derroteros ó distancias medidas en los caminos, á efecto de formar con el tiempo tablas especiales, bajo la forma más adecuada.

Números 51, 52, 53, 54 y 55 —Estos volúmenes contienen manuscritos originales, de cálculos geodésicos y astronómicos para la determinación de coordenadas geográficas, ejecutados sobre los esqueletos impresos de la colección de tipos *núm. 47*; su examen hace resaltar la utilidad de dichos tipos. Para remitir á la Exposición, se ha elegido una serie de libros con la variedad de cálculos más completa; el *núm. 51*, se refiere á las triangulaciones, practicadas en el valle de Puebla de 1878 á 1880; el *núm. 52* contiene los cálculos de observaciones de tiempo hechas en 1888 para la situación astronómica de varios lugares; el *núm. 53*, las latitudes astronómicas obtenidas en el transcurso del mismo año; el *núm. 54*, las marchas de los guarda tiempos usados, los cálculos de las longitudes determinadas por la observación de señales instantáneas y las de marcha de cronómetros, en el propio año de 1888, é igualmente los cálculos de las altitudes barométricas; y el *núm. 55* los correspondientes á las observaciones meteorológicas hechas durante el año de 1885. Como la discusión de resultados para las tres coordenadas de latitud, longitud y altitud geográficas, así como el relacionamiento de los lugares de observación á los puntos visibles de las poblaciones, ocuparían espacio muy reducido para formar volumen separado, se agregaron al *núm. 54*.

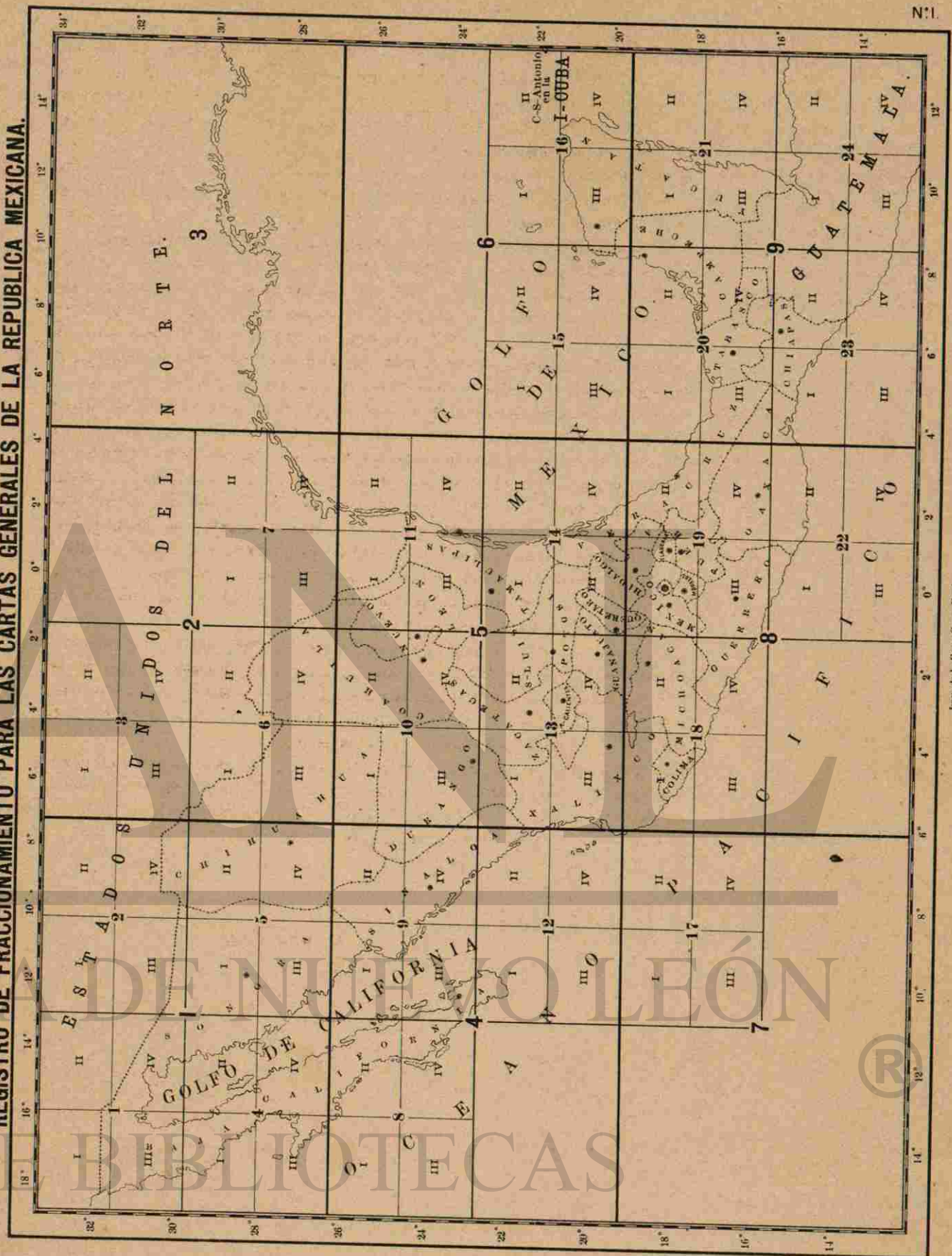
Los volúmenes relativos á levantamientos exclusivamente topográficos, no presentarían más novedad que la multitud de diagramas necesarios al pormenor de los canevas, cuya reproducción resultaría demasiado costosa; y como tampoco sería conveniente exponer los originales sin tener esa reproducción, es por falta de ella por lo que dichos volúmenes no se hacen figurar en esta colección.

Número 56 —TABLAS DE COORDENADAS para el trazo de la proyección policónica, á las latitudes de la República Mexicana y para el de los márgenes en las hojas de fraccionamiento de las Cartas generales. Por el Ingeniero Agustín Díaz. Este ejemplar no se remite por falta de tiempo para terminar oportunamente su impresión.

Xalapa-Enríquez, Marzo 1º de 1893.

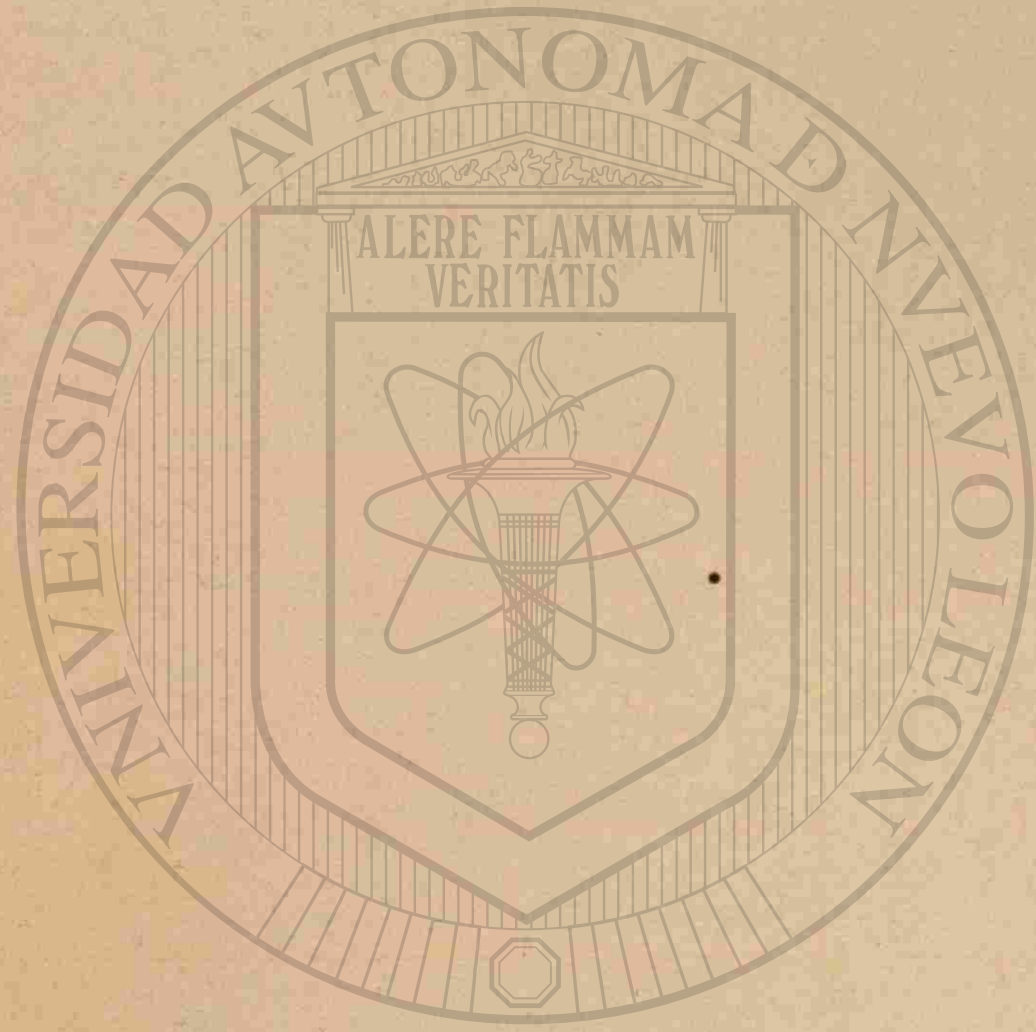
Agustín Díaz.

REGISTRO DE FRACCIONAMIENTO PARA LAS CARTAS GENERALES DE LA REPUBLICA MEXICANA.



Imp. de la Com. Geog. Expl.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1ª SERIE.

CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA, a la 250 000.

Hoja 19-II-VI.

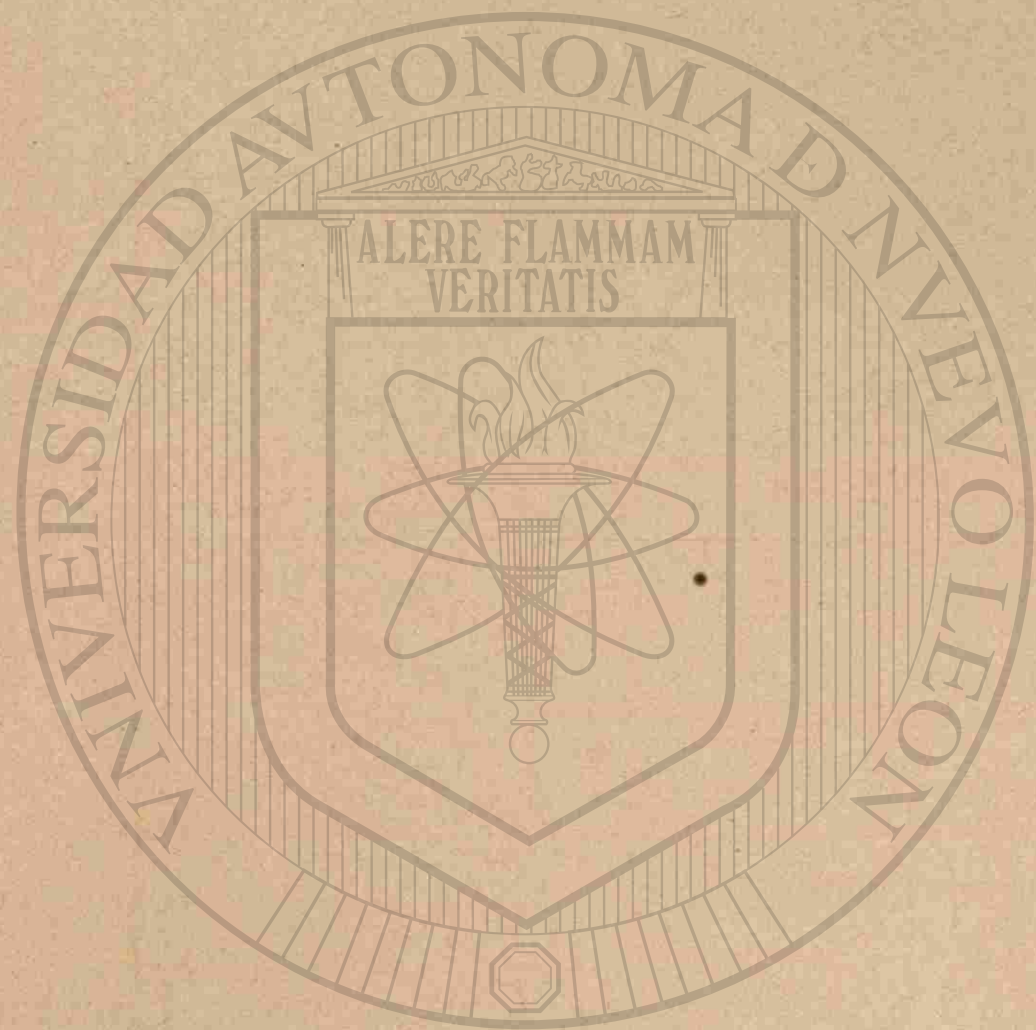


Reducida de la 1ª edición de 1888, a la 100 000, publicada en 1891.

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE BIENESTAR. DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR. DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS. Bajo la dirección del Ing. A. DÍAZ.

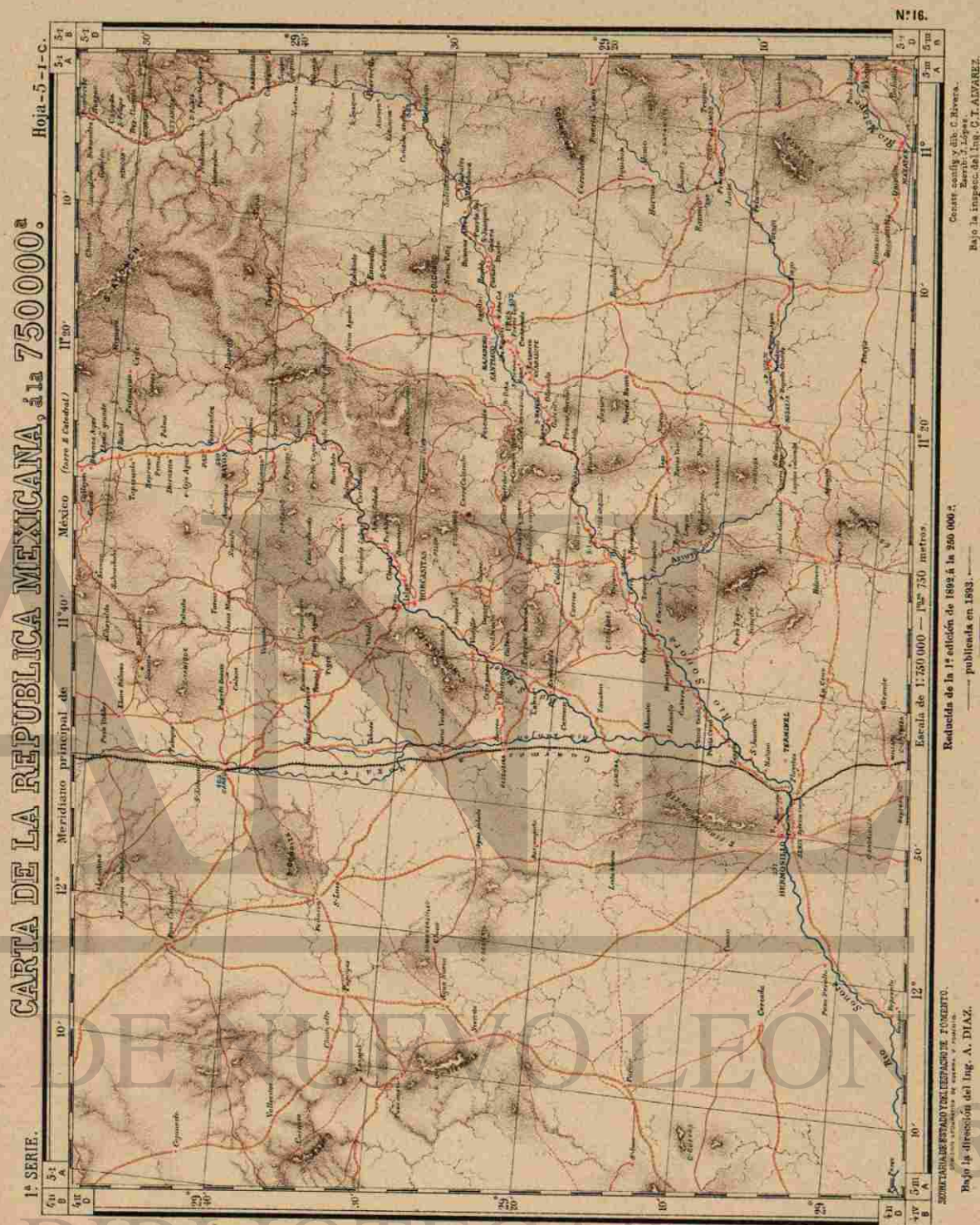
Centro Geográfico del Estado de Coahuila, T. Nueva. Bajo la inspección del Ing. C. ALVAREZ.



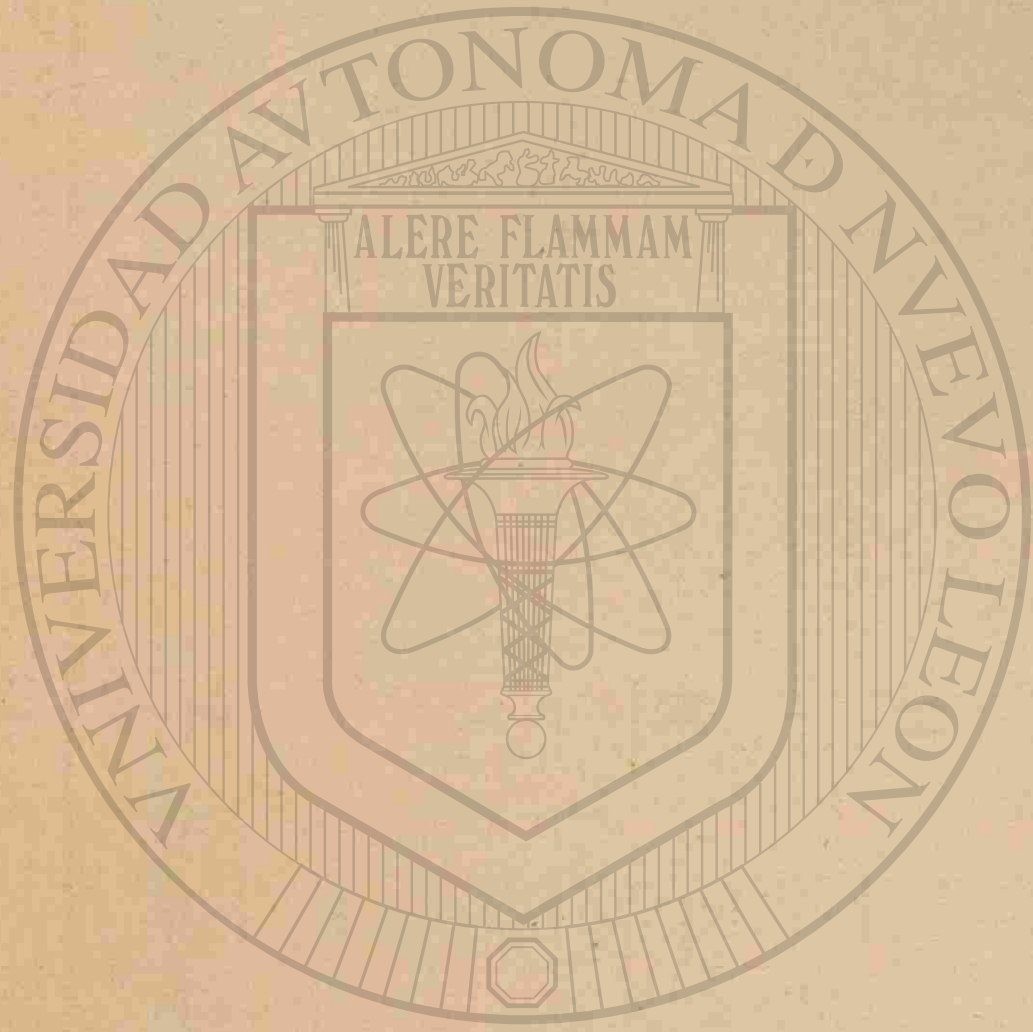


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



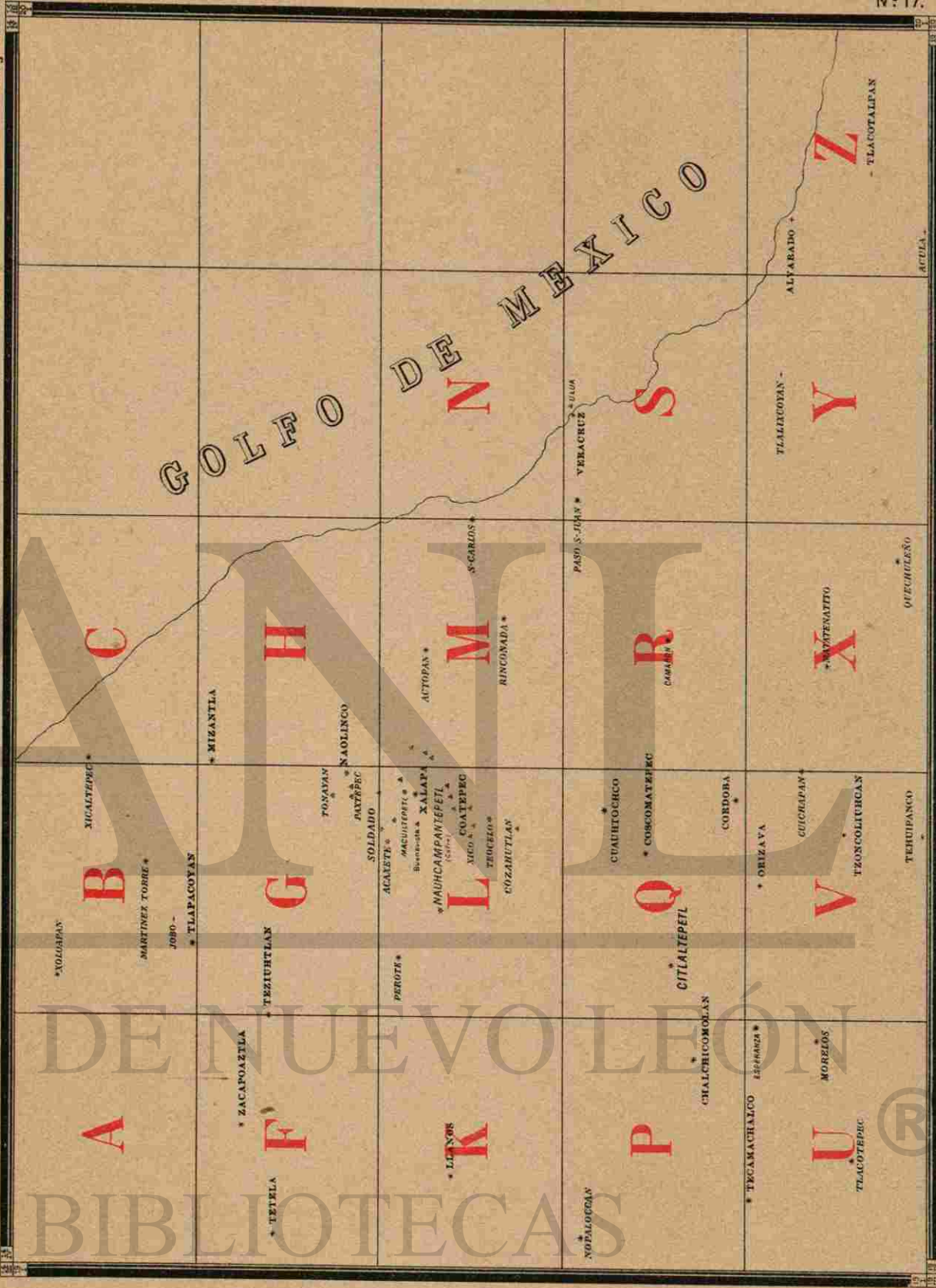




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hoja 19-II.

CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.



Nº 17.

DETALLE DE LAS HOJAS A LA 100 000<sup>a</sup>. Reducida a  $\frac{1}{3}$  de la escala del original.

Imp. de la Com. Geog. Expl.



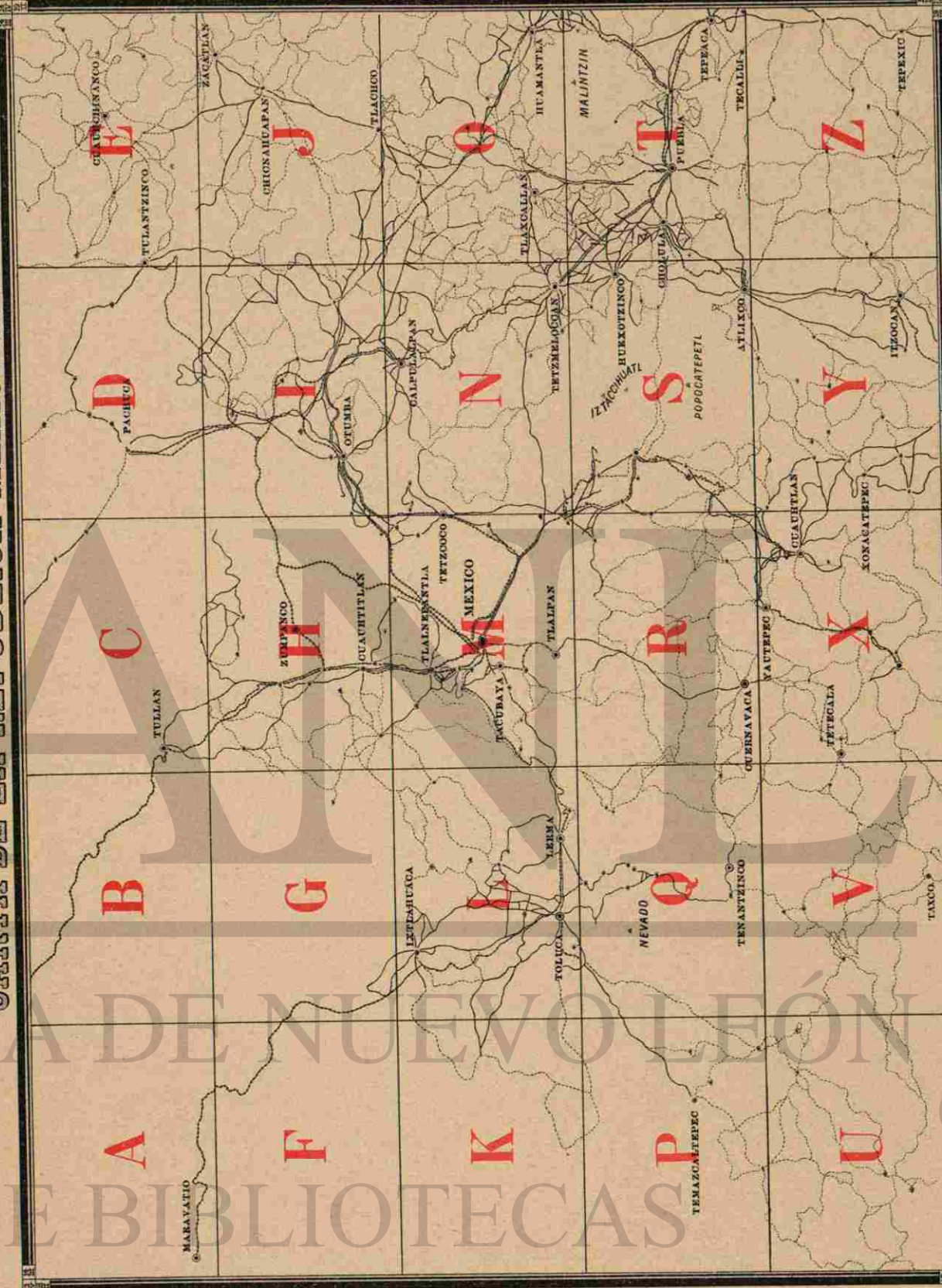


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Hoja 19-I.

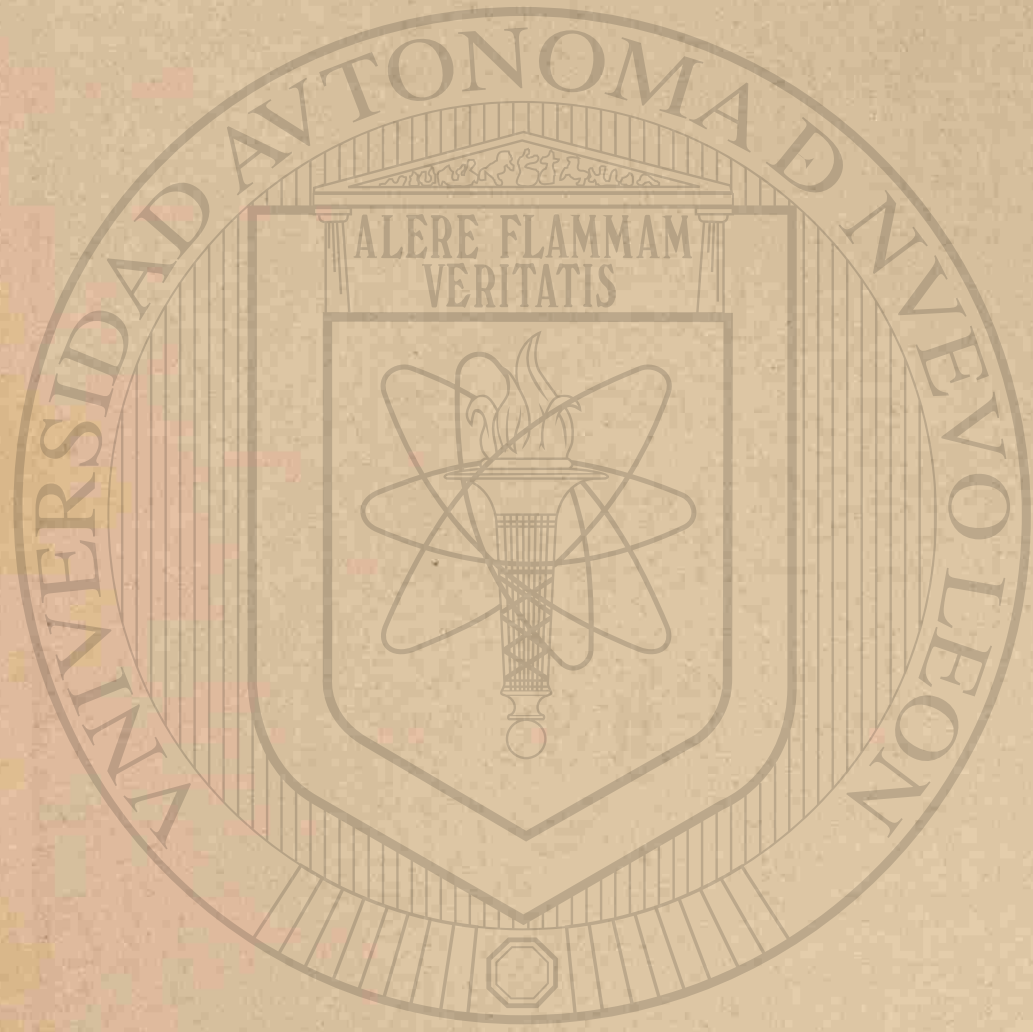


Nº 18.

DETALLE DE LAS HOJAS A LA 100 000<sup>a</sup> Reducido a  $\frac{1}{2}$  de la escala del original. VIAS RECORRIDAS.

Imp. de la Com. Geog. Esp.

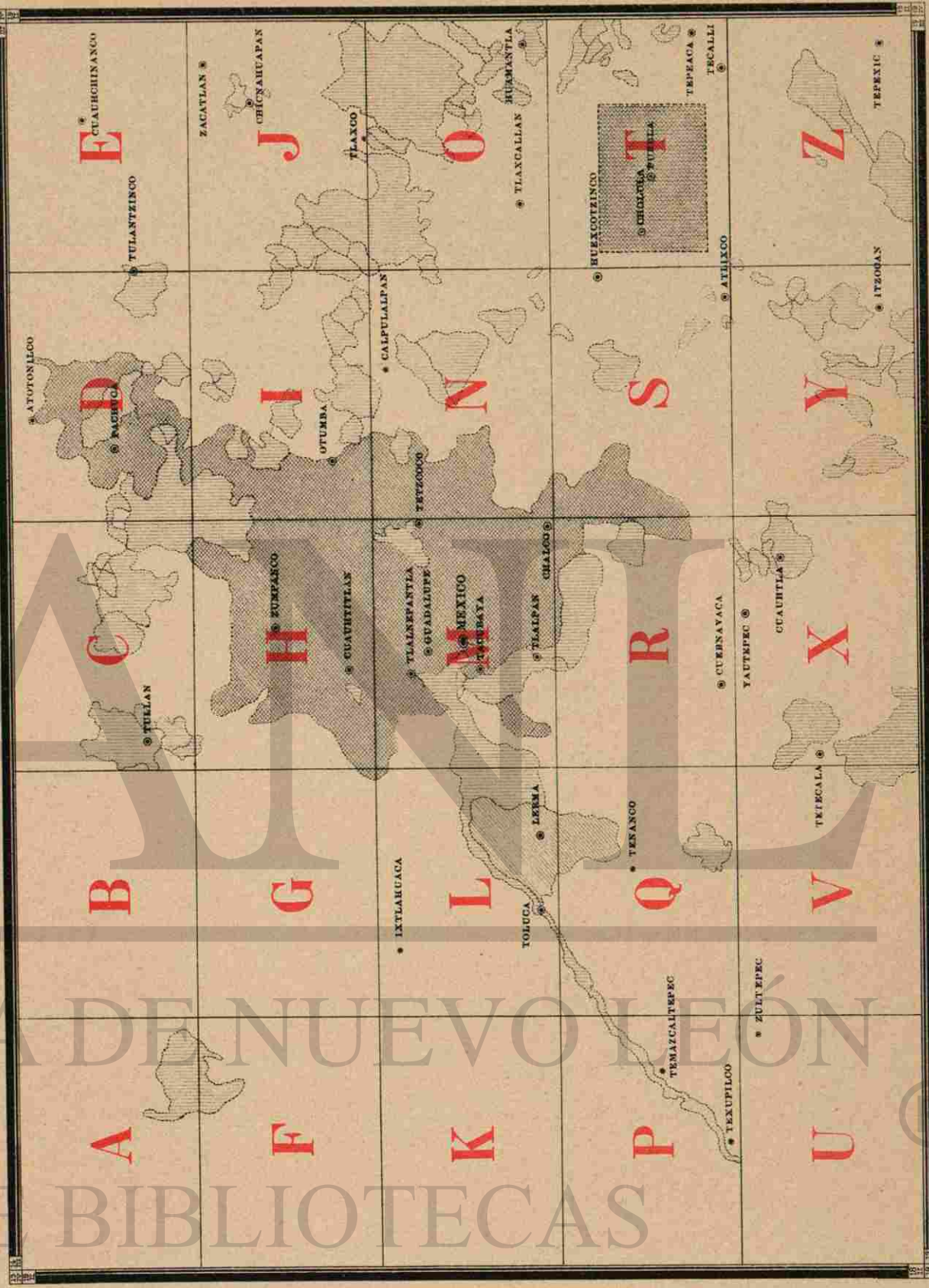




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hoja 19-I.

CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.



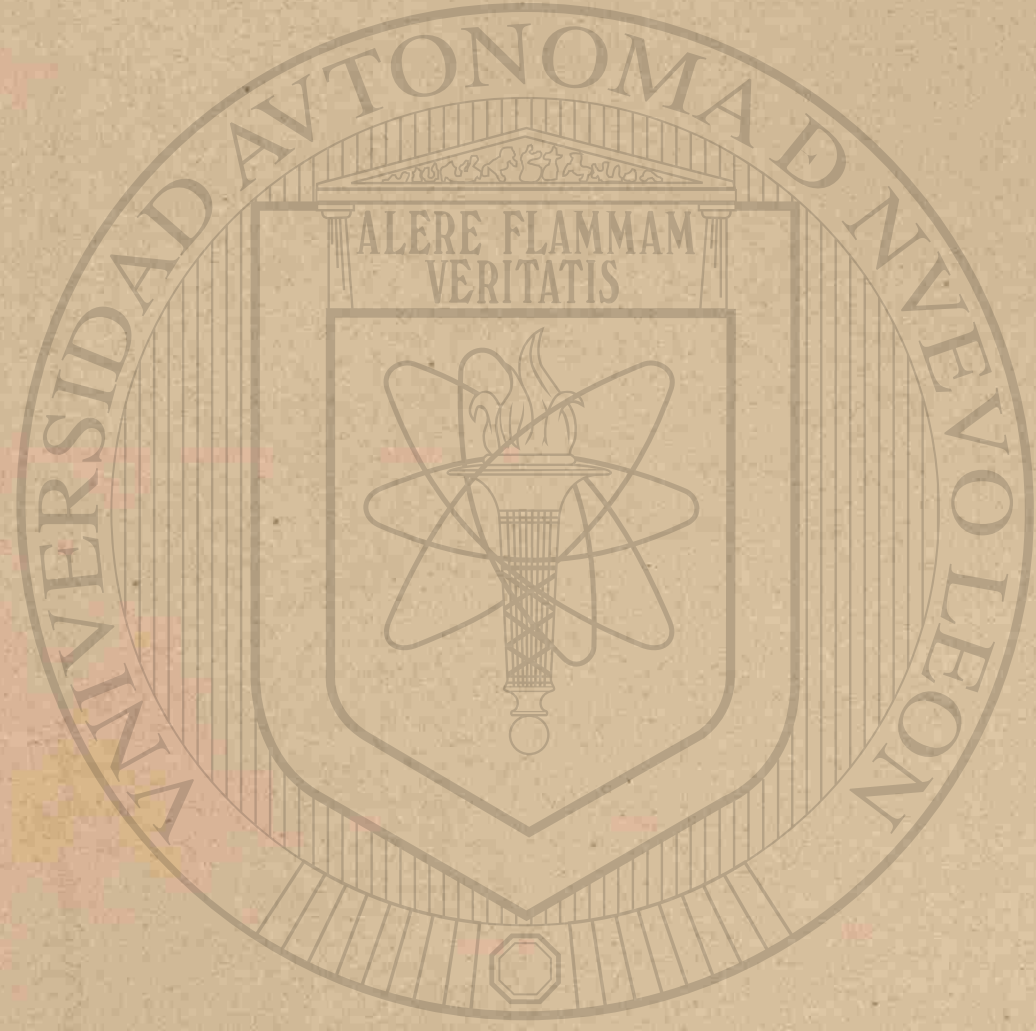
Nº 19.

LEVANTAMIENTOS AISLADOS.

DETALLE DE LAS HOJAS A LA 100 000<sup>a</sup> Reducida a 2/3 de la escala del original.

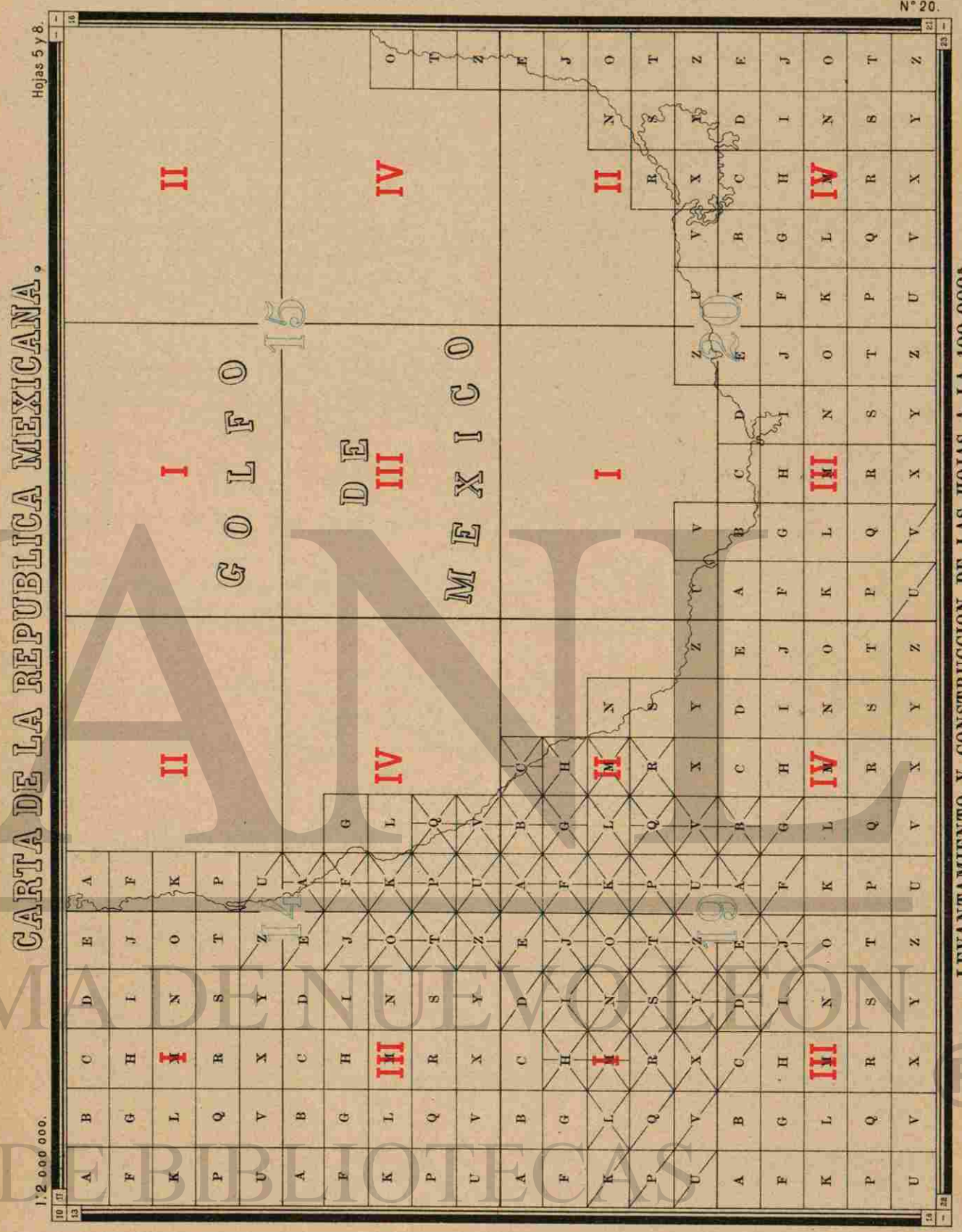
Imp. de la Com. Geogr. Expt.



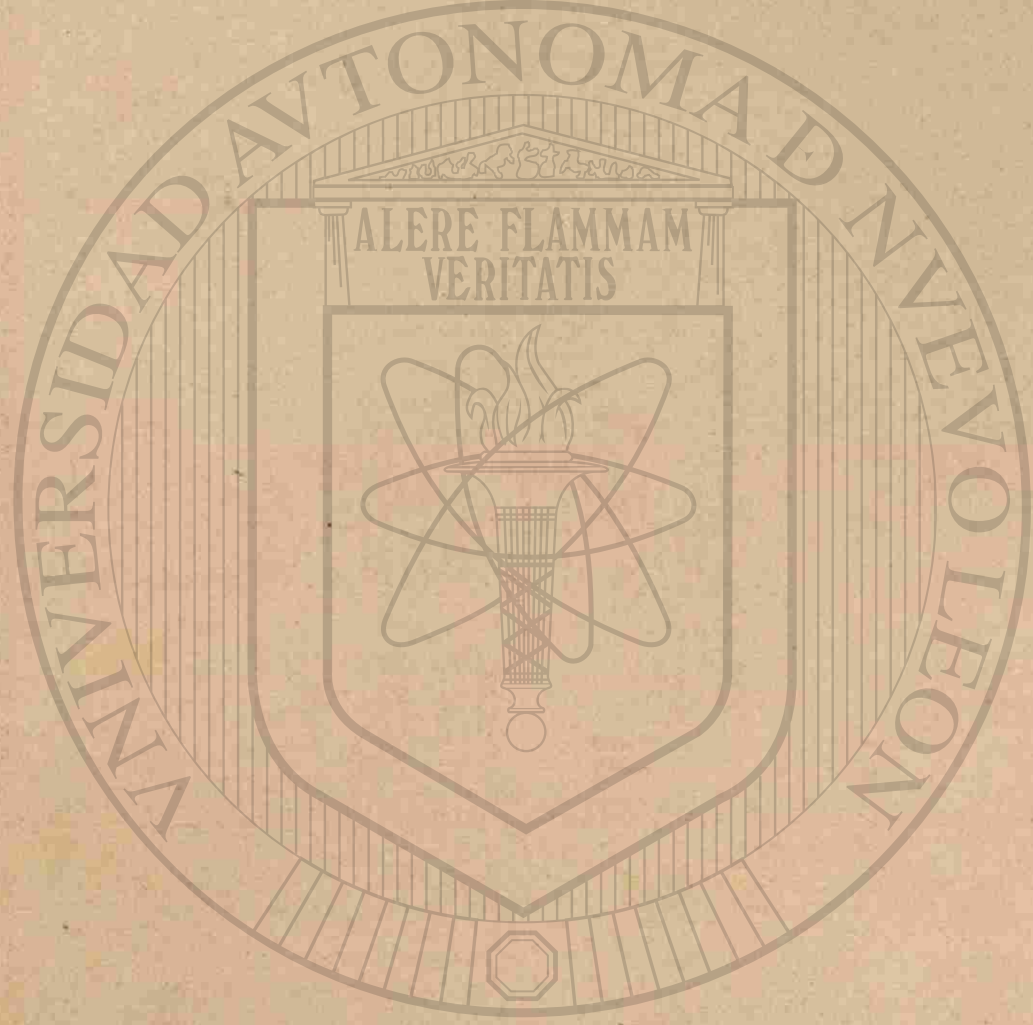


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE

CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Hoja 19-II

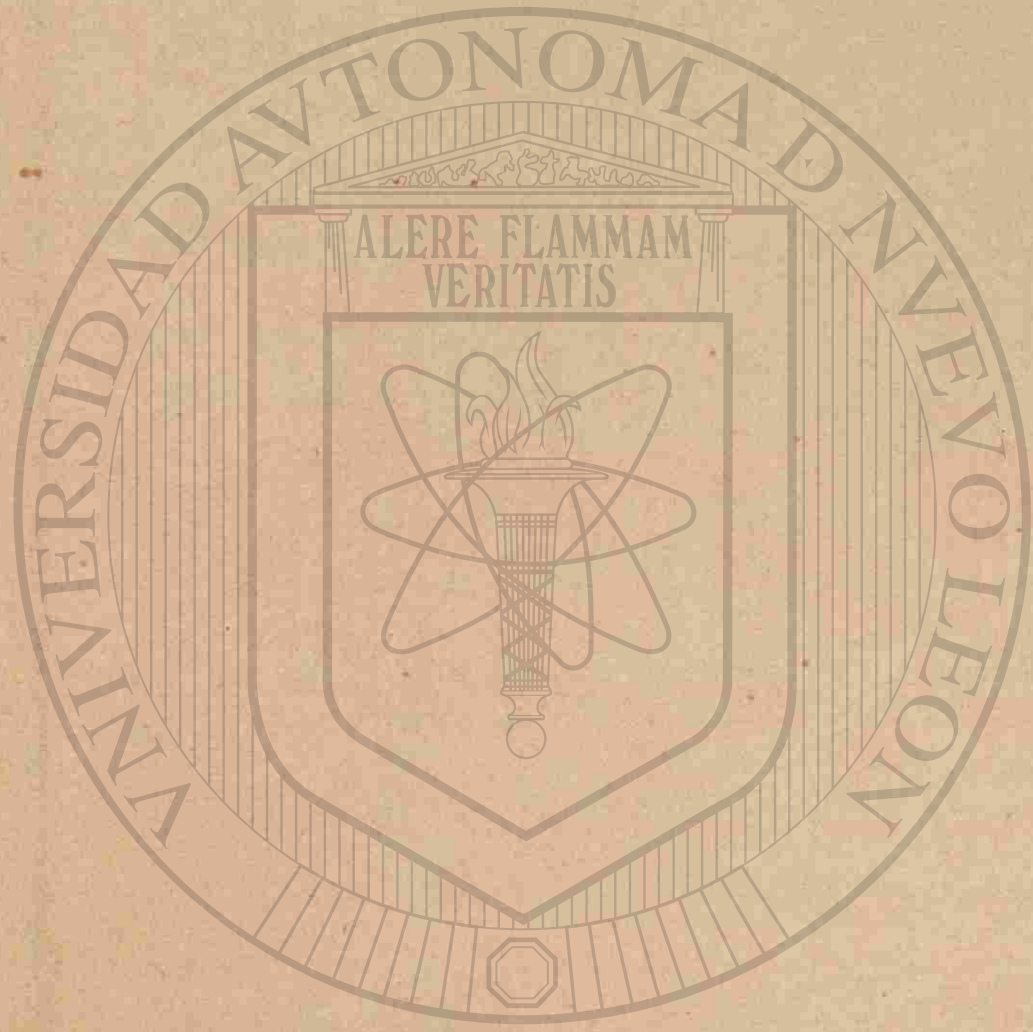
|  |  |  |   |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|---|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>A</b></p> | <p>Castro (M. C.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Atzacan (C. T.)<br/>Yucatán (T.)<br/>López (L.)<br/>Cárdenas (L.)<br/>López (L.)<br/>López (L.)<br/>López (L.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>B</b></p> | <p>Castro (M. C.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Atzacan (C. T.)<br/>Atzacan (F.)<br/>Atzacan (L.)<br/>Atzacan (L.)<br/>Atzacan (L.)<br/>Atzacan (L.)<br/>Atzacan (L.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>C</b></p> | <p>Castro (M. C.)<br/>Ramírez (R.)<br/>Ramírez (R.)<br/>Ramírez (R.)<br/>Ramírez (R.)<br/>López (L.)<br/>López (L.)<br/>López (L.)<br/>López (L.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>H</b></p> | <p>Castro (M. C.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Herrera (H.)<br/>Herrera (H.)<br/>Herrera (H.)<br/>Herrera (H.)<br/>Herrera (H.)<br/>Herrera (H.)<br/>Herrera (H.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>M</b></p> | <p>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>N</b></p> | <p>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)<br/>Altares (C. T.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>R</b></p> | <p>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>X</b></p> | <p>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)</p> | <p>Proy. y márg.<br/>Postic. geogr.<br/>Constr. esquel.<br/>Constr. a lápiz<br/>Constr. diagr.<br/>Dib. de la hoja<br/>... del diagr.<br/>... de poblac.<br/>Escr. int. marg.<br/>... ext. marg.<br/>Sell. y retoque<br/>Rev. de la hoja</p> <p><b>Z</b></p> | <p>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)<br/>Novoa (T.)</p> |
|--|--|--|---|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

DE LAS HOJAS A LA 100 000.

Fracccion á la Escala del original.  
Imp. de la Com. Geogr. Esp.

REGISTRO DE CONSTRUCCION





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE

CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Hoja 19-II.

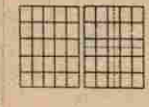
Proyección y márgenes.  
Nuevas posic. geogr. incluidas  
altitudes  
Reducción de hojas incluidas  
de 1: 100 000  
(Orig. de 1.ª ed. □ - de 2.ª ed. ⊠)  
Detalles de corrección, no incluidos  
en las anteriores  
Corr. de signos de pobl. y lugares  
Trazo del esquel. y config. **A** lápiz  
Construcción del diagrama  
Dib. del esqueleto  
" de detalles  
" del diagrama  
Escrituras inter-márgenes  
" extra  
Sellos y retoque  
Revisión de la hoja (inter-márg.)  
" de las tablas y diagr.



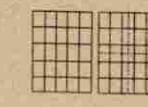
Proyección y márgenes.  
Nuevas posic. geogr. incluidas  
altitudes  
Reducción de hojas incluidas  
de 1: 100 000  
(Orig. de 1.ª ed. □ - de 2.ª ed. ⊠)  
Detalles de corrección, no incluidos  
en las anteriores  
Corr. de signos de pobl. y lugares  
Trazo del esquel. y config. **B** lápiz  
Construcción del diagrama  
Dib. del esqueleto  
" de detalles  
" del diagrama  
Escrituras inter-márgenes  
" extra  
Sellos y retoque  
Revisión de la hoja (inter-márg.)  
" de las tablas y diagr.



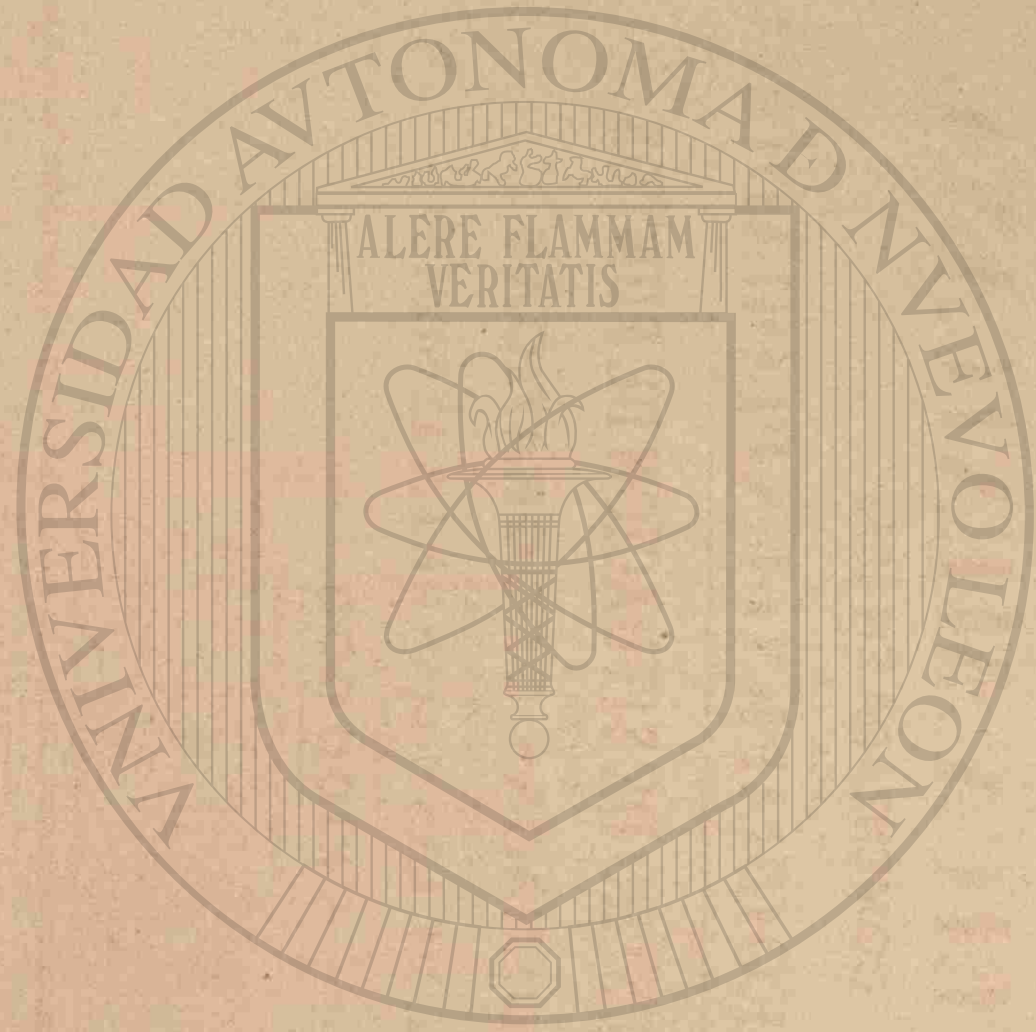
Proyección y márgenes.  
Nuevas posic. geogr. incluidas  
altitudes  
Reducción de hojas incluidas  
de 1: 100 000  
(Orig. de 1.ª ed. □ - de 2.ª ed. ⊠)  
Detalles de corrección, no incluidos  
en las anteriores  
Corr. de signos de pobl. y lugares  
Trazo del esquel. y config. **B** lápiz  
Construcción del diagrama  
Dib. del esqueleto  
" de detalles  
" del diagrama  
Escrituras inter-márgenes  
" extra  
Sellos y retoque  
Revisión de la hoja (inter-márg.)  
" de las tablas y diagr.



Proyección y márgenes.  
Nuevas posic. geogr. incluidas  
altitudes  
Reducción de hojas incluidas  
de 1: 100 000  
(Orig. de 1.ª ed. □ - de 2.ª ed. ⊠)  
Detalles de corrección, no incluidos  
en las anteriores  
Corr. de signos de pobl. y lugares  
Trazo del esquel. y config. **B** lápiz  
Construcción del diagrama  
Dib. del esqueleto  
" de detalles  
" del diagrama  
Escrituras inter-márgenes  
" extra  
Sellos y retoque  
Revisión de la hoja (inter-márg.)  
" de las tablas y diagr.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**CARTA GEOGRAFICA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA MEXICANA,  
COMENZADA EN 1878  
POR LA  
COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA.**

**ATLAS-REGISTRO DE SITUACION DE PUNTOS**

**CUYAS**

**SIRVEN DE APOYO AL**

**COORDENADAS GEOGRAFICAS**

**DETALLE DE LAS HOJAS DE LA 1.ª SERIE**

**A LA ESCALA DE**

**1:100 000.**

**SUBDIVISIONES DE LA CARTA Y SIGNOS ADOPTADOS**

Hoja de 1:100,000

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|

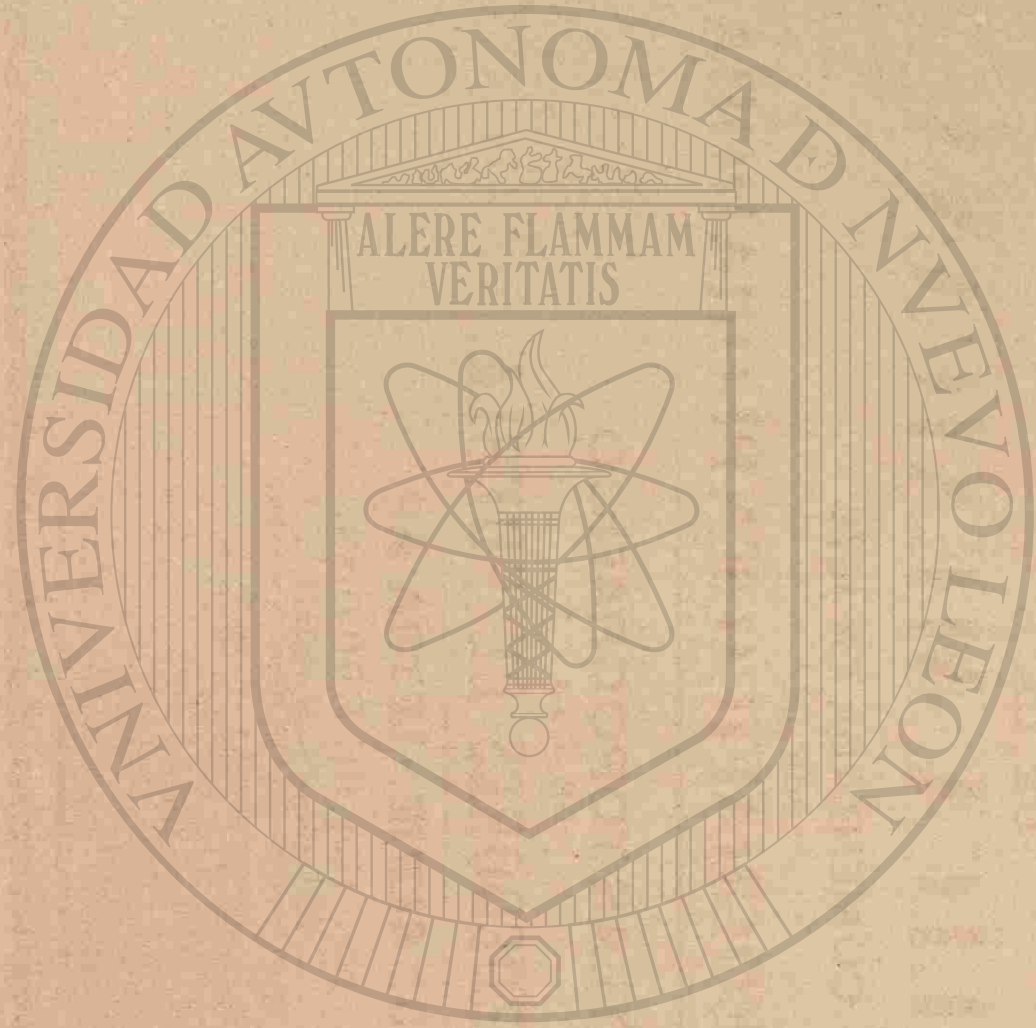
Para las hojas de 1:100,000

1:100,000 y 1:100,000

**NOTA.** - Las hojas de fraccionamiento tienen 0° 40' 0" S3 para todas las escalas.

Reducida a 1/3 de la escala del original.  
Imp. de la Com. Geog. Expl.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**CARTA GEOGRAFICA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA MEXICANA,  
COMENZADA EN 1878  
POR LA  
COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA.**

**ATLAS TOPOGRAFICO  
DE LOS  
ALREDEDORES DE PUEBLA.**

**3.ª SERIE.- LETRA AP.  
ESCALA DE 1:50 000.**

(Sistema horizontal).

Equip. vert. de las curvas de nivel = 0.002, correspond. á 10", sobre el terreno.

SUBDIVISIONES Y COLOCACION.

Carta general. Hoja 19 de 1:1000 000.

Carta mural de la zona.

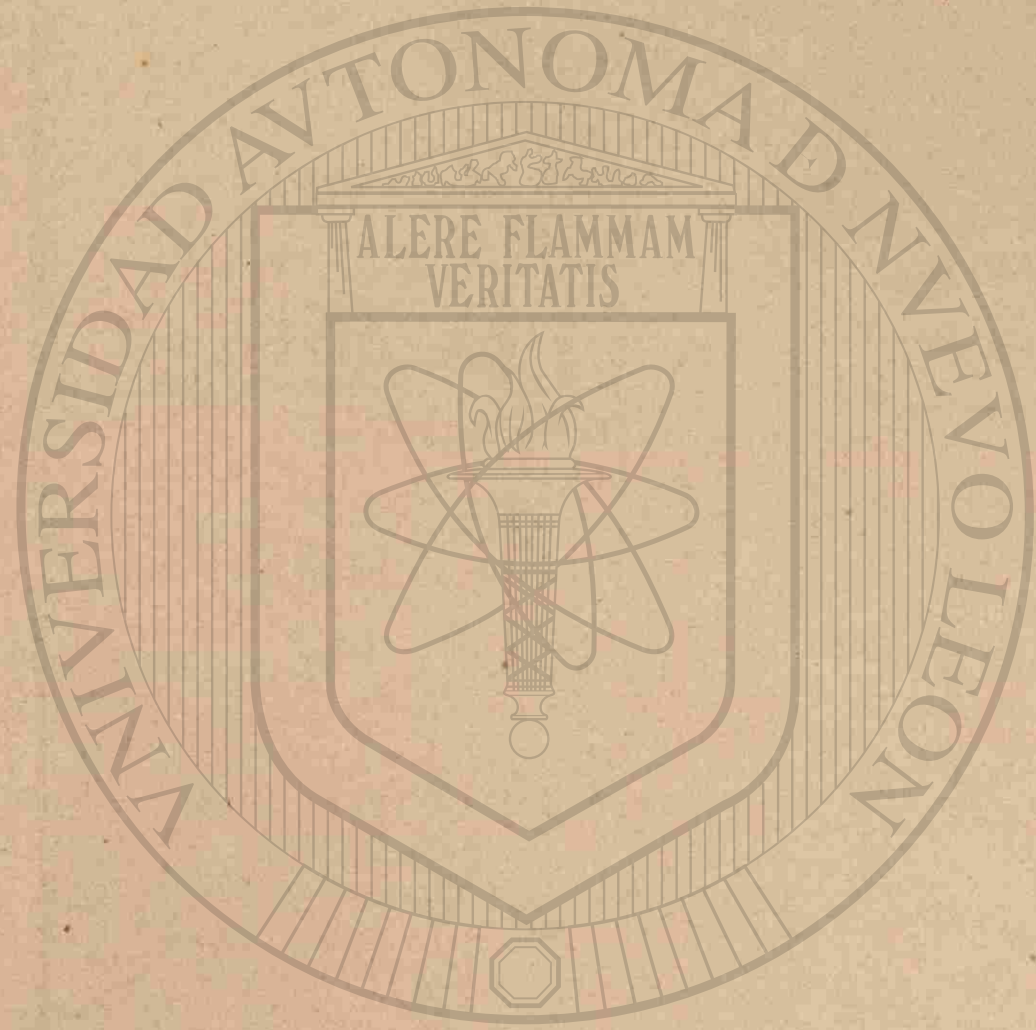
|    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 |

|     |    |
|-----|----|
| I   | II |
| III | IV |

En hojas de 1:50 000. Para las hojas de 1:1000 000. Situación de la zona.

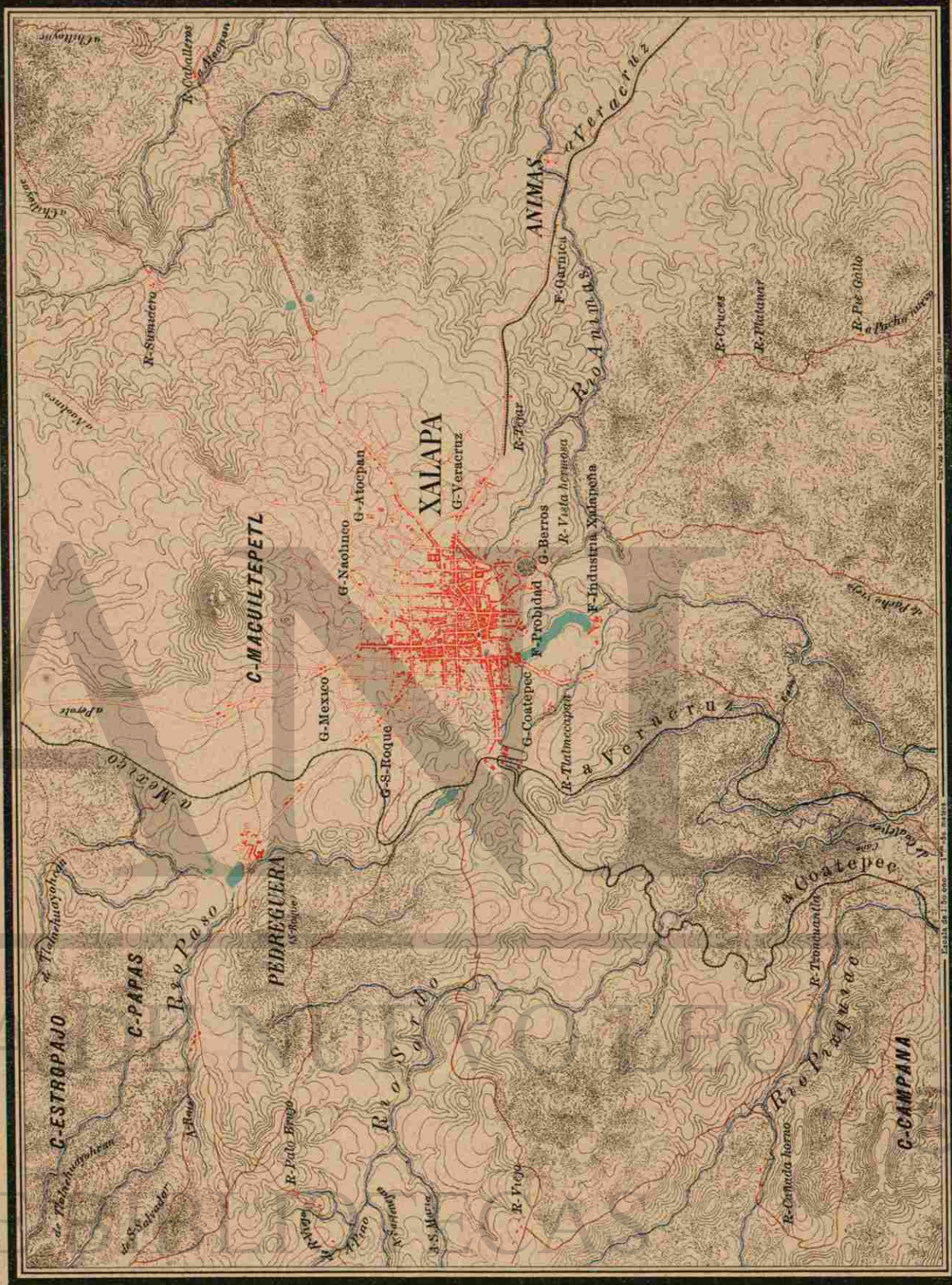
NOTA. - Las hojas de fraccionamiento tienen 0.40 x 0.53 para todas las escalas.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL D

3ª SERIE. **CARTA TOPOGRÁFICA DE LOS ALREDEDORES DE XALAPA.** Letra A X.



SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE FOMENTO.  
Bajo la dirección del Ing. A. DÍAZ

Reducción de la 1ª edición de 1865 a la 30,000ª  
publicada en 1880.  
Imp. de la Com. Geog. Expl.

Constr. del Sr. M. Alvarado y M. J. Ramirez.  
Bajo la dirección del Ing. A. DÍAZ.



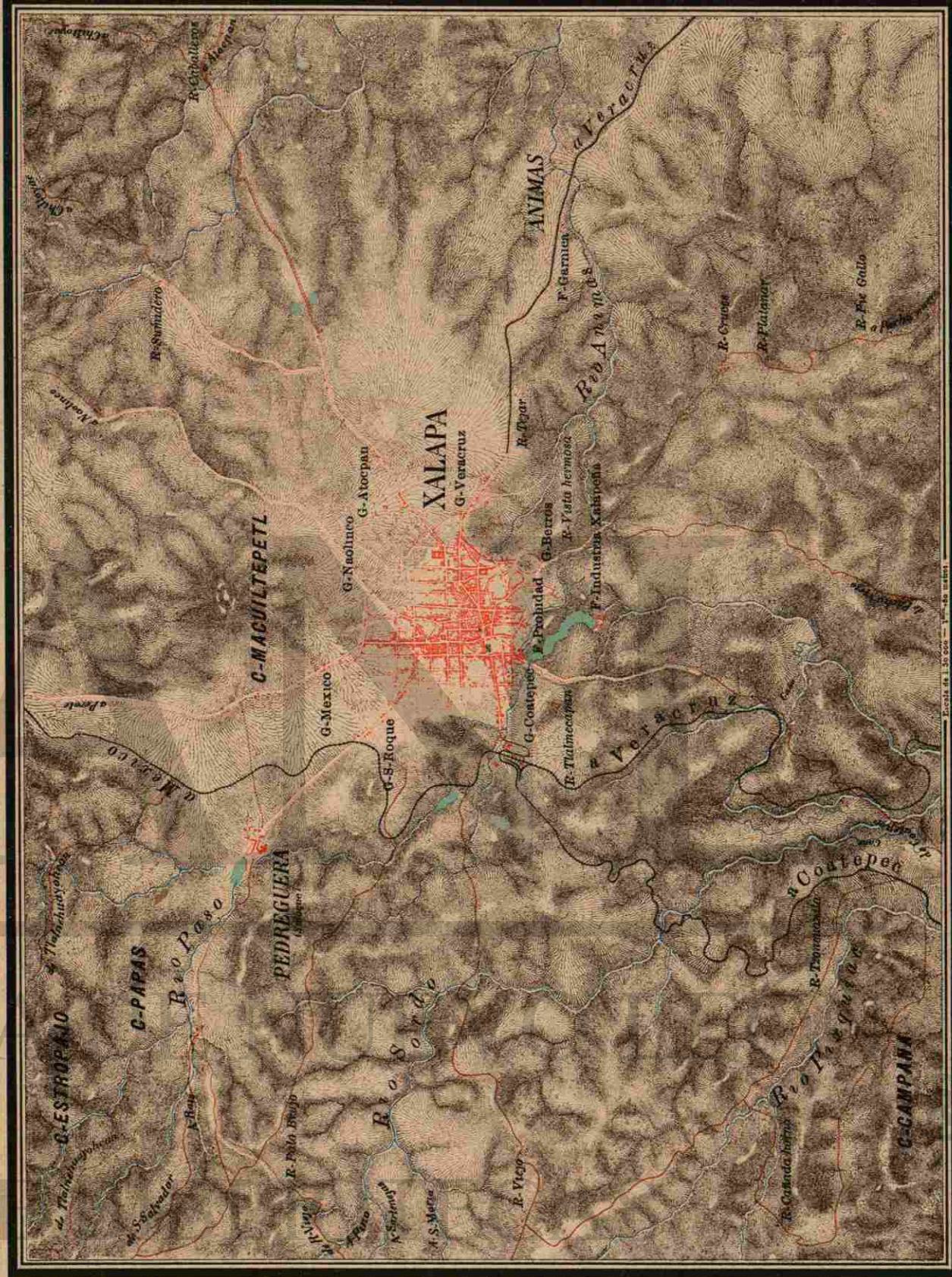


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

Letra A. X.

3ª SERIE. CARTA TOPOGRÁFICA DE LOS ALREDEDORES DE XALAPA.



Nº 29.

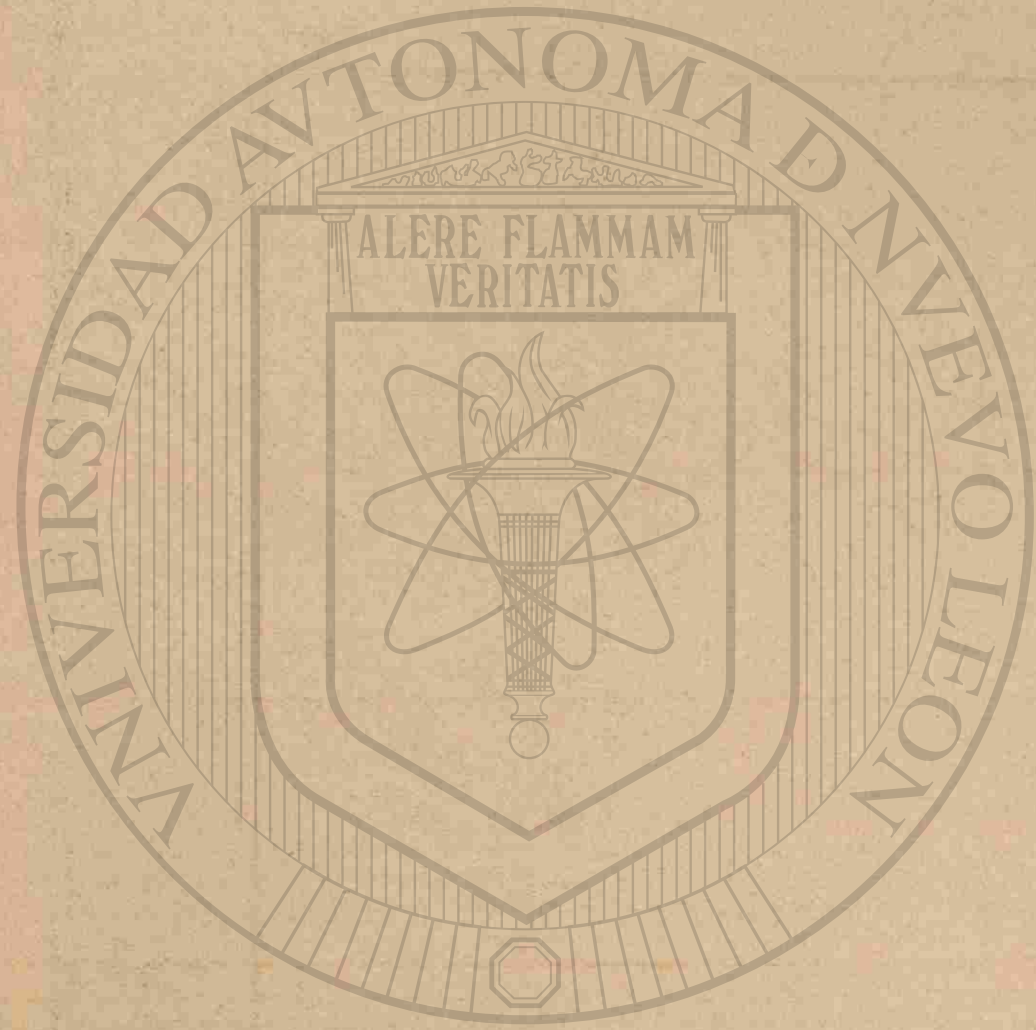
Const. Calc. M. Alvarado y M. J. Ramírez.  
Const. Ing. C. J. Álvarez.  
Dib. J. López. - Esculp. G. Rivera.

Reducida de la 1ª edición de 1892 a la 2ª edición publicada en 1898.

Imp. de la Com. Geog. Expl.

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE FOMENTO.  
COMISIÓN GEOGRÁFICA DE OCEANOGRAFÍA Y FORTIFICACIÓN.  
Bajo la dirección del Ing. A. DÍAZ.





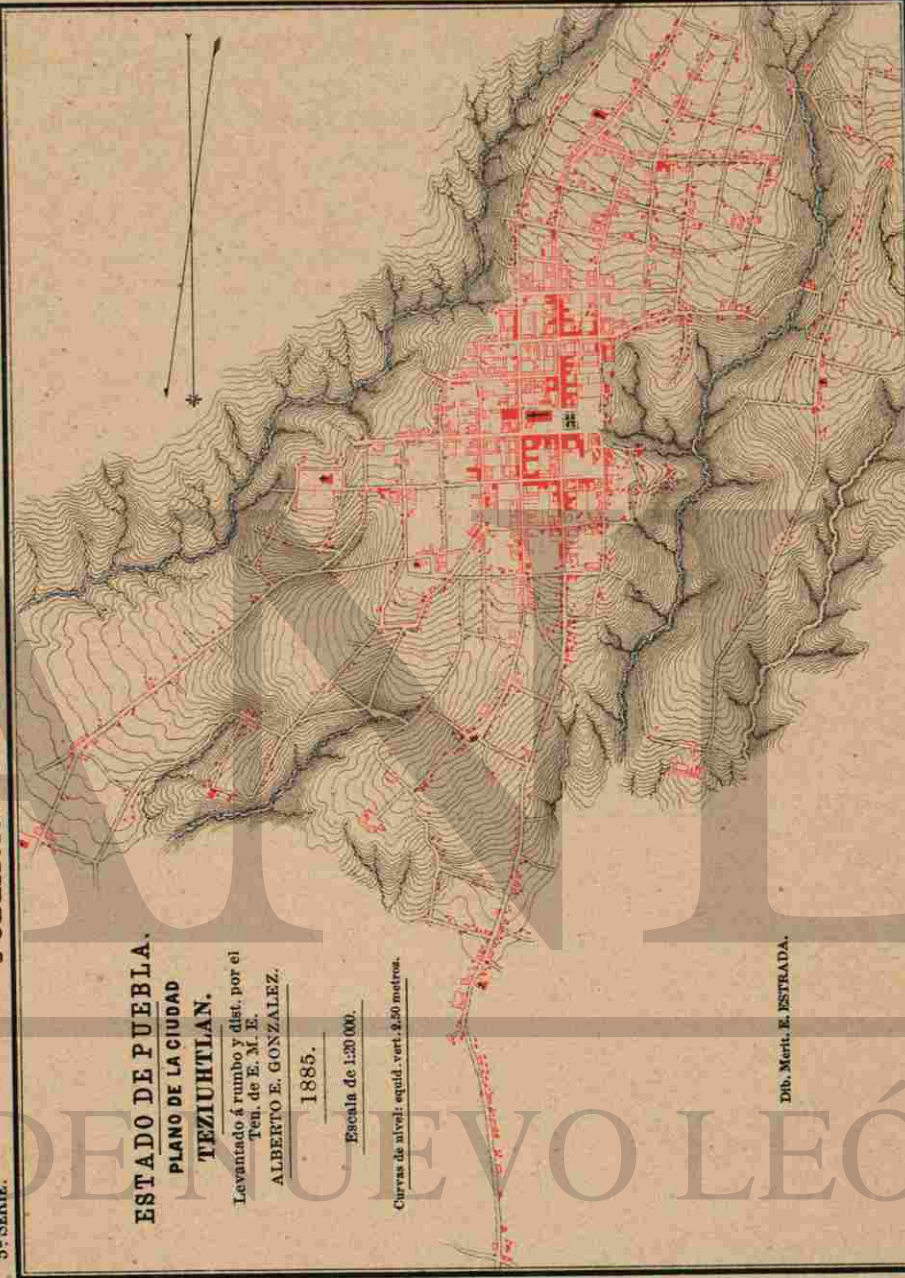
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5ª SERIE.

POBLACIONES DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Letra T.



ESTADO DE PUEBLA.

PLANO DE LA CIUDAD  
TEZCUHTLAN.

Levanado á rumbo y dist. por el  
Ten. de E. M. E.

ALBERTO E. GONZALEZ.

1885.

Escala de 1:20 000.

Curvas de nivel: equid. vert. 120 metros.

Eds. Merit. E. ESTRADA.

Nº 30.

SECRETARIA DE ESTADOS Y DISTRIBUCION DE CUERPO VANDINA.  
Bajo la direccion del Ing. A. DIAZ.

Reduccion de la 1ª edicion de 1885, á la 6.000ª,  
publicada en 1898.  
Ing. A. G. G. G. G. G.

CARTA GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.  
Hoja 14-21 (T)  
del fraccionamiento á la 100 000ª.







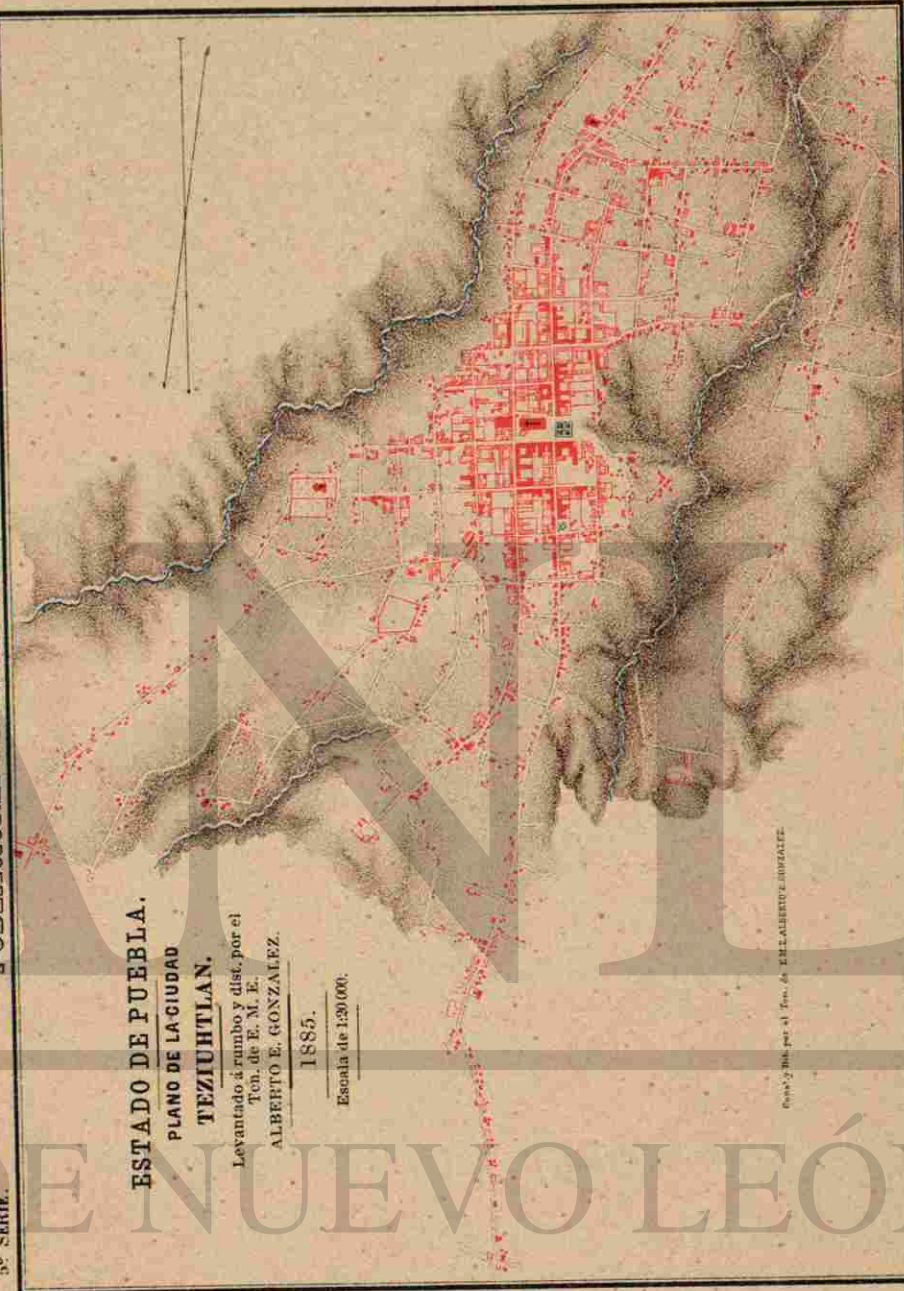
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Letra - T.

POBLACIONES DE LA REPUBLICA MEXICANA.

ESTADO DE PUEBLA.  
PLANO DE LA CIUDAD  
TEZIUHTLAN.  
Levantado a rumbo y dist. por el  
Tcn. de E. N. H.  
ALBERTO E. GONZALEZ.  
1885.  
Escala de 1:20,000.



Nº 31.

CARTA GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.  
1909, 1911 (6).  
del Fraccionamiento a la 1:100,000.

Reduccion de la Poblacion de 1885 a la 1:4,000.  
— publicada en 1908.

IMPRESO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.  
Bajo la direccion del Lic. A. DIAZ.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Letra-C.

POBLACIONES DE LA REPUBLICA MEXICANA.

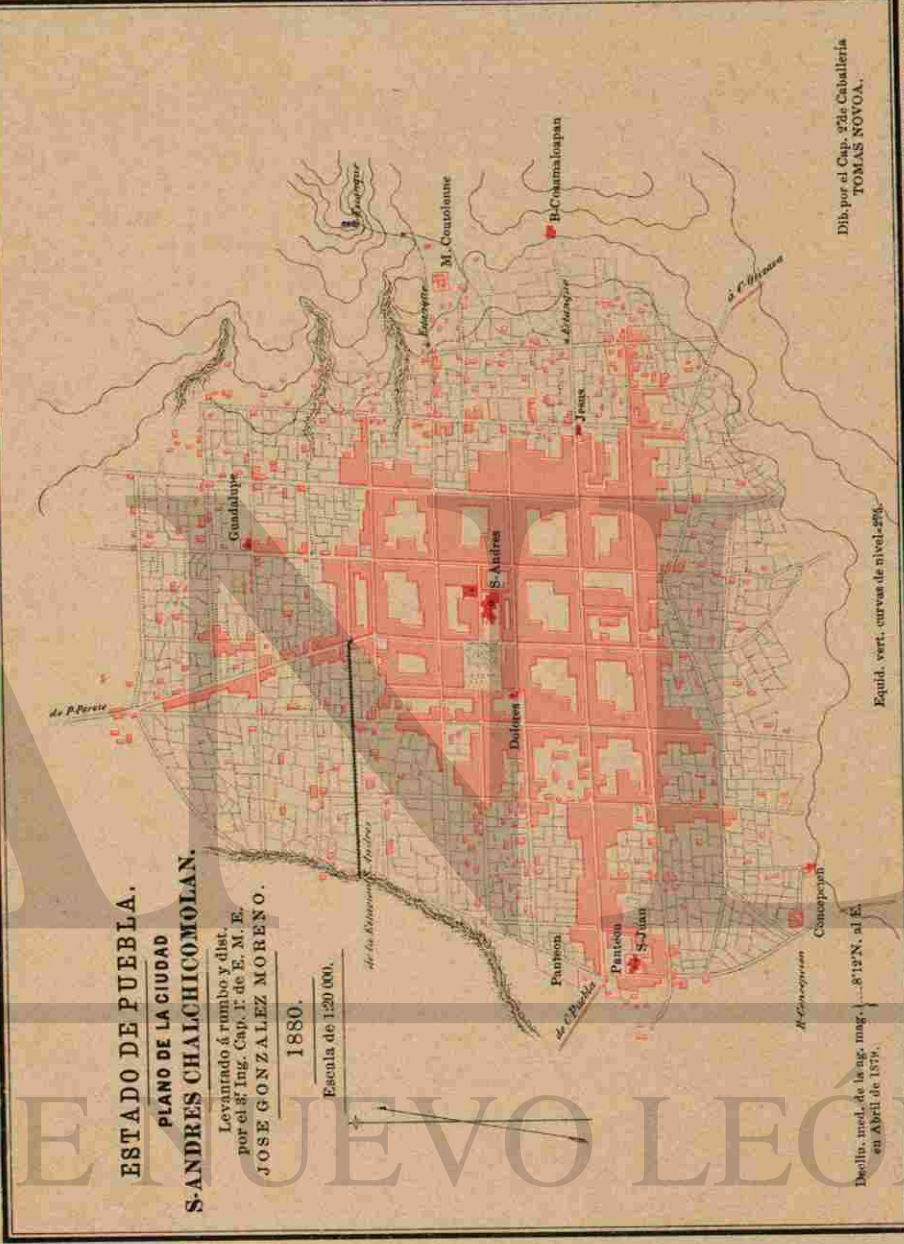
5ª SERIE.

ESTADO DE PUEBLA.  
PLANO DE LA CIUDAD  
S. ANDRÉS CHALCHICOMOLAN.

Levantado á rumbo y dist.  
por el S. Ing. Cap. T. de E. M. E.  
JOSE GONZALEZ MORENO.

1880.

Escala de 1:20 000.



Equid. vert. curvas de nivel. 20g.

Delto. mod. de la ag. mag. ... 8°12'N. al E.  
en Abril de 1879.

Dib. por el Cap. P. de Cavallera  
TORIAS NOVOA.

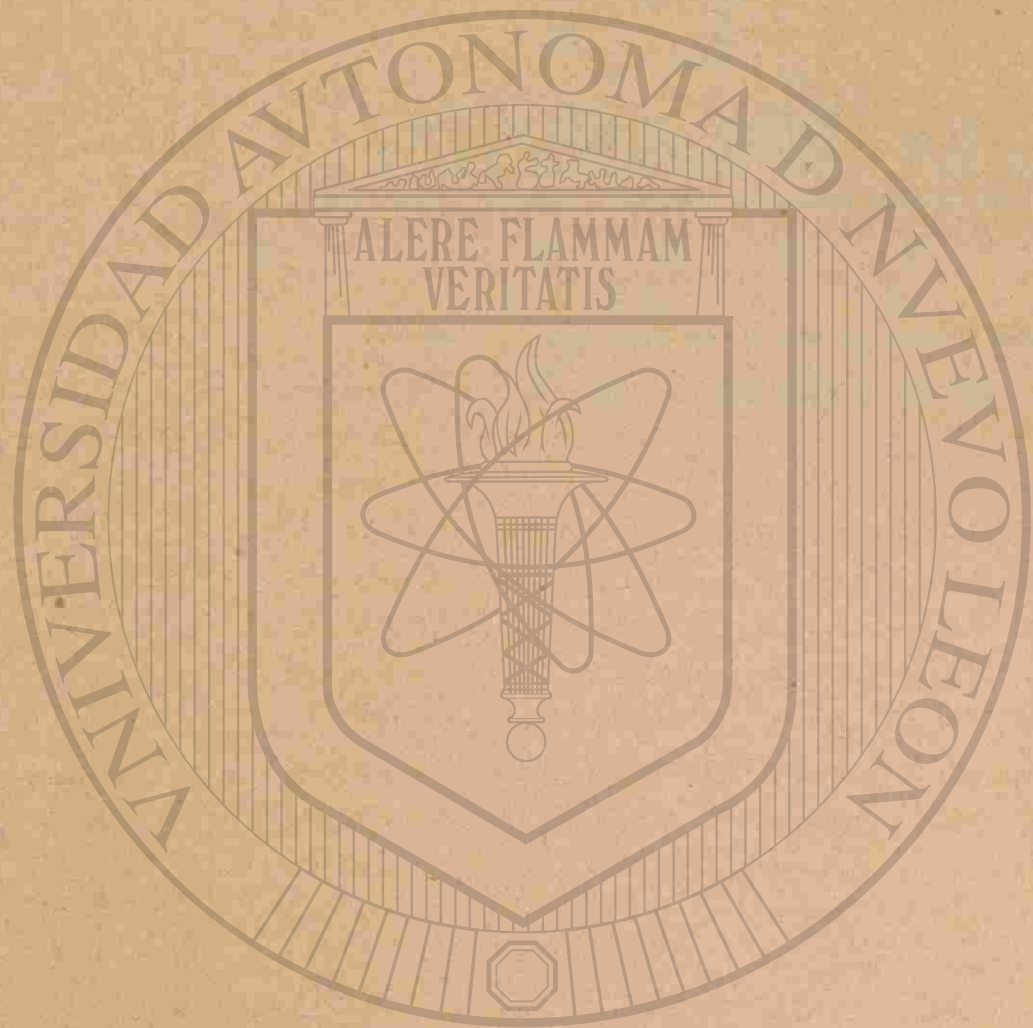
Reducida de la P. edición de 1880 á la 5 000g.  
publicada en 1893.

N.º 32.

SECRETARÍA DE FOMENTO DEL ESTADO DE PUEBLA Y MANDA  
Bajo la dirección del Ing. A. DIAZ.  
CARTA GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.  
Hoja 15-II-CP  
del fraccionamiento á la 1:50 000g







C. ALAMOS. (Hotel D. Rita Miranda) - Marzo 19 de 1889.

Pos. estim.  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Lat. N.} \dots\dots\dots \varphi = 27^{\circ} 1' 25.0'' + \\ \text{Long. O. de Green.} \dots\dots\dots L = \dots\dots\dots + \\ \text{'' O. de Wash.} \dots\dots\dots L' = 2^{\circ} 8' 1.13'' + = 2.134'' + \end{array} \right.$

Instr.  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Altaz. T. \& S. - 10'' (E. M. E. N}^{\circ} \frac{86}{82}); \text{ Cronóm. sid. Blackie N}^{\circ} 794 \text{ (S. F. N}^{\circ} \frac{86}{82}). \\ \text{Aner. N. \& Z. (S. G. N}^{\circ} \frac{82}{84}); \text{ Termóm. cent. N. \& Z. (E. M. E. N}^{\circ} \frac{3}{50}). \end{array} \right.$

ZENITALES CIRCUNMERID. \*  $\lambda$  DRACONIS (al Norte).

[Observ. J. Alvarado.-Cont. R. S. Palomares]

| Tpos. del Cronóm. | Lec. Círc. vert. |    |      | Nivel.              |    |        | Instr. meteor.     |                                 |
|-------------------|------------------|----|------|---------------------|----|--------|--------------------|---------------------------------|
|                   | h                | m  | s    | oe.                 | d  | obj. d |                    |                                 |
| 1 <sup>a</sup>    | 10               | 37 | 21.4 | a <sub>1</sub> = 47 | 10 | 40.0   | o = 1.8 e = 55.0   | p' = 0.7380                     |
|                   | ..               | 40 | 43.8 | b = 43              | 2  | 7.5    | o' = 58.0 e' = 5.0 | $\Delta p + \frac{0.0086}{m} -$ |
| 2 <sup>a</sup>    | ..               | 44 | 1.8  | a <sub>2</sub> = 47 | 12 | 22.5   | o = 1.0 e = 54.3   | p = $\frac{0.7294}{m} +$        |
|                   | ..               | 42 | 1.0  | b = 43              | 1  | 52.5   | o' = 58.0 e' = 5.0 | $\frac{oe}{oe}$                 |
| 3 <sup>a</sup>    | ..               | 45 | 28.4 | a = 47              | 12 | 30.0   | o = 1.1 e = 54.1   | $\zeta = 0.0$                   |
|                   | ..               | 48 | 45.8 | b = 43              | 1  | 2.5    | o' = 57.9 e' = 4.7 | $\frac{oe}{oe}$                 |
| 4 <sup>a</sup>    | ..               | 53 | 2.4  | a = 47              | 12 | 35.0   | o = 1.5 e = 54.5   | t' = 14.80 +                    |
|                   | ..               | 50 | 31.7 | b = 43              | 1  | 5.0    | o' = 57.8 e' = 4.7 | $\Delta t + \frac{0.22}{oe} -$  |
| 5 <sup>a</sup>    | ..               | 54 | 18.7 | a = 47              | 12 | 22.5   | o = 1.2 e = 54.3   | t = 14.58 +                     |
|                   | ..               | 57 | 33.4 | b = 43              | 1  | 57.5   | o' = 57.0 e' = 3.6 |                                 |
| 6 <sup>a</sup>    | ..               | 61 | 3.3  | a = 47              | 10 | 47.5   | o = 1.2 e = 54.8   |                                 |
|                   | ..               | 58 | 53.4 | b = 43              | 2  | 12.5   | o' = 57.0 e' = 3.7 |                                 |
| 7 <sup>a</sup>    | ..               | 62 | 35.8 | a = 47              | 10 | 12.5   | o = 1.8 e = 54.9   |                                 |
|                   | ..               | 64 | 55.0 | b = 43              | 4  | 25.0   | o' = 57.4 e' = 4.1 |                                 |
| 8 <sup>a</sup>    | ..               | 68 | 37.3 | a = 47              | 7  | 12.5   | o = 1.4 e = 54.9   |                                 |
|                   | ..               | 66 | 22.4 | b = 43              | 5  | 7.5    | o' = 57.0 e' = 3.8 |                                 |

Fact. comun para refr.  
 b por p 9.981 01  
 f 0.000 78  
 t 9.992 60  
 bfl 9.974 39

Términos x para las zenit. aparentes.

|       |                                     |        |        |        |        |
|-------|-------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| 1.25  | (o'-o)                              | 56.2 + | 57.0 + | 56.8 + | 56.3 + |
|       | (e'-e)                              | 50.0 - | 49.3 - | 49.4 - | 49.8 - |
| 1/4 v | (o'-o) + (e'-e)                     | 6.2 +  | 7.7 +  | 7.4 +  | 6.5 +  |
|       | $x = \frac{1}{4}v[(o'-o) + (e'-e)]$ | 7.75 + | 9.62 + | 9.25 + | 8.12 + |
| 5.0   | (o'-o)                              | 55.8 + | 55.8 + | 55.6 + | 55.6 + |
|       | (e'-e)                              | 50.7 - | 51.1 - | 50.8 - | 51.1 - |
| 1/2 v | (o'-o) + (e'-e)                     | 5.1 +  | 4.7 +  | 4.8 +  | 4.5 +  |
|       | $x = \frac{1}{2}v[(o'-o) + (e'-e)]$ | 6.37 + | 5.87 + | 6.00 + | 5.62 + |



Zenitales aparentes.

|                       |                    |                    |                    |
|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 45°                   | 45°                | 45°                | 45°                |
| 1/2(b-a) + 2 4 16.25- | + 2 5 15.00-       | + 2 5 43.75-       | + 2 5 45.00-       |
| x + 7.75+             | + 9.62+            | + 9.25+            | + 8.12+            |
| z' = 42° 55' 51.50    | z' = 42° 54' 54.02 | z' = 42° 54' 25.50 | z' = 42° 54' 23.12 |
| 45°                   | 45°                | 45°                | 45°                |
| 1/2(b-a) + 2 5 12.50- | + 2 4 17.50-       | + 2 2 53.75-       | + 2 1 2.50-        |
| x + 6.37+             | + 5.87+            | + 6.00+            | + 5.62+            |
| z' = 42° 54' 53.87    | z' = 42° 55' 48.37 | z' = 42° 57' 12.25 | z' = 42° 59' 3.12  |

Refracciones.

|                 |                |                                |
|-----------------|----------------|--------------------------------|
| q por z' (1.44) | 1.734 52       | } Para promedio de z' de 1 á 4 |
| bfl             | + 9.974 39     |                                |
| r = (1.44)      | 51.16 1.708 91 |                                |
| q por z' (5.48) | 1.734 98       | } Para promedio de z' de 5 á 8 |
| bfl             | + 9.974 39     |                                |
| r = (5.48)      | 51.21 1.709 37 |                                |

Zenitales verdaderas.

|        |                   |                   |                   |                   |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| (z'+r) | z = 42° 56' 42.66 | z = 42° 55' 45.78 | z = 42° 55' 16.66 | z = 42° 55' 14.28 |
|        | z = 42° 55' 45.08 | z = 42° 56' 39.58 | z = 42° 58' 3.46  | z = 42° 59' 54.33 |

Coord. apar. de la \* en su tráns. sup.

|                        |                 |               |                   |
|------------------------|-----------------|---------------|-------------------|
| En Washingt. R. á 10.5 | 11 24 51.16 +   | Decl. á 10.5  | 69° 56' 36.00 +   |
| corr. por 9.0          | + 0.08 +        | corr. por 9.0 | + 2.64 +          |
| (09+)                  | = 11 24 51.24 + | (29+)         | = 69° 56' 38.64 + |

Correcc. del Cronóm.

|                                      |                       |             |             |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------|-------------|
| á la hora sid.                       | 19 7 35 59.471        | Δt abs.     | 35 11.568 - |
| T                                    | 19 11 24 51.240       |             |             |
| interv. progres.                     | 3 48 51.769           | 3.8144      |             |
| corr. en                             | 24 sid. = v = 4.792 + |             | + 0.763 +   |
|                                      | 1 ,, × 0.200 +        |             |             |
| corr. cronóm. á la hora del tránsito |                       | 35 12.331 + |             |
| Hora cronóm. tráns. sup.             | T = α                 | 11 24 51.24 |             |
| corr. eonom. á la hora del tránsito  |                       | 35 12.33 +  |             |
| hora cronóm. del tráns.              | t =                   | 10 49 38.91 |             |

L horarios en tpo. del Cronóm.

|            |                            |                            |                |          |                |        |
|------------|----------------------------|----------------------------|----------------|----------|----------------|--------|
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 296.59   | n <sub>a</sub> | 0.22   |
| horas obs. | -10 37 21.40               | 40 43.80                   | m <sub>b</sub> | + 156.15 | n <sub>b</sub> | + 0.06 |
| L horario  | h <sub>1a</sub> = 12 17.51 | h <sub>1b</sub> = 8 55.11  |                | 452.74   |                | 0.28   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>1</sub> | 226.37   | n <sub>1</sub> | 0.14   |
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 61.98    | n <sub>a</sub> | 0.01   |
| horas obs. | -10 44 1.80                | -42 1.00                   | m <sub>b</sub> | + 114.35 | n <sub>b</sub> | + 0.03 |
| L horario  | h <sub>2a</sub> = 5 37.11  | h <sub>2b</sub> = 7 37.91  |                | 176.33   |                | 0.04   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>2</sub> | 88.16    | n <sub>2</sub> | 0.02   |
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 34.28    | n <sub>a</sub> | 0.00   |
| horas obs. | -10 45 28.40               | -48 45.80                  | m <sub>b</sub> | + 1.54   | n <sub>b</sub> | + 0.00 |
| L horario  | h <sub>3a</sub> = 4 10.51  | h <sub>3b</sub> = 0 53.11  |                | 35.77    |                | 0.00   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>3</sub> | 17.88    | n <sub>3</sub> | 0.00   |
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 22.58    | n <sub>a</sub> | 0.00   |
| horas obs. | -10 53 2.40                | -50 31.70                  | m <sub>b</sub> | + 1.52   | n <sub>b</sub> | + 0.00 |
| L horario  | h <sub>4a</sub> = 3 23.49  | h <sub>4b</sub> = 0 52.79  |                | 24.10    |                | 0.00   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>4</sub> | 12.05    | n <sub>4</sub> | 0.00   |
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 42.69    | n <sub>a</sub> | 0.01   |
| horas obs. | -10 54 18.70               | -57 33.40                  | m <sub>b</sub> | + 122.78 | n <sub>b</sub> | + 0.04 |
| L horario  | h <sub>5a</sub> = 4 39.79  | h <sub>5b</sub> = 7 54.49  |                | 165.47   |                | 0.05   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>5</sub> | 82.73    | n <sub>5</sub> | 0.02   |
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 255.41   | n <sub>a</sub> | 0.16   |
| horas obs. | -10 61 3.30                | -58 53.40                  | m <sub>b</sub> | + 167.66 | n <sub>b</sub> | + 0.07 |
| L horario  | h <sub>6a</sub> = 11 24.39 | h <sub>6b</sub> = 9 14.49  |                | 423.07   |                | 0.23   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>6</sub> | 211.53   | n <sub>6</sub> | 0.11   |
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 329.10   | n <sub>a</sub> | 0.26   |
| horas obs. | -10 62 35.80               | -64 55.00                  | m <sub>b</sub> | + 457.56 | n <sub>b</sub> | + 0.51 |
| L horario  | h <sub>7a</sub> = 12 56.89 | h <sub>7b</sub> = 15 16.09 |                | 786.66   |                | 0.77   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>7</sub> | 393.33   | n <sub>7</sub> | 0.38   |
| t          | 10 49 38.91                | 49 38.91                   | m <sub>a</sub> | 706.37   | n <sub>a</sub> | 1.20   |
| horas obs. | -10 08 37.30               | -66 22.40                  | m <sub>b</sub> | + 548.99 | n <sub>b</sub> | + 0.73 |
| L horario  | h <sub>8a</sub> = 18 58.39 | h <sub>8b</sub> = 16 43.49 |                | 1255.36  |                | 1.93   |
| Prom.      |                            |                            | m <sub>8</sub> | 627.68   | n <sub>8</sub> | 0.97   |



Reducciones al meridiano.

|                      |                |                 |                |                                    |              |
|----------------------|----------------|-----------------|----------------|------------------------------------|--------------|
| cos. $\varphi$ ..... | 9.040 7897 +   | $\varphi$ ..... | 27° 1' 25.00 + | C <sup>2</sup> .....               | + 9.303 84 + |
| cos. $\delta$ .....  | + 0.535 2147 + | $\delta$ .....  | 69 56 38.64 -  | cot. $\zeta'$ .....                | + 0.031 55 + |
| sen. $\zeta'$ .....  | - 0.833 1359 + | $\zeta'$ =      | 42° 55' 13.64  | C <sup>2</sup> cot. $\zeta'$ ..... | 9.335 39 +   |
| C.....               | 0.651 8685 +   |                 |                |                                    |              |
| k para v.....        | + 0.000 05 +   |                 |                |                                    |              |

|  |              |                        |              |                        |              |                        |              |
|--|--------------|------------------------|--------------|------------------------|--------------|------------------------|--------------|
| C.....   | 0.651 92 +   | 0.651 92 +             | 0.651 92 +   | 0.651 92 +             |              |                        |              |
| m <sub>1</sub> .....                                 | + 2.354 82 + | m <sub>2</sub> .....   | + 1.945 27 + | m <sub>3</sub> .....   | + 1.252 37 + | m <sub>4</sub> .....   | + 1.080 99 + |
| (Cm) <sub>1</sub> .....                              | 2.006 74 +   | ( ) <sub>2</sub> ..... | 1.597 19 +   | ( ) <sub>3</sub> ..... | 0.904 29 +   | ( ) <sub>4</sub> ..... | 0.732 91 +   |
|  | 101.56 +     |                        | 39.65 +      |                        | 8.02 +       |                        | 5.41 +       |
| C.....   | 0.651 92 +   | 0.651 92 +             | 0.651 92 +   | 0.651 92 +             |              |                        |              |
| m <sub>5</sub> .....                                 | + 1.917 66 + | m <sub>6</sub> .....   | + 2.325 31 + | m <sub>7</sub> .....   | + 2.594 76 + | m <sub>8</sub> .....   | + 2.797 74 + |
| (Cm) <sub>5</sub> .....                              | 1.569 58 +   | ( ) <sub>6</sub> ..... | 1.977 29 +   | ( ) <sub>7</sub> ..... | 2.246 08 +   | ( ) <sub>8</sub> ..... | 2.449 06 +   |
|  | 37.12 +      |                        | 94.91 +      |                        | 176.47 +     |                        | 281.62 +     |
| C <sup>2</sup> cot. $\zeta'$ .....                   | 9.335 39 +   | 9.335 39 +             | 9.335 39 +   | 9.335 39 +             |              |                        |              |
| n <sub>1</sub> .....                                 | + 9.146 13 + | n <sub>2</sub> .....   | + 8.301 03 + | n <sub>3</sub> .....   | + $\infty$ + | n <sub>4</sub> .....   | + $\infty$ + |
| (C <sup>2</sup> n cot. $\zeta'$ ) <sub>1</sub> ..... | 8.481 52 +   | ( ) <sub>2</sub> ..... | 7.686 42 +   | ( ) <sub>3</sub> ..... | 0.00 +       | ( ) <sub>4</sub> ..... | 0.00 +       |
|  | 0.03 +       |                        | 0.00 +       |                        | 0.00 +       |                        | 0.00 +       |
| C <sup>2</sup> cot. $\zeta'$ .....                   | 9.335 39 +   | 9.335 39 +             | 9.335 39 +   | 9.335 39 +             |              |                        |              |
| n <sub>5</sub> .....                                 | + 8.301 03 + | n <sub>6</sub> .....   | + 9.041 39 + | n <sub>7</sub> .....   | + 9.579 78 + | n <sub>8</sub> .....   | + 9.986 77 + |
| (C <sup>2</sup> n cot. $\zeta'$ ) <sub>5</sub> ..... | 7.686 42 +   | ( ) <sub>6</sub> ..... | 8.376 78 +   | ( ) <sub>7</sub> ..... | 8.915 17 +   | ( ) <sub>8</sub> ..... | 9.322 16 +   |
|  | 0.00 +       |                        | 0.02 +       |                        | 0.08 +       |                        | 0.21 +       |

Resultados parciales de latitud.

|                                      |                 |               |             |               |            |               |            |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|-------------|---------------|------------|---------------|------------|
| zen.verd. z                          | 42° 56' 42.66 + | 55° 45.78 +   | 55° 16.66 + | 55° 14.28 +   |            |               |            |
| C m.....                             | - 1 41.56 +     | - 39.55 +     | - 8.02 +    | - 5.41 +      |            |               |            |
| C <sup>2</sup> n cot. $\zeta'$ ..... | + 0.03 +        | + 0.00 +      | + 0.00 +    | + 0.00 +      |            |               |            |
| $\zeta$ .....                        | 42° 55' 1.13 +  | 55° 6.23 +    | 55° 8.64 +  | 55° 8.87 +    |            |               |            |
| $\delta$ .....                       | 69 56 38.64 -   | 56 38.64 -    | 56 38.64 -  | 56 38.64 -    |            |               |            |
| lat. $\varphi_1$ =                   | 27° 1' 37.51 +  | $\varphi_2$ = | 1' 32.41 +  | $\varphi_3$ = | 1' 30.00 + | $\varphi_4$ = | 1' 29.77 + |
| zen.verd. z                          | 42° 55' 45.08 + | 56° 39.58 +   | 58° 3.46 +  | 59° 54.33 +   |            |               |            |
| C m.....                             | - 37.12 +       | - 1 34.91 +   | - 2 56.47 + | - 4 41.62 +   |            |               |            |
| C <sup>2</sup> n cot. $\zeta'$ ..... | + 0.00 +        | + 0.02 +      | + 0.08 +    | + 0.21 +      |            |               |            |
| $\zeta$ .....                        | 42° 55' 7.96 +  | 55° 4.69 +    | 55° 7.07 +  | 55° 12.92 +   |            |               |            |
| $\delta$ .....                       | 69 56 38.64 -   | 56 38.64 -    | 56 38.64 -  | 56 38.64 -    |            |               |            |
| lat. $\varphi_5$ =                   | 27° 1' 30.68 +  | $\varphi_6$ = | 1' 33.95 +  | $\varphi_7$ = | 1' 31.57 + | $\varphi_8$ = | 1' 25.72 + |

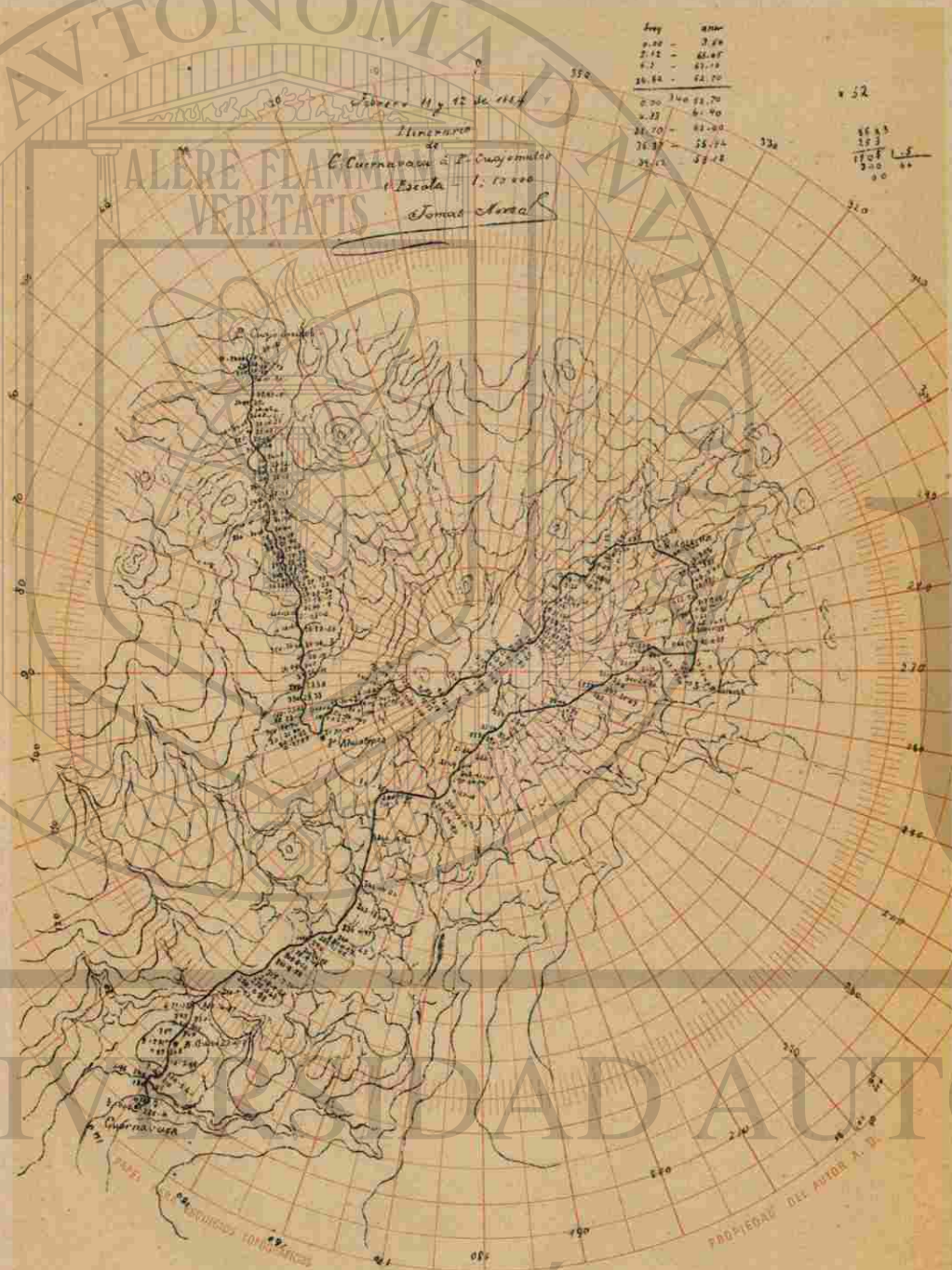
Calc. por Julio Alvarado.

Revis. por J. A. Peña.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Resultados del croquis de un camino trazado á caballo, sobre el papel de esquicios y del mismo croquis construido al transportador y al compás con los datos numéricos de campo.



ESCALA DE 1:20 000.

Reducción de los originales

construidos en 1:10 000.



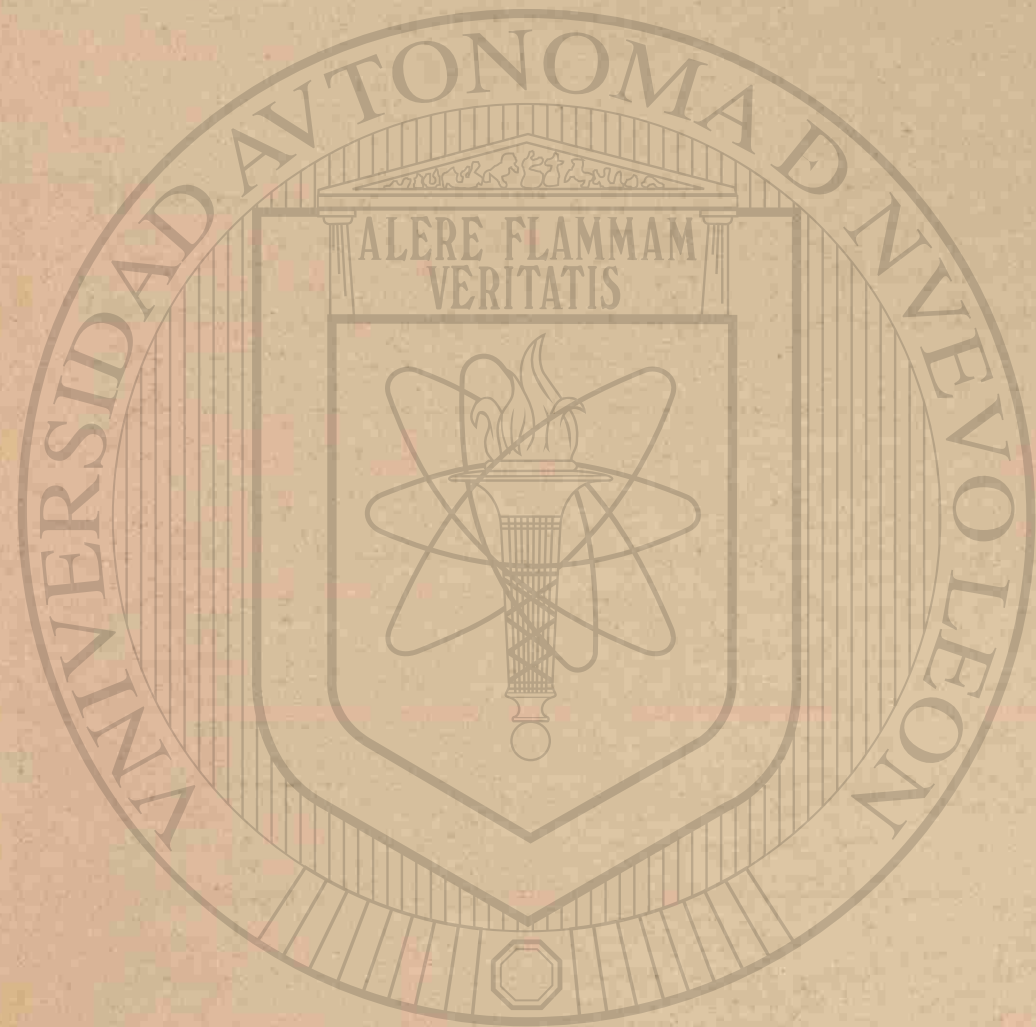
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El uso del papel de esquicios topográficos, corre impreso en un panfleto publicado por el autor.



ESCALA GEOGRAFICA UNIVERSAL, PARA LA RELACION DE 1:250 000.

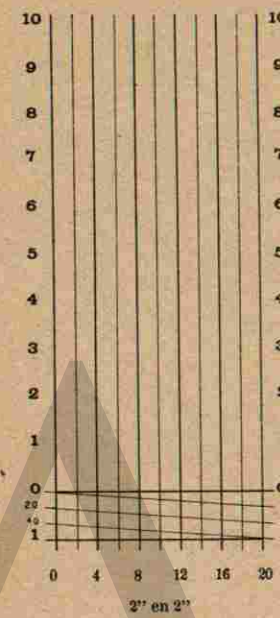
(Propiedad del Ing. A. Diaz.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

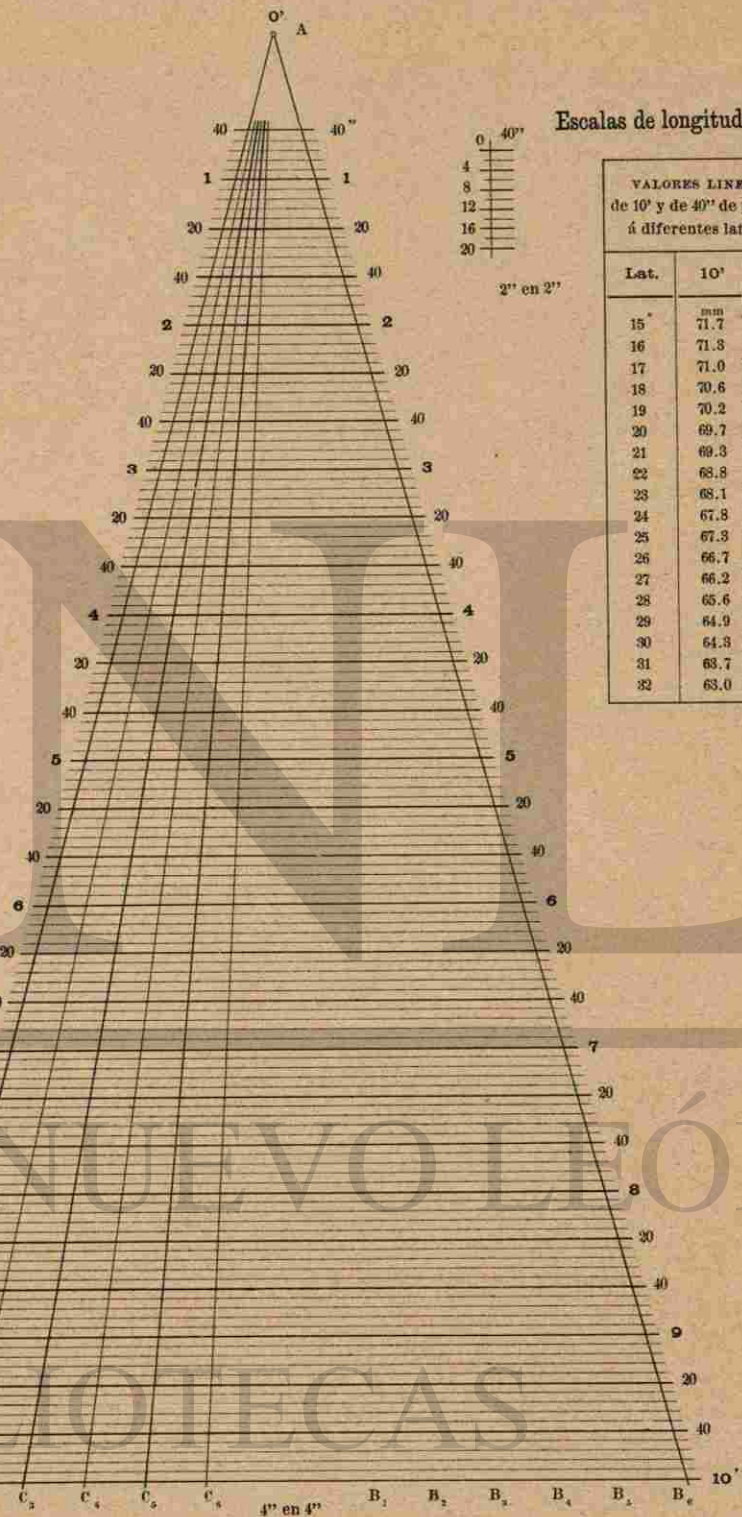
Escala de latitudes.



VALORES LINEALES de 10' y de 1' de merid. á diferentes latitudes.

| Lat. | 10'  | 1'  |
|------|------|-----|
| 15   | 73.7 | 7.4 |
| 16   | 73.8 |     |
| 20   | 73.9 |     |
| 22   | 73.9 |     |

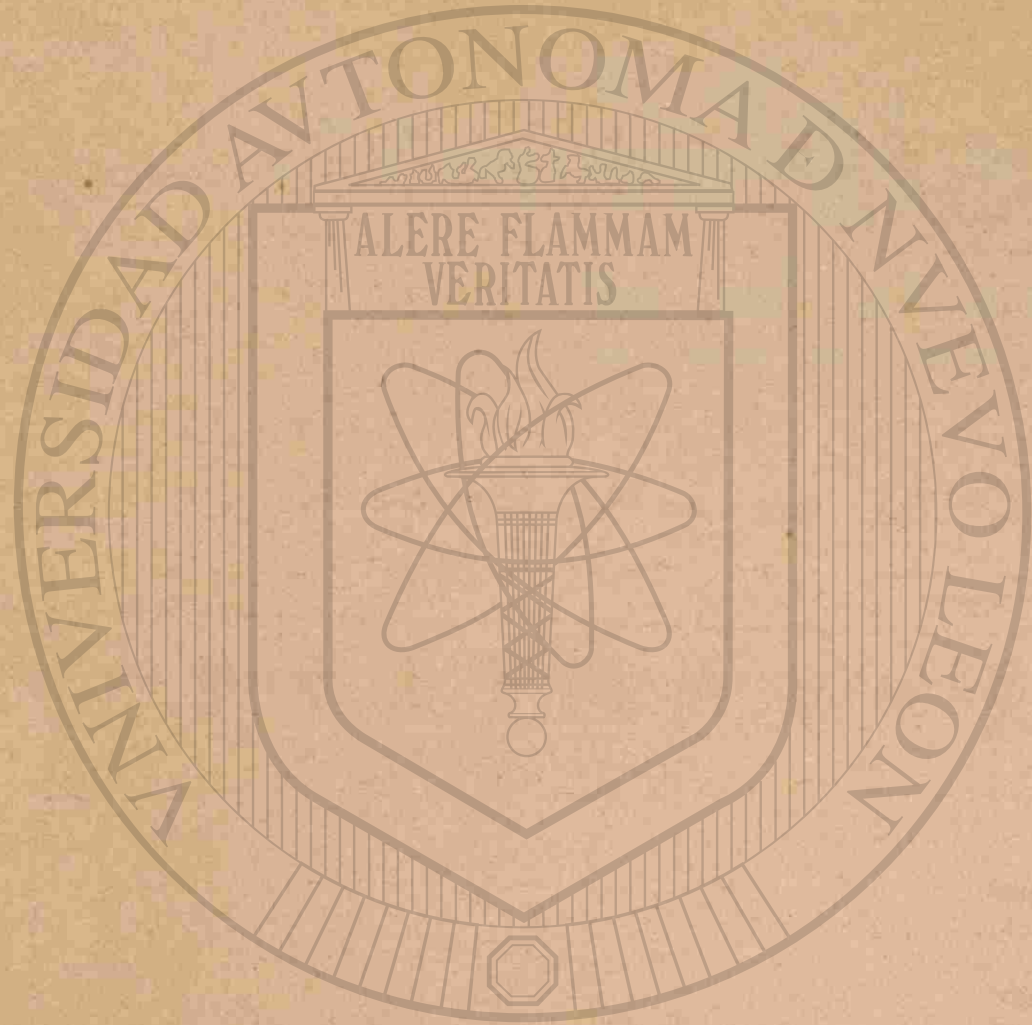
Escalas de longitudes.



VALORES LINEALES de 10' y de 40'' de paralelo á diferentes latitudes.

| Lat. | 10'  | 40'' |
|------|------|------|
| 15   | 71.7 | 4.8  |
| 16   | 71.8 |      |
| 17   | 71.0 | 4.7  |
| 18   | 70.6 |      |
| 19   | 70.2 | 4.6  |
| 20   | 69.7 |      |
| 21   | 69.3 | 4.5  |
| 22   | 68.8 |      |
| 23   | 68.1 | 4.4  |
| 24   | 67.8 |      |
| 25   | 67.3 | 4.3  |
| 26   | 66.7 |      |
| 27   | 66.2 | 4.2  |
| 28   | 65.6 |      |
| 29   | 64.9 | 4.2  |
| 30   | 64.3 |      |
| 31   | 63.7 | 4.2  |
| 32   | 63.0 |      |





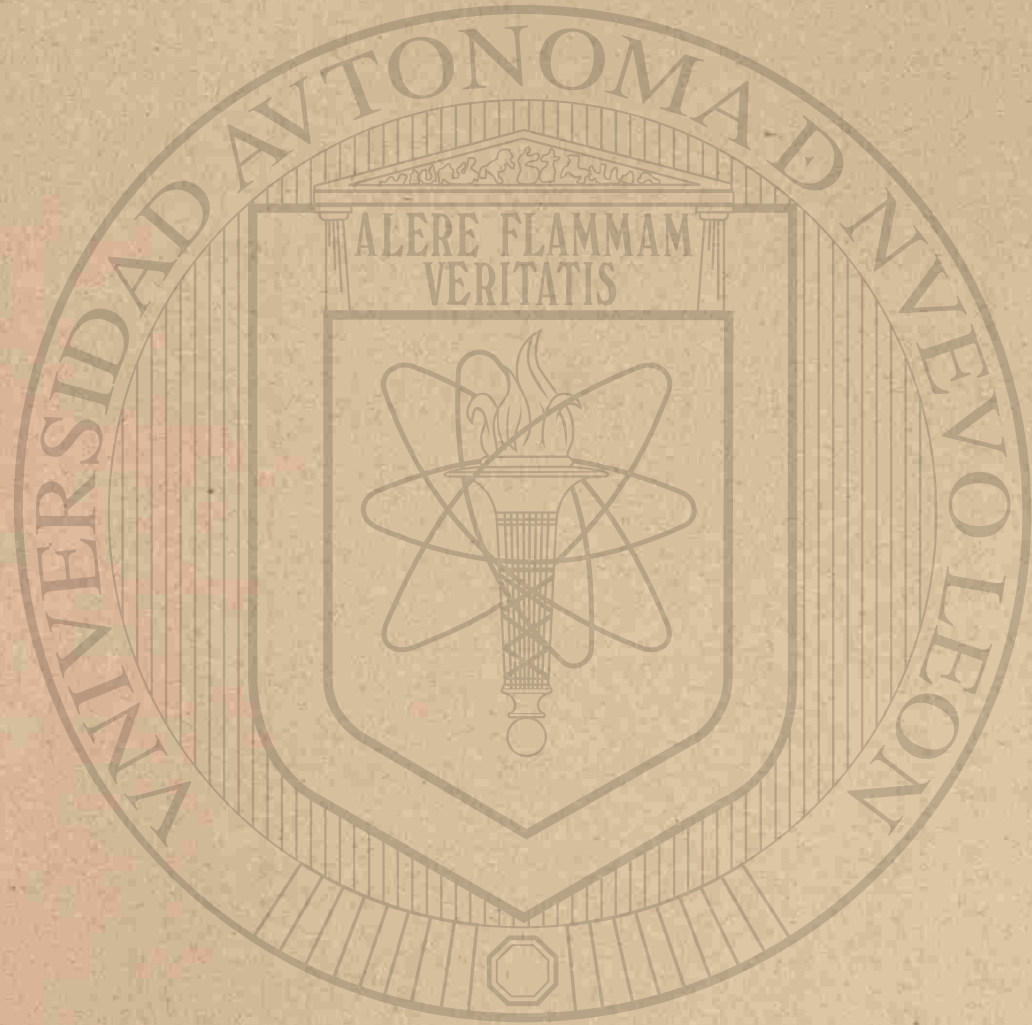
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

**SIGNOS Y CARACTERES PARA LAS CARTAS TOPOGRAFICAS Y GEOGRAFICAS.**

| Escalas de 1:10 000 y 1: 20 000. |                  | Escala de 1: 50 000. |          | Escala de 1:100 000. |          |
|----------------------------------|------------------|----------------------|----------|----------------------|----------|
| 100%                             | <b>REPUBLICA</b> | 8                    | <b>R</b> | 6                    | <b>R</b> |
| 9                                | <b>ESTADO</b>    | 6                    | <b>E</b> | 5                    | <b>E</b> |
| 70%                              | <b>CIUDAD</b>    | 5                    | <b>C</b> | 4 1/2                | <b>C</b> |
| 70%                              | <b>VILLA</b>     | 4 1/2                | <b>V</b> | 4                    | <b>V</b> |
| 70%                              | <b>PUEBLO</b>    | 4                    | <b>P</b> | 3 1/2                | <b>P</b> |
| 70%                              | <b>CIUDAD</b>    | 3 1/2                | <b>C</b> | 3                    | <b>C</b> |
| 70%                              | <b>VILLA</b>     | 3                    | <b>V</b> | 2 1/2                | <b>V</b> |
| 70%                              | <b>PUEBLO</b>    | 2 1/2                | <b>P</b> | 2                    | <b>P</b> |
| 70%                              | <b>CIUDAD</b>    | 2 1/2                | <b>C</b> | 2                    | <b>C</b> |
| 70%                              | <b>VILLA</b>     | 2                    | <b>V</b> | 1 1/2                | <b>V</b> |
| 70%                              | <b>PUEBLO</b>    | 1 1/2                | <b>P</b> | 1                    | <b>P</b> |
| 70%                              | <b>CIUDAD</b>    | 1 1/2                | <b>C</b> | 1                    | <b>C</b> |
| 70%                              | <b>VILLA</b>     | 1                    | <b>V</b> | 1                    | <b>V</b> |
| 70%                              | <b>PUEBLO</b>    | 1                    | <b>P</b> | 1                    | <b>P</b> |
| Capitales.                       |                  | Capitales.           |          | Capitales.           |          |
| Cabecera de Distrito.            |                  |                      |          |                      |          |
| Cabecera de Municipalidad.       |                  |                      |          |                      |          |
| Cabecera de Municipios comunes.  |                  |                      |          |                      |          |



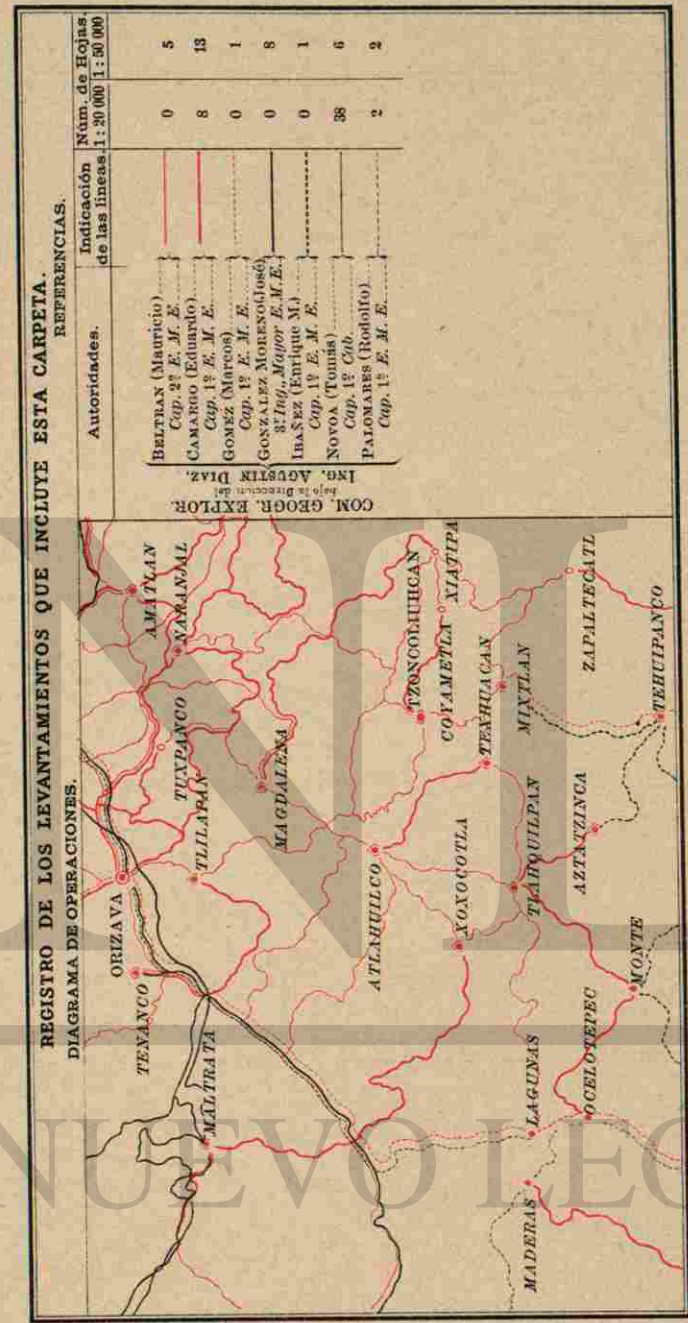


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

### CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

#### ITINERARIOS DE LA HOJA 19 - II - (V) A LA 100 000<sup>2</sup>



#### Notas.

1<sup>o</sup> La colocación de las Hojas lleva el orden de las autoridades puestas en la tabla del 1<sup>o</sup> al 13<sup>o</sup>.

2<sup>o</sup> Los Itinerarios de la Comisión Geográfica-Exploradora fueron confeccionados por el dibujante M. A. Huesca, bajo la inspección del Sr. C. M. Díaz.

3<sup>o</sup> Los signos y caracteres son los adoptados por la expresada Comisión en el Reglamento respectivo, el cual forma un volumen separado.

4<sup>o</sup> Los itinerarios no controlados del todo en la presente Hoja y que no se incluyeron en esta carpeta deben buscarse en las hojas contiguas, cada colección expresa la figura adjunta.

Reducida del original en 1: 250 000 a 1: 500 000.

Imp. de la Com. Geog. Expl.

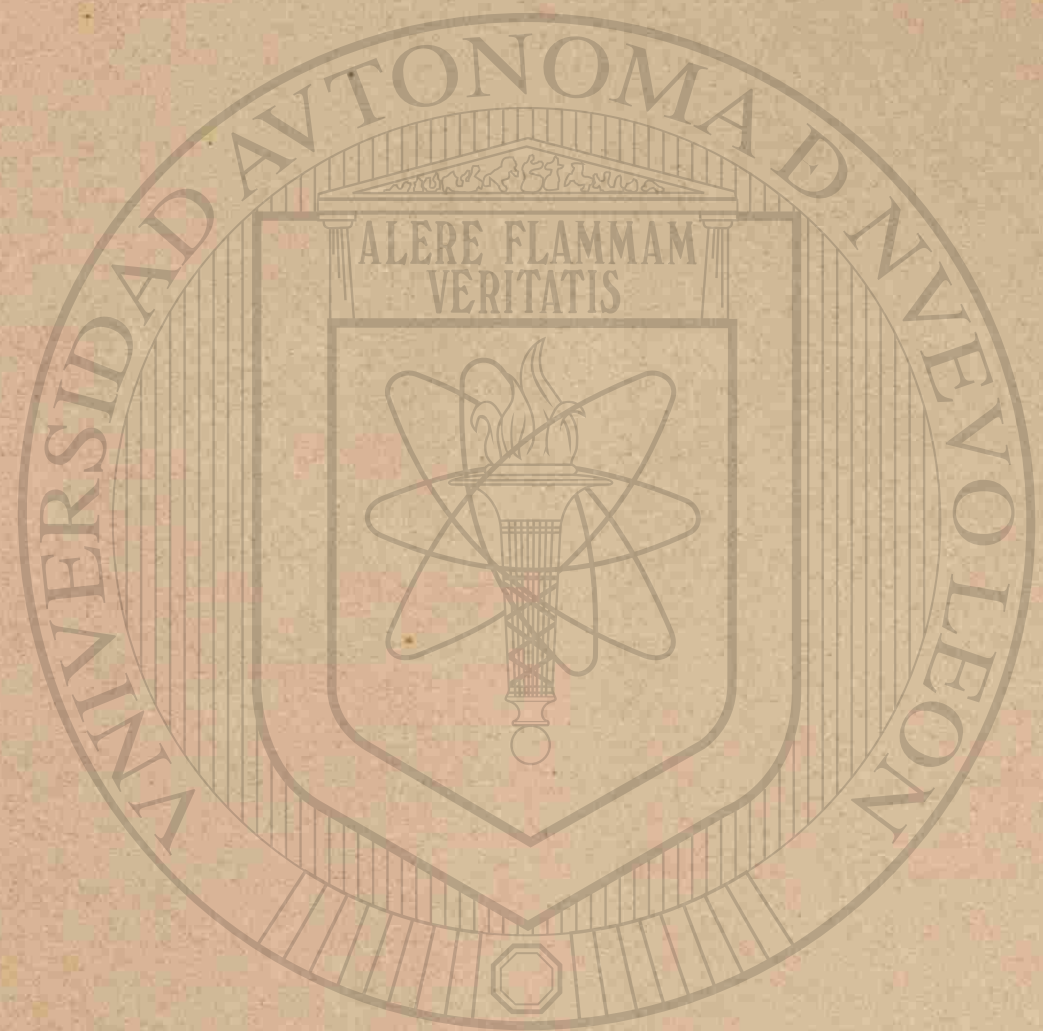
19-ii-(p) | 19-ii-(q) | 19-ii-(r)

19-ii-(u) | 19-ii-(v) | 19-ii-(x)

19-iv-(a) | 19-iv-(b) | 19-iv-(c)







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CIUDAD TEZIUHTLAN.



Nº 38

MEMORIA GENERAL.  
Dib. Carlos Rivera.

VISTA AL NOR-OESTE, DESDE LA IGLESIA DEL CARMEN.

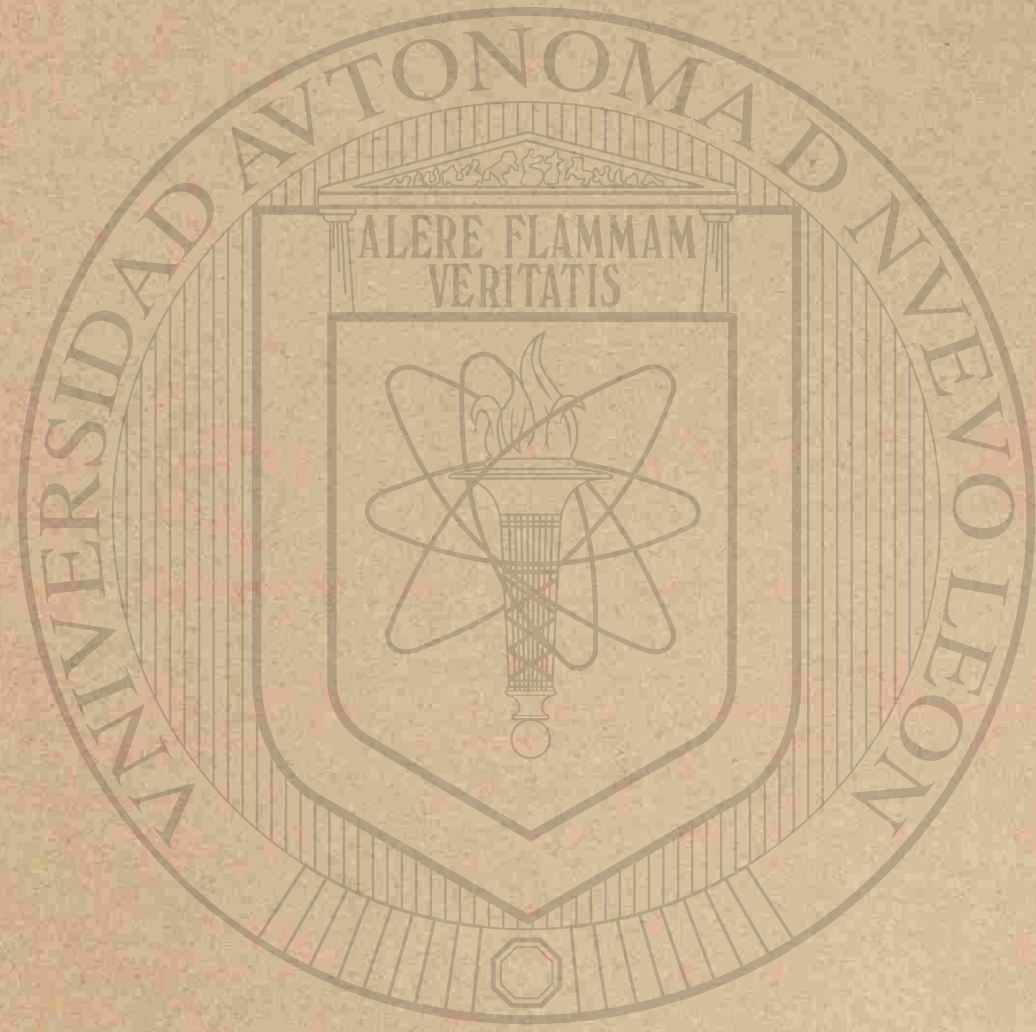
Año de 1886.

Imp. de la Com. Geog. Espl.

COMISION GEOGRAFICO  
EXPLORADORA







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CIUDAD MEXICO.



COMISION GEOGRAFICO  
EXPLORADORA.

VISTA AL ESTE, DESDE LA TORRE ESTE DE LA CATEDRAL.

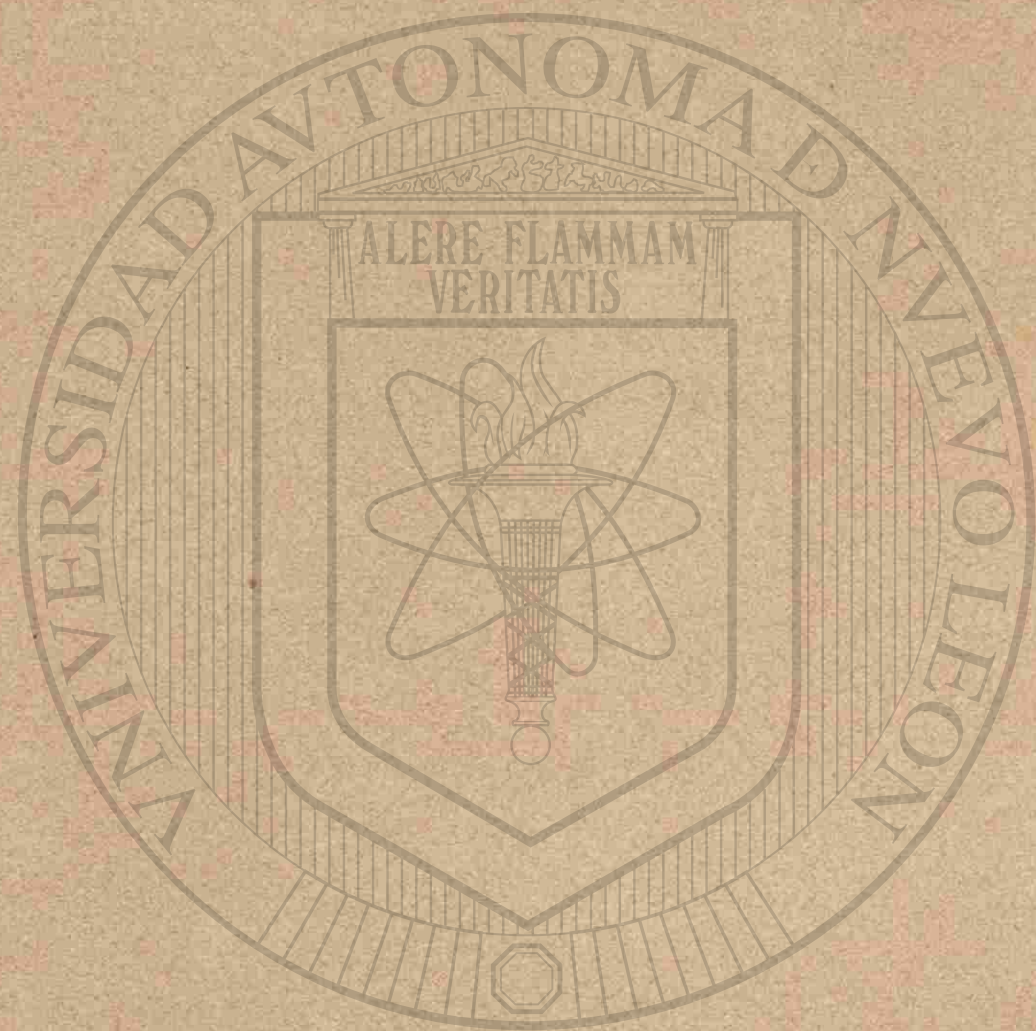
MEMORIA GENERAL.  
Dib. Carlos Rivera.

- 1.—torre Igl. Teresitas.
- 2.—" " S. Teresa.
- 3.—cúp. " " "
- 4.—cerro. Fehol.
- 5.—baños " " "
- 6.—torre Igl. S. Antonio Tomatlán
- 7.—cúp. Esc-Igl. S. Lisario.

Año de 1887.  
Imp. de la Com. Geog. Expl.

- 8.—cúp. Igl. Santísima.
- 9.—torre " " "
- 10.—cúp. " S. Ivés.
- 11.—cerro Telapón.
- 12.—" " Chimalhuacán.
- 13.—Igl. Sobalad. cúp. y torre.
- 14.—cúp. Igl. Jesus Maria.



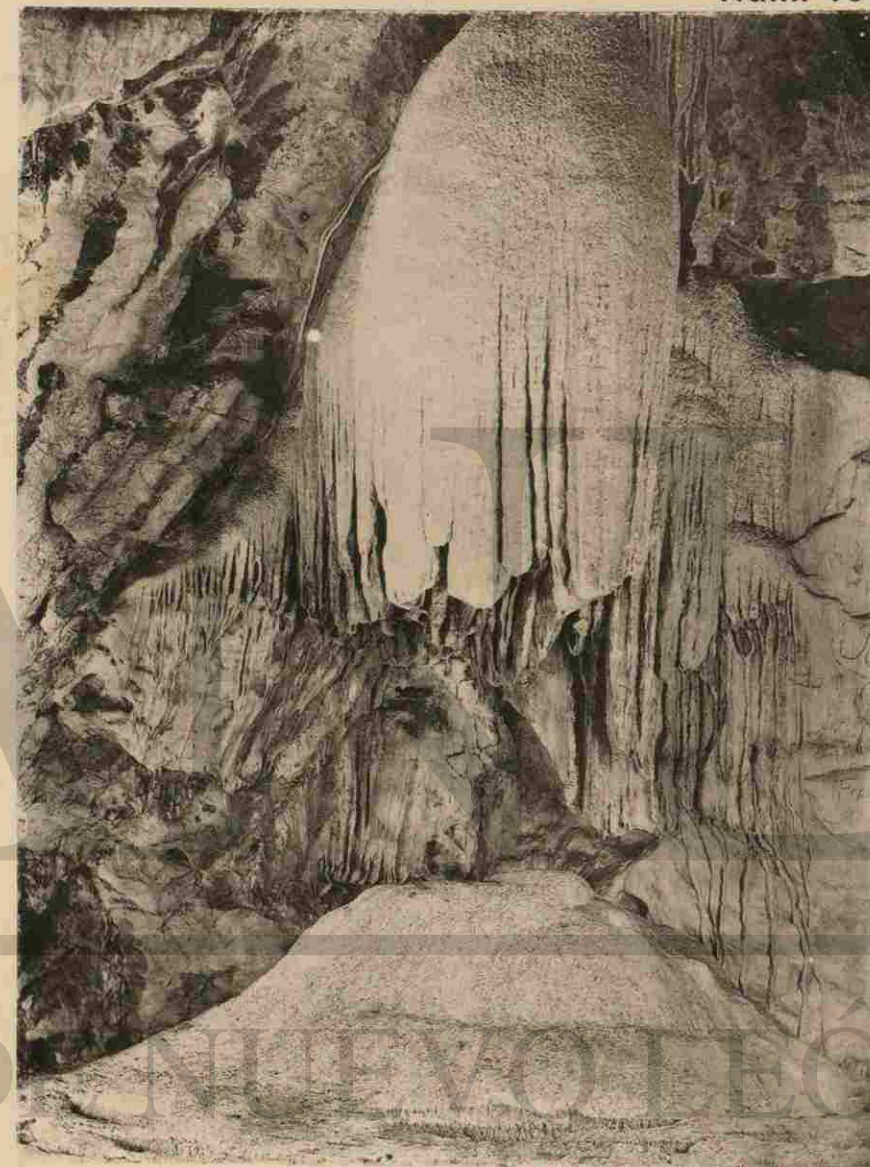


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MUSEO DE LA COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA  
(TACUBAYA, D. F.)

Núm. 40



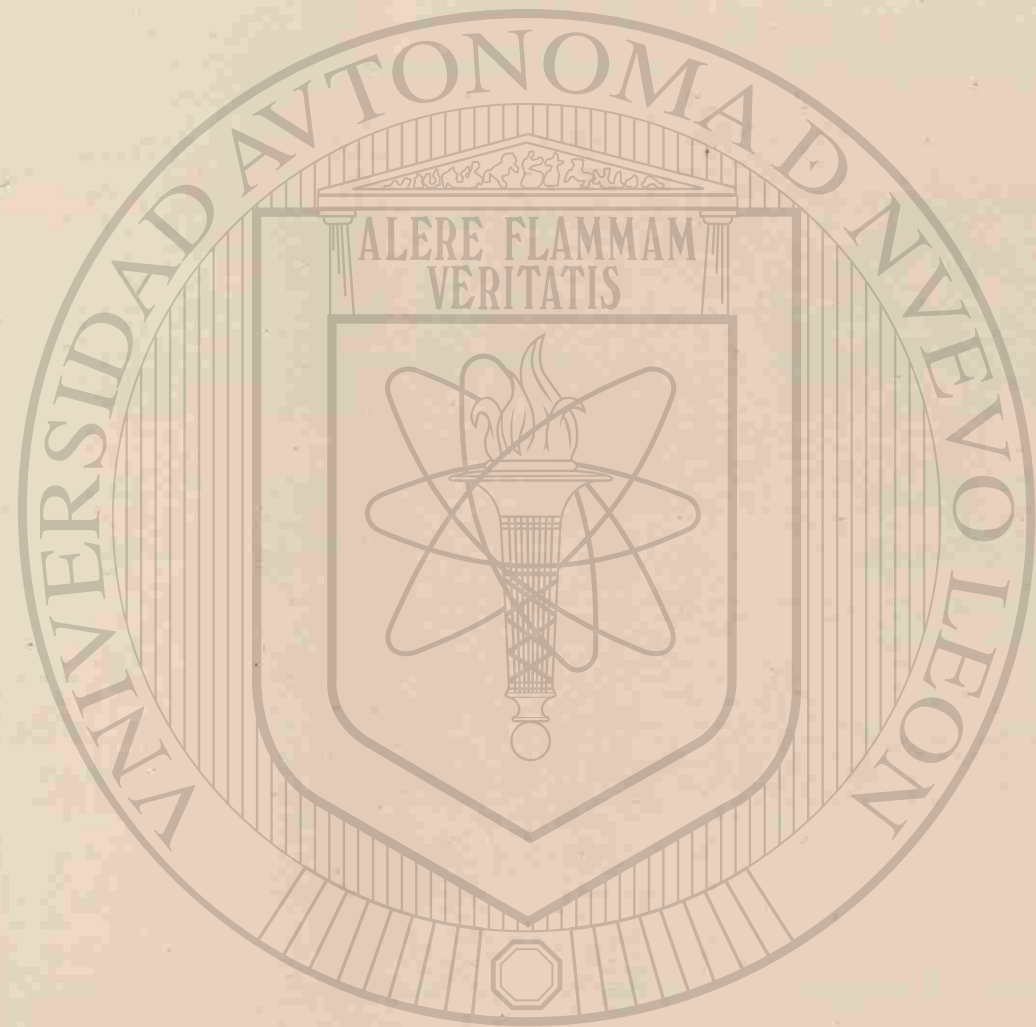
Fotografía de la Comisión Geográfica-Exploradora

Tacubaya, D. F.

GRUTA DE CACAHUAMILPA  
EL TRONO







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



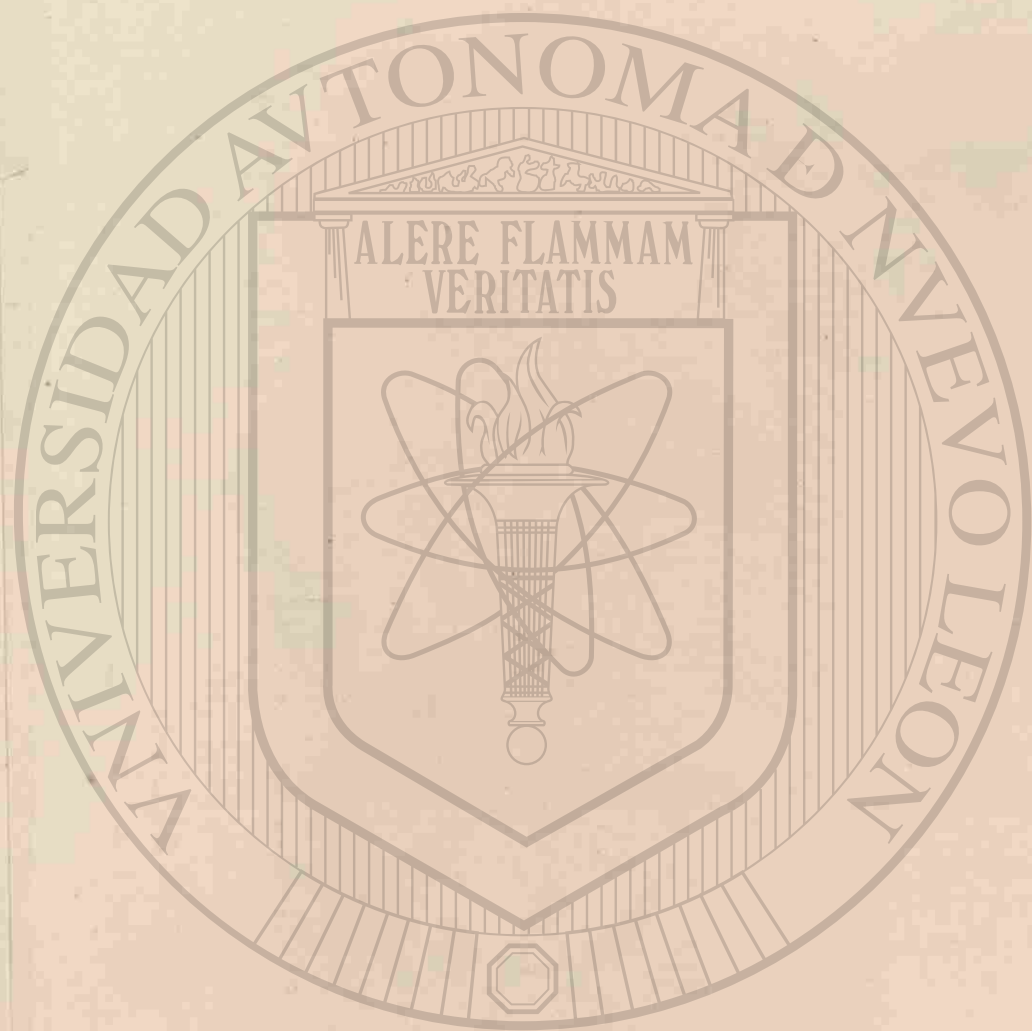
REPUBLICA MEXICANA  
COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA  
Sección de Historia Natural.

*Alouchea angustifolia* Cogn. sp. n. <sup>®</sup>  
Vulg. *Caxamil*  
Habit. San Miguel del Soldado, Cerro de Salapua, Z.  
Fecha Julio de 1888. Alt. aprox. 1480'  
Colect. Cap. S. Beristain. No. 391.  
Cos. Yuly. A. G. G.

Fotografía de la Comisión Geográfico-Exploradora.

Tacubaya, D. F.





Nº 42

MUSEO DE LA COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA  
(TACUBAYA, D. F.)



Tacubaya, D. F.

2 : 3

CONEJO DEL VOLCÁN  
*Lepus diazi* FERRARI PÉREZ, *sp. nov.*

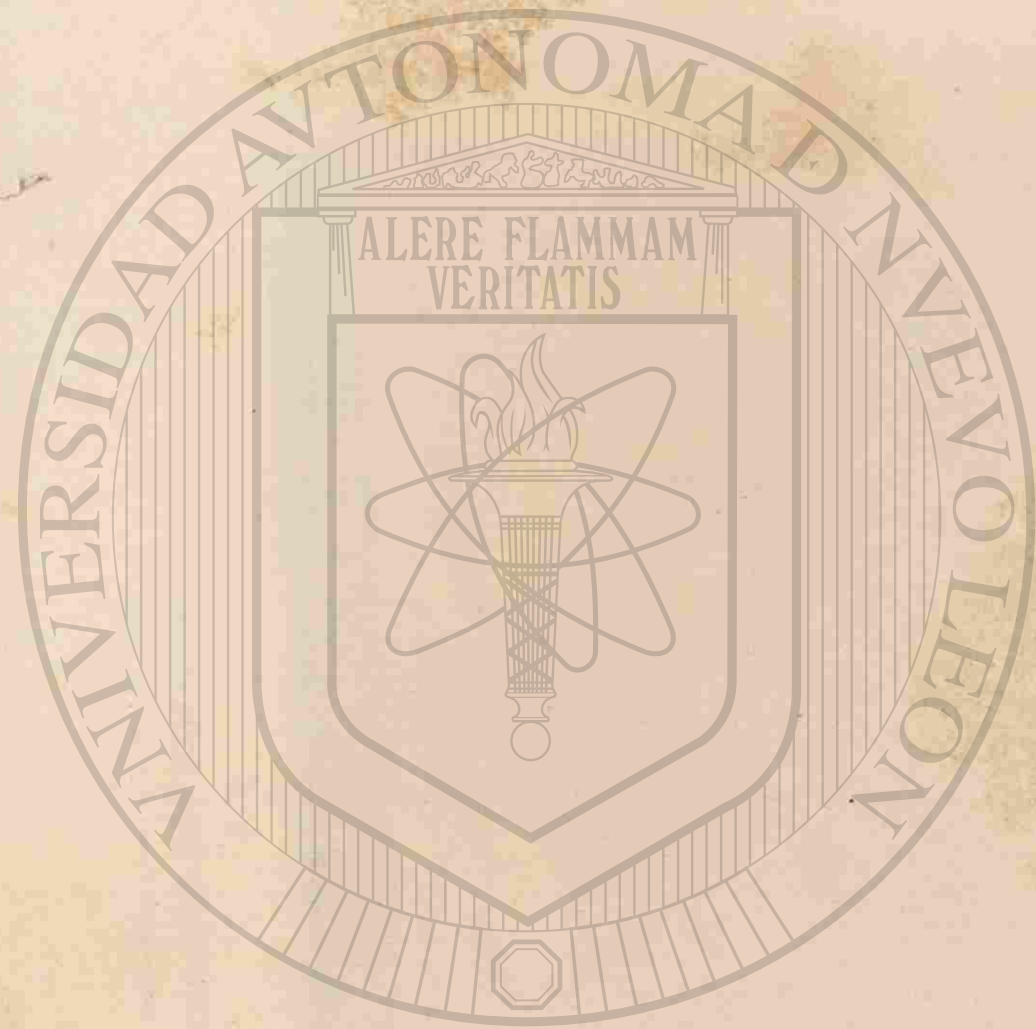
Fotografía de la Comisión Geográfica-Exploradora.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

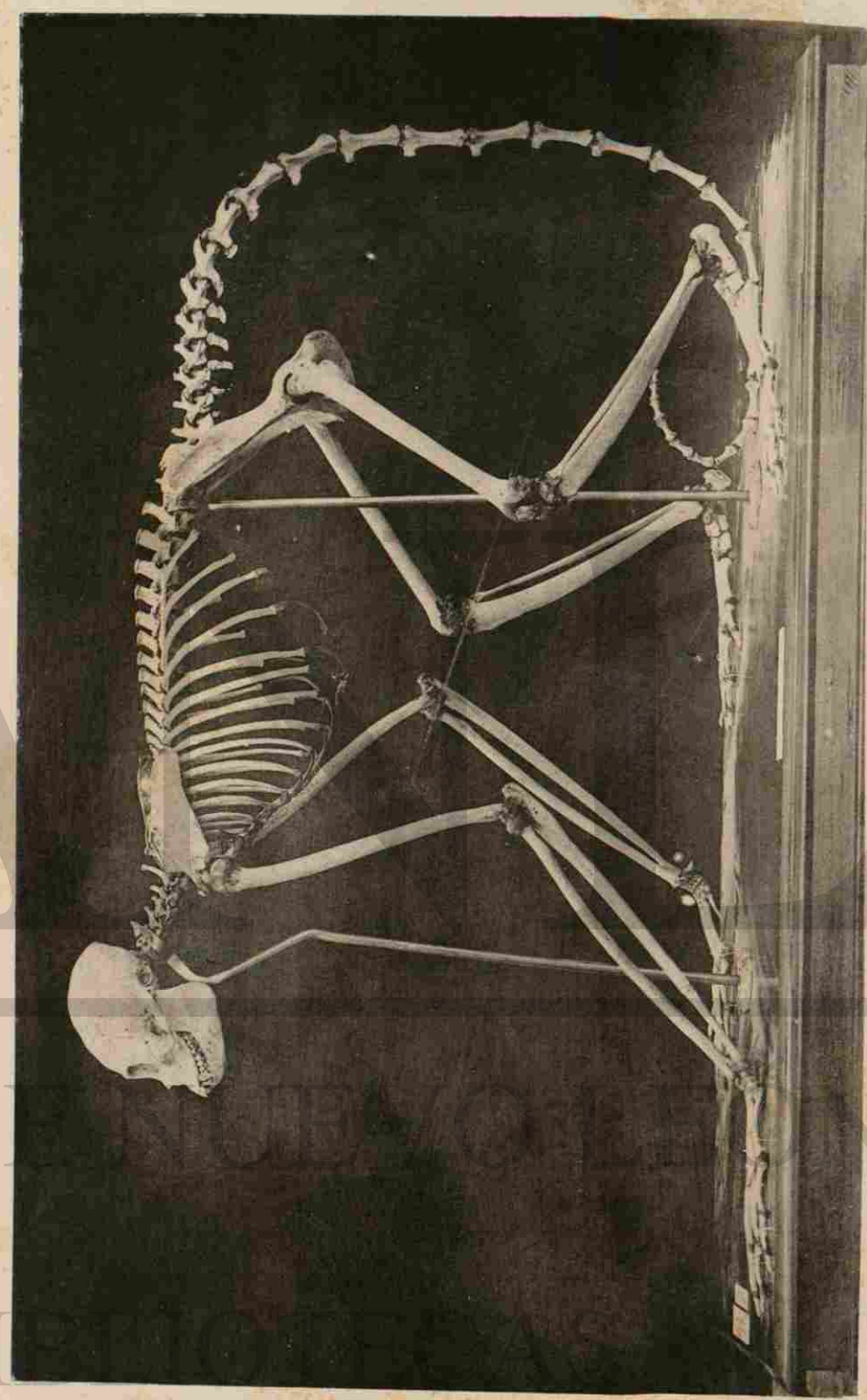
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE BI

MUSEO DE LA COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA  
 (TACUBAYA, D. F.)



ESQUELETO DE MONO  
 (Ateles vellerosus, GRAY)

Tacubaya, D. F.

Fototeografía de la Comisión Geográfico-Exploradora.







JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

